

N° 24357-C

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Y EL MINISTRO DE CULTURA, JUVENTUD Y DEPORTES,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 140, incisos 3) y 18) de la Constitución Política, artículo 25.1 de la Ley General de la Administración Pública y en la ley N° 5397 del 8 de noviembre de 1973,

Considerando:

- 1°—Que el Parque Central de la ciudad de Alajuela es un símbolo que identifica a esa comunidad.
- 2°—Que la trama del parque corresponde a una influencia renacentista de principios del siglo XX, en donde la circulación interna está definida a partir de un centro y de ahí a los vértices.
- 3°—Que este parque define en su interior áreas verdes de configuración geométrica, en las cuales fueron plantadas especies nativas (mangos) que lo embellecen y brindan sombra a los transeúntes.
- 4°—Que este espacio de interacción social se constituye en el núcleo a partir del cual se construyeron una serie de edificaciones de gran valor histórico-arquitectónico que lo rodean.
- 5°—Que es deber del Estado salvaguardar el patrimonio cultural del país. Por tanto,

DECRETAN:

Artículo 1°—Declarar de interés histórico, todas las instalaciones fijas y moviliarias así como los árboles presentes en el Parque Central de Alajuela, ubicado en el distrito central, cantón de Alajuela y perteneciente a la Municipalidad de Alajuela.

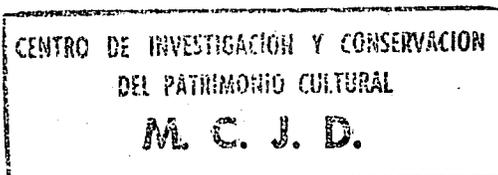
Artículo 2°—Esta declaratoria prohíbe la demolición del inmueble e igualmente su remodelación parcial o total sin la autorización previa del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 3°—Su eventual restauración se hará bajo la supervisión y dirección técnica del Departamento de Patrimonio Histórico del Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes.

Artículo 4°—Rige a partir de su publicación.

Dado en la Presidencia de la República.—San José, a los doce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cinco.

JOSE MARIA FIGUERES OLSEN.—El Ministro de Cultura, Juventud y Deportes, Arnoldo Mora Rodríguez.—1 vez.—C-2700.—(32598).



0000096

SÁBADO 19 DE ENERO DEL 2008
AL DÍA P.10



 **FESTIVAL FINALIZA HOY**
6P.M., ALAJUELA, 16-01-2008.

Colombianos deleitaron

El miércoles anterior, el Ballet Folclórico de Colombia se presentó en el quiosco del parque central de Alajuela, como parte del primer Festival Internacional de Folclore que se realizó en esa ciudad y el cual finaliza hoy. 21 jóvenes

dieron que hablar por sus bailes con coloridos vestuarios y sensuales movimientos. Los participantes se presentaron en otros lugares como Santa Cruz, Guanacaste, y Ciudad Quesada, San Carlos.
FOTO: Mariela Hidalgo.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Los limpiabotas del parque

José Manuel Morera Cabezas

La esquina suroeste del Parque Central de Alajuela es muy conocida porque allí laboran desde hace varias décadas un grupo de trabajadores con acento popular. Son parte del pasado y presente en nuestra ciudad.

En otros países les llaman "boleros, lustradores, lustrabotas", aquí son los limpiabotas del parque. Muchos han pasado por este trabajo y ocupado un puesto en ese lugar: Bigotes, Negro, Joel, Los Marimbas, Los Guicha, Gradeli, Los Agüero, Chupeta, Chumica y el pequeño Coso Morera, éstos dos últimos captados por la magia del señor Rivera Masís, en una fotografía de 1975. Diferentes a otros trabajadores que usan reloj marcador, la hora de ingreso a labores daba inicio a las seis en la mañana, al mediodía el placer del almuerzo en la soda atendida por doña Albina, especialista en ricas comidas, o la pasaban a "puro fresco y un pedazo de pan con salchichón" de la carnicería de don Severo, dos negocitos ubicados en el Mercado Central.

Uno de estos trabajadores, utilizó nada más y nada menos que el quiosco -hermoso monumento del pasado con bellas barandas y escaleras- para descansar y pasar al "gallito" que le traía siempre su madre. Fue el lugar elegido y casi propietario del espacio para permanecer en la lujosa joya histórica, en el momento sagrado del almuerzo y la siesta.

A oscuras finalizaban la jornada, cargando el cepillo marca "Cobra", el betún, panas, agua, el asiento de madera y el cajón

típico a veces adornado con calcomanías, iniciales del nombre y apellidos u otros objetos vistosos. O simplemente, el cajón manchado por el constante uso del betún color café, negro y caoba.

Alajuelenses pobres y ricos -incluidos los polacos dueños de tiendas, mujeres trabajadoras y estudiantes- ocuparon aquel importante servicio con tarifas desde ₡0,15 a ₡0,25 por limpieza y lustre; entretanto, el comercio mostraba diferentes precios y tamaños indicados en la caja de betún "Nugget", la pequeña número uno valía cuarenta y cinco céntimos hasta la gigante número cuatro, en un colón sesenta céntimos.

El domingo era un día especial por la visita de fieles católicos del centro y distritos que asistían a misa, lo que generaba mayores ganancias. A la entrada y salida del templo, el cliente se instalaba en un campito del "poyo de cemento" siempre muy confortable, disfrutando de la amplia acera compuesta por bloques de piedra cuadrados y deliciosa sombra producida por frondosos mangos, una estancia especial para el descanso, tertulias y el trabajo. La famosa esquina se convirtió en un sitio patentizado por los limpiabotas.

"No menos de doce colones (₡12) recogíamos un domingo, excelente ingreso a nuestros bolsillos", indica quien con orgullo desempeñó aquel oficio desde que era un niño de trece años, obligado a trabajar por las condiciones económicas de su familia. Hoy, convertido en un hombre con varias décadas de vida, es quien nos recuerda la experien-

cia en este trabajo.

Otra clientela especial eran los "Ganaderos" quienes traían su mercancía a la "Plaza del ganado". La función de lidiar en terrenos fangosos, bajo lluvia y sol, hacían habitual el ingreso de estos trabajadores al centro de la provincia, con su calzado o zapatos envueltos en boñigas, orines y barro, condiciones que por fuerza mayor aumentaban a cuarenta céntimos la tarifa de limpieza y lustrado, un poco más caro por el tiempo extra en poner al día sus zapatos, aptos para lucirlos en la ciudad.

También los clientes más finos y delicados, generalmente habitantes del centro, quienes expresaban enorme molestia si el "lustrador" no tenía la técnica necesaria y manchaba sus calcetines, más si éstos mostraban colores no muy oscuros.

Y si de un ingreso económico extra se trataba, algunos se las ingeniaban combinando con otro trabajo: los más activos hacían la caminata hasta el barrio San José a la finca "Los Carranza" con la misión de recolectar jocotes, fruta muy apetecida por los estudiantes del Instituto de Alajuela, ubicado al costado sur del parque, convertidos en compradores fijos, aprovechando los recreos y paseos en el tranquilo parque de los mangos.

En otras ocasiones, fueron contratados para limpiar y lavar la hermosísima baranda blanca de la casa del señor Chavarría (sur escuela Miguel Obregón) quien pagaba muy bien este servicio a los jóvenes limpiabotas.

Así, los limpiabotas de antes ahorraron el dinero suficiente para disfrutar momentos entrete-

nidos en el Cine Milán, inolvidable edificación visitada por todos los alajuelenses y un símbolo del pasado, borrado del mapa y de la faz alajuelense.

La confortable y concurrida sala de cine y teatro fue escenario para presenciar un montón de famosas películas, entre ellas "El jinete escarlata" y "Los tambores de Fu Manchú", divididas en tres "series", exhibidas o "pasadas" los lunes, a treinta céntimos cada función. En esos tiempos, el colón y los céntimos alcanzaron para la entrada a las películas, tomar "chorritos" de horchata, un "diez" de recortes de la Panadería Leandro, "lecheros" preparados por Chepe Espinoza, un "cinco" de cachos, tres cigarrillos marcas León, Liberty y Cacique por el mismo precio anterior... y para más. ¿Qué clase de material emplearon en el pasado para confeccionar los colones, céntimos, reales y pesetas, que alcanzaban para adquirir tantos artículos? Hoy decimos que ni "estirando" los billetes, compramos lo que necesitamos.

Han pasado seis, siete o más décadas y aún la esquina es conocida por la presencia del limpiabotas, siempre mostrando con orgullo su profesión y "dueños" de un pedazo del parque alajuelense, como escenario para desempeñar su digno e importante trabajo.

A solicitud de un limpiabotas activo, sugirió al autor de esta nota: "Ponga en el periódico que nosotros merecemos una pensión, porque somos trabajadores tan costarricenses como todos y hemos luchado con honradez durante muchas décadas, al servicio de la humanidad".

SÁBADO 10 DE NOVIEMBRE DEL 2007
AL DÍA

P. 9

FESTIVAL CONCLUYE EL PRÓXIMO 16 DE NOVIEMBRE

000094

Alajuela es "puro cuento"

MARIELA HIDALGO
Corresponsal
YENSY AGUILAR ARROYO
yaguilar@aldia.co.cr

■ ALAJUELA.- Cientos de personas se reunieron ayer en el parque central de Alajuela para disfrutar del III Festival de Cuenteros "Alajuela Ciudad Palabra".

Para dar inicio a la actividad, que arrancó a las 9 a.m., se realizó una cuentarata, la cual consistió en una narración simultánea de cuentos a distintos grupos de niños, quienes se agruparon en el parque alajuelense.

El festival se extenderá hasta el próximo 16 de noviembre y es el único en Centroamérica, en donde 50 cuenteros costarricenses y cinco internacionales, reúnen diferentes géneros de la narración oral como tradiciones populares, historias para niños, relatos contados por niños, cuentos de tradición milenaria, comedia y denuncia social.

"El auge de la cuentería en



El festival reunió a una gran cantidad de alajuelenses en los alrededores del Parque Central. » MARIELA HIDALGO.

Costa Rica permite que este año participen un gran número de narradores nacionales e internacionales que han hecho de la cuentería una profesión y un estilo de vida" manifestó el director del festival, Juan Cuentacuentos.

Para esta edición asisten cuenteros de países como México, Co-

lombia, Cuba, Costa Rica y España. Los participantes se ubicarán en el Teatro Municipal de Alajuela y en cinco sedes alternas. Ellas son el Colegio Universitario de Alajuela (CUNA), Turrúcares, San Pedro de Poás, Atenas y además en el centro de la ciudad de San José.

000093

VIERNES 1 DE DICIEMBRE DEL 2006
AL DÍA

6

HOY EN ALAJUELA CENTRO
Reciben la Navidad

■ La ciudad de Alajuela se vestirá hoy de luces, música, danza, pintura y escultura, a fin de celebrar la llegada de la Navidad, con el inicio del Tercer Festival Cultural Navideño y la iluminación del quiosco del Parque Central. Además, habrá un concierto de música navideña y un juego de pólvora para cerrar la actividad.

Mariela Hidalgo, ALAJUELA.



Iluminarán el quiosco del parque central. » MARIELA HIDALGO.

KENETH J. ROJAS BARRANTES
Elaboró esta información.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Artes & LETRAS

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

ACTIVIDAD EN EL PARQUE CENTRAL

'Cuentarata' abrió semana de la fantasía en Alajuela

Participaron más de 400 niños de diversas escuelas de la zona

Artistas nacionales y extranjeros contaron historias muy divertidas

X

Francisco Barrantes
Corresponsal

ALAJUELA. Con el tradicional y mágico "había una vez", los cuentacuentos tomaron por sorpresa a los niños del parque Tomas Guardia, en el centro de Alajuela y los atraparon con sus historias llenas de fantasía.

La peculiar actividad, denominada *Cuentarata*, marcó el inicio de la Fiesta Internacional de Cuentos *Ciudad Palabra*, que se prolongará hasta el sábado 18. Este año y por segunda ocasión consecutiva, artistas nacionales y extranjeros deleitan a grandes y chicos con relatos muy variados, los cuales son sazonados con el estilo personal de cada narrador.

Por ejemplo, ayer durante la *Cuentarata*, que comenzó poco antes de las 10 a. m., el colombiano José Martínez se convirtió en uno



Juan Madrigal encantó con sus historias a centenas de niños alajuelenses. FRANCISCO BARRANTES PARA LN

de los más aplaudidos por el público porque salía inesperadamente de entre las palmeras a narrar uno de sus ingeniosos cuentos.

Sus historias mantuvieron en suspenso a los más chicos en la esquina noreste del parque.

Conforme las manecillas del reloj avanzaban, otros cuentacuentos de renombre internacional, como Alfredo Ulloa y Ana Fernández, aparecieron por diferentes direcciones e hicieron reír a más no poder a los grupos de pequeños.

OFICIAL
'Ciudad Palabra' es un festival que se inaugura hoy, a las 7 p. m., en el Museo Juan Santamaría

Parque lleno. A las 10:20 a. m., el parque estaba abarrotado con más de 400 escolares de centros educativos como Ascensión Esquivel, Bernardo Soto y Miguel Obregón.

Juan Madrigal se encargó de reunir la dispersión en el centro del

parque y contó la historia de la cucaracha. Con ella, los niños cantaron, gozaron, brincaron y gritaron.

Valeria Porras, de 8 años, dijo que jamás imaginó "que escuchar una historia pudiese ser tan divertida".

Por su parte, Ileana Murillo, maestra de la escuela Bernardo Soto, comentó que este tipo de actividades es muy importante para el desarrollo del gusto de los niños por la lectura. ■

Cuentacuentos:

Palabras

HOY HAY CUENTOS AL AIRE LIBRE



Una "cuentarata" con más de 12 cuentacuentos nacionales tomará el Parque Central de Alajuela en una jornada donde saltarán personajes, historias y lugares imaginarios. por **Melissa Arce**

La palabra viva llegará hoy a través de una docena de cuentacuentos que harán sucumbir a los más pequeños a través del oído y la magia de las historias cortas.

El Parque Central de Alajuela se convertirá en escenario para que decenas de personajes imaginarios recorran la mente de los niños y, en cada esquina y recoveco, un cuento distinto concentre la atención del público infantil, que se estima sea de 500 niños del país.

Esta cuentarata tendrá como título *Contá conmigo*, y será la preinauguración de la Fiesta Internacional de Cuenteros Alajuela Ciudad Palabra 2006 que ocupará dos semanas en la agenda cultural. Ver más información en la pág. 10 de *Viva*.

El mundo en palabras. Esta es, según los organizadores, la primera vez que se realiza un espectáculo de este tipo en el país, ya que los 12 cuentacuentos narrarán sus historias en forma simultánea.

Los niños asistentes de escuelas públicas y privadas de la provincia escucharán a un cuentero durante unos 30 minutos, a partir de las 10 a. m. Los menores serán distribuidos en varios grupos y, hasta allí, llegará cada maestro de la palabra.

Como broche de oro, el narrador



Nuevo. Las historias cobrarán vida en las voces de doce cuentacuentos costarricenses en la preinauguración de la Fiesta internacional de Cuenteros. FICU 2006

costarricense Juan Cuentacuentos presentará su *show Cuentos para jugar y cantar*, que será el cierre de esta colorida actividad.

Entre los cuenteros ticos que poblarán el parque con cuentos tradicionales, creaciones propias y de variada procedencia están Ana María Amador, Alfredo Ulloa, Ana Belén Madrigal, Rodolfo González, Los cuenteros de la calabaza, de San Pedro de Poás, así como Ana Coralia Fernández, entre otros.

Según Juan Madrigal, coordinador general del festival, la cuentería es un arte de compartir y de ahí que la selección de textos a narrar sea a gusto personal de los cuenta cuentos.

En *Cuentos para jugar y cantar*, los chicos y las chicas participan en la historia de alguna manera y es parte del concepto de narración oral interactiva. Más información al 440-1022.

VI10 10:00AM

QUÉ. Cuentarata *Contá Conmigo*.
FECHA. Hoy a las 10 a. m. **DÓNDE.** Parque Central de Alajuela.
COSTO: Gratuito **CIERRE:** Cuentos para jugar y cantar, 10:30 a. m.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Ese pequeño espacio con frondosos árboles de mango, el Parque Central de Alajuela, representa mucho para los manudos, pues no sólo ha sido lugar tradicional de descanso, tertulia y retretas, sino que también es símbolo de orgullo de la identidad local.

Sin embargo, desde hace tiempo, el otrora bello, con la imponente catedral al frente, sufre lamentable deterioro, suciedad y absoluta fealdad; ahí prevalecen el caos, la ruina y la destrucción. Los espacios donde estaban los jardines están cruzados por improvisados y polvorientos trillos; los senderos transversales, además del mal estado, están sucios pues, igual que los grandes maceteros, son verdaderos basureros; la inmundicia cunde por doquier. Lo mismo ocurre con la antigua fuente y el quiosco. Salvo el regular estado de los costados, a los que aún acuden fielmente unos pocos lugareños, por su interior el solo paso es toda

Parque central de Alajuela

▼ Otrora orgullo manudo, hoy fuente de vergüenza

una odisea, pues se ha convertido en tierra de drogadictos, borrachos, ladrones y toda suerte de tratantes de la peor calaña, quienes han tomado el sitio y gozan haciendo de las suyas, incluyendo actos reñidos con la ley y las buenas costumbres, a vista y paciencia de todo el mundo. Para colmo de males, la policía brilla por su ausencia.

Mejoras intangibles. Aun cuando se habla, hace ya mucho

tiempo también, de “mejoras” al parque, estas no se ven, a menos que se crea, con lamentable ingenuidad, que la poda de los vetustos árboles o la construcción de unas cuantas banquetas de concreto frente a la catedral, son la remodelación largamente anunciada.

Es difícil entender por qué si Alajuela es una ciudad con gran desarrollo económico su deterioro es imparable en calles, aceras, edificios públicos y, específicamente, el Parque Central; esto nos hace pasar, desdichadamente, de orgullo manudo a vergüenza nacional. Ello, sin duda, causa mucha ira y sobre todo da mucho qué pensar a los alajuelenses que vemos, casi re-

signados, cómo la ciudad ya no cuenta con ningún atractivo.

Mal acostumbrados. Por ello es imperioso atender con escudriñable agudeza lo que está sucediendo y en lo que se ha convertido el Parque Central pues muchas veces, a fuerza de ver siempre lo mismo, nos acostumbramos a lo que de por sí es feo, destruido e inservible. El remozamiento del Parque se torna impostergable y debe ser una de las prioridades de la Municipalidad, de las instituciones públicas locales, de la empresa privada y de todos los alajuelenses. Hay muchas otras necesidades, es cierto, pero descuidando el lustre de nuestra ta-

cita de plata solo estropeamos una importante fuente de ingresos como es el turismo regional.

Ya en otras ciudades vecinas han hecho el esfuerzo y ha valido la pena, tales son algunos parques de la ciudad de San José o el recientemente inaugurado parque de Tibás, un orgullo para todo ese pueblo. ¡Ni qué decir de las cenicientas convertidas en princesas, como las ciudades de Limón y Puntarenas! Creo que, al igual ellas, vale cualquier esfuerzo para lograr mejoras, reales e integrales, a este y otros problemas de infraestructura que sufre Alajuela y que refleja, en mucho, pérdida de preciados valores y estima de sus habitantes y sus líderes. Ojalá se reflexione en serio sobre lo expuesto y podamos ver en la recuperación de nuestro Parque Central el inicio de muchas soluciones imperiosas.

(*) Profesor, UCR

060000

MINISTERIO DEL AMBIENTE Y ENERGIA
SISTEMA NACIONAL DE AREAS DE CONSERVACION
AREA DE CONSERVACION CORDILLERA VOLCANICA CENTRAL
SUBREGION SAN JOSE

**PRIMER ESTUDIO FITOSANITARIO
DE LA FORESTA DEL PARQUE TOMAS GUARDIA
DE ALAJUELA**

“ LOS MANGOS “

**Elaborado Por: Ing. Luis Quirós Rodríguez
 Ing. Felix Scorza Reggio**

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



“ DESARROLLO SOSTENIBLE, BIENESTAR PARA SIEMPRE. “



000088

REPUBLICA DE COSTA RICA

*Ministerio del Ambiente y Energía**Despacho del Viceministro*San José, 12 de junio de 1997
DVM- 201-97Profesor
Humberto Soto Herrera
Presidente Municipal
Municipalidad de AlajuelaCENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Estimado señor:

Reciba un cordial saludo de un alajuelense que transitoriamente ocupa una posición en el gabinete del señor Presidente de la República, José María Figueres Olsen.

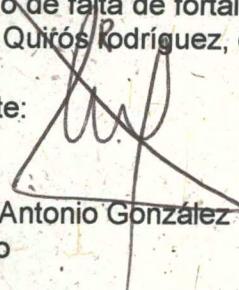
En seguimiento a conversaciones, reuniones y visitas de campo al Parque Central, me permito hacerles entrega oficial del **"Primer Estudio Técnico Fitosanitario de los Árboles del Parque Tomás Guardia"**.

Este informe contiene el análisis de las 116 plantas entre árboles, arbustos y plantas herbáceas de 23 especies y su objetivo busca minimizar el riesgo que corren los visitantes del parques ante una eventual caída de árboles completos o parte de éstos.

De los 10 capítulos, uno de los más importantes es el capítulo H), sobre la evaluación de campo, en donde se valora pie a pie cada uno de los árboles y se proponen acciones correctivas. Las observaciones y recomendaciones generales propuestas en el capítulo I) del documento valoran aspectos que buscan establecer una atención permanente de los problemas comunes (tal y como se evidencia en las fotografías del documento) de la foresta del parque en el sentido técnico y que permitan su manejo sostenible.

Es importante destacar que a pesar de la edad y del maltrato de algunos árboles, el estudio demuestra que presentan una buena condición de vitalidad, sin embargo la gran mayoría requieran medidas curativas y podas notorias que logren erradicar tejidos enfermos, áreas en descomposición o ramas que puedan desprenderse por razones climáticas, de sobrepeso o de falta de fortaleza parcial. Las consultas de carácter técnico podrán hacerse al Ing. Luis Quirós Rodríguez, en el teléfono 233-45-33.

Atentamente:


Ing. Marco Antonio González Salazar
Viceministrocc Señores Consejo Municipal
Señores Comisión de Parque Central Alajuela

- A- INTRODUCCION
- B- LISTADO DE ESPECIES EVALUADAS
- C- BIOLOGIA DEL ARBOL DE MANGO
- D- IMPORTANCIA AMBIENTAL DEL PARQUE DE ALAJUELA COMO ZONA VERDE DE LA CIUDAD.
- E- TIPOS DE PODA PROPUESTOS PARA EL MANEJO DEL PARQUE
- F- MEZCLAS DE COMPUESTOS QUÍMICOS CURATIVOS AISLANTES
- G- METODOLOGIA DE TRABAJO
- H- EVALUACION DE CAMPO
- I- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA FORESTA DEL PARQUE CENTRAL
- J- ANEXOS

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

A. INTRODUCCION

El Parque Central de Alajuela o "Los Mangos" como mejor se le conoce en Alajuela, recibe ese nombre precisamente desde finales del siglo pasado, debido a que en primera instancia en la plaza se plantaron los primeros árboles de esta especie, luego se sembraron otros más, hasta llegar a un total de 24 árboles, que al día de hoy algunos son voluminosos y ya centenarios. Estos enormes y longevos árboles que delimitan el Parque en sus cuatro costados; son de una especie exótica para Costra Rica, originaria del norte de Birmania y noreste de la India, en donde se le menciona en documentos religiosos y mitológicos desde hace más de cuatro mil años; al Continente Americano llegaron con las expediciones españoles y portuguesas, entre los siglos XV y XVI, debido al comercio con Filipinas y el Lejano Oriente.

Henry Pittier, citando al señor Don Joaquín Vargas Calvo, señala al 1796, como el año cuando se importó por primera vez a Costa Rica el mango junto al café y la canela, en el año de 1830 se sembraron en San José las primeras semillas procedentes de Cuba.

Según don Guillermo Villegas (periodista alajuelense), los árboles de mango del Parque, tienen edades que oscilan entre los 80 y 90 años, plantados fundamentalmente durante la última y primera década del pasado y presente siglo, respectivamente, sin embargo algunos datos más precisos consultados en documentos municipales se menciona, que algunos de ellos fueron sembrados por el Comandante de Plaza de Armas de Alajuela Don Andrés Sáenz, allá por el año 1879, y posiblemente plantó el número (No.7) ubicado en el plano o croquis, ya que se sabe, fue el primero en poblar la antigua Plaza y que se ubica en la esquina sureste del Parque, otros más jóvenes tienen alrededor de 75 años, pero el más joven de todos es el señalado en el plano con el número (No. 6), que fue plantado por Don Julio Rodríguez Ruíz (conocido con el mote de "Matraca"). Asimismo participaron en siembras posteriores algunos otros hombre ilustres de aquella época como el Gobernador y Comandante de la Plaza Pompilio Ruíz Arrieta.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Los primeros mangos que llegaron a Alajuela, fueron traídos por los negros jamaquinos que Don Tomás Guardia utilizó en la construcción de línea férrea hacia el Atlántico.

En 1980, el Ing. Francisco Saborío (Q.E.P.D.) de la Dirección General Forestal, realizó un estudio técnico del Parque, cuyo resultado está en manos de la Municipalidad de Alajuela.

Debido a la urgencia en la realización y entrega del presente estudio, han quedado de lado aspectos y detalles importantes, necesarios para un trabajo de esta naturaleza que requiere tiempo más extenso de análisis para una mejor calidad.

B. LISTADO DE ESPECIES EVALUADAS DEL PARQUE DE ALAJUELA

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO
Araucaria	<u>Araucaria excelsa</u> ; Araucariaceae
Caña india	<u>Dracaena</u> sp.; Agavaceae
Casco de venado	<u>Bahuinia</u> sp.; Caesalpinaceae
Clavelón	<u>Hibiscus - rosa sinensis</u> ; Malvaceae

Clavelina	<u>Caesalpinia sp.</u> ; <u>Caesalpinaceae</u>
Corteza amarilla	<u>Tabebuia chrysantha</u> ; <u>Bignoniaceae</u>
Crotón	<u>Cordia</u> <u>variegatum</u> ; <u>Euphorbiaceae</u>
Cyca	<u>Cycas sp.</u> ; <u>Cycadaceae</u>
Higuerón	<u>Ficus sp.</u> ; <u>Moraceae</u>
Jacaranda	<u>Jacaranda mimosaeifolia</u> ; <u>Bignoniaceae</u>
Laurel de la India	<u>Ficus beniamina</u> ; <u>Moraceae</u>
Llama del bosque	<u>Spathodea campanulata</u> ; <u>Bignoniaceae</u>
Mango	<u>Manquifera indica</u> ; <u>Anacardiaceae</u>
Níspero de Japón	<u>Eriobotrya japonica</u> ; <u>Rosaceae</u>
Orgullo de la India	<u>Lagerstroemia indica</u> ; <u>Lythraceae</u>
Pacaya	<u>Chamaedorea sp.</u> ; <u>Palmae</u>
Palma Africana	<u>Elaeis guinensis</u> ; <u>Palmae</u>
Palma Real	<u>Roystonea regia</u> ; <u>Palmae</u>
Palmera múltiple	<u>Chrysalidocarpus sp.</u> ; <u>Palmae</u>
Panamá o Gallinilla	<u>Sterculea apetala</u> ; <u>Sterculeaceae</u>
Retama	<u>Thevetia sp.</u> ; <u>Apocynaceae</u>
Roble de sabana	<u>Tabebuia rosea</u> ; <u>Bignoniaceae</u>
Tucuico	<u>Murraya paniculata</u> ; <u>Rutaceae</u>

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
 DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Cualquier observación o corrección favor hacerla llegar a la Subregión San José, del Área de Conservación Cordillera Volcánica Central.

C. BIOLOGIA DEL ARBOL DE MANGO M. C. J. D.

Como el mango representa el 20.6 % de los árboles del Parque, hemos decidido incluir algunas particularidades biológicas de la especie. Es siempre verde y de hoja perenne, su porte en general es mediano con alturas que oscilan entre 10 y 20 metros, en el Parque Central los árboles exceden esa altura, posiblemente debido a la edad y al método de propagación empleado, así como a la competencia intraespecífica de años. Asimismo cabe aclarar que el árbol de semilla especialmente el criollo, presenta un crecimiento vertical alto.

Las raíces principales pueden profundizar hasta los 6 a 8 metros en el suelo, las secundarias y superficiales hasta los 10 metros, lo que le confiere una alta resistencia en áreas de baja humedad, es una especie tropical de masivo desarrollo radical.

En la región tropical la floración aparece de octubre a mayo y pueden producirse de una a tres floraciones al año, para Alajuela la mayor frecuencia ocurre entre diciembre y enero.

Es una planta dicotiledónea perteneciente a la familia **Anacardiaceae** y posee una savia irritante y tóxica, capaz de producir dermatitis. Se encuentran canales de resina en la corteza del tronco y las ramas; las hojas contienen canales de resina localizados en el floema de las venas.

Como frutal es delicioso y una buena fuente de vitamina C, pero cuando se come en grandes cantidades actúa como purgante y vomitivo; la corteza es astringente y emética.

Antipiorreico (hojas), antipirético (corteza); masticando unas dos o tres hojas ayudan como antipiorreico. 40 grs. de corteza en 1 lt. de agua hirviendo por 15 minutos, luego se toma una taza tres veces al día como antipirético.

La hoja del mango en forma de decocción, se han empleado para el tratamiento de la tosferina. A las hojas y el fruto se le atribuyen propiedades analgésicas. Se ha usado para calmar el dolor de muelas. Se ha empleado la decocción de la corteza con aguardiente y miel de abeja contra la bronquitis y catarro.

Su nombre científico **Mangifera indica**, **Anacardiaceae**, se origina del Hindú "mängäi" que quiere decir mango y "fero" equivalente a cosechero o productor; "indica" proviene de "indians" que significa India.

Respecto a plagas y enfermedades el mango es un huésped poco atacado por ellas, sin embargo, bajo ciertas condiciones éstas pueden causar daños significativos. Con relación a las plagas, la "Mosca de la fruta" es la plaga más importante y en cuanto a enfermedades la más importante es la enfermedad conocida como "Antracnosis", causada por el hongo **Colletotrichum gloeosporioides**, y que por los síntomas localizados ha venido ocasionando problemas al follaje de los árboles del Parque.

D. IMPORTANCIA AMBIENTAL DEL PARQUE DE ALAJUELA COMO ZONA VERDE DE LA CIUDAD.

La ciudad de Alajuela crece y se expande a un ritmo rápido a expensas de un espacio natural, y con destrucción de una flora y fauna de amplia diversidad y única en el mundo.

Los cambios en el uso del suelo afectan marcadamente el régimen de los recursos hídricos superficiales y subterráneos; como la temperatura y la humedad dependen entre otros parámetros, de la cobertura vegetal de la tierra, estos cambios del medio alteran lógicamente los parámetros ambientales; con el devenir del tiempo la ciudad se torna caótica, debido al contraste entre el aumento de la población en forma acelerada y el crecimiento de las zonas verdes a ritmo lento.

El incremento desproporcionado de la población en la era del consumismo global, tiene como consecuencia la aglomeración de los desechos del consumo, que por su enorme cantidad y cualidad superan la capacidad de autodepuración que tiene la naturaleza. De esta manera surgen los problemas de contaminación en una metrópolis poluta como Alajuela, lo cual afecta al medio ambiente, los cursos de agua y aire; a esto se suma la saturación sónica de ruidos molestos y constantes.

La destrucción del medio natural ha sido tan grande, que hoy el costarricense ha tomado conciencia y de manera desesperada trata de salvar la mayor cantidad de áreas verdes por el valor que le presentan.

El peligro amenazante de la explosión demográfica, del babelismo inhumano, de la intoxicación general por los contaminantes, a los que se suma la ausencia del contacto directo con la naturaleza, el desorden del transporte, del ruido, etc; todo lo cual, dirige a los ciudadanos hacia las conductas psico-patológicas típicas y tan frecuentes en nuestra desordenada y caótica metrópolis.

Se estima que en una ciudad ubicada en la faja pantropical, un cuarto del área urbana debe estar ocupada por parques y áreas verdes, sin incluir aquellas zonas que por su topografía o fragilidad deben permanecer como zonas verdes de protección permanente.

La contaminación urbana de Alajuela tiene muchas causas, de todas ellas las más importantes son:

Los gases tóxicos: El aire de la ciudad de Alajuela está envenenado por la gran cantidad de vehículos, fábricas, artefactos domésticos, quemas, etc. Los cuales emiten constantemente a la atmósfera cantidades enormes de polvo y gases venenosos.

Estos gases son principalmente el Monóxido de Carbono (CO), el cual al entrar en contacto con la hemoglobina de la sangre se torna asfixiante; otros gases tóxicos son: el Anhídrido Sulfuroso, el cual al encontrarse con la humedad del aire se transforma en Acido Sulfúrico y ataca severamente las vías respiratorias; el Monóxido de Nitrógeno (NO), que afecta el corazón.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

7 M. C. J. D.

Este documento es propiedad de la

El polvo además llega hasta los alvéolos pulmonares y a menudo arrastra derivados de Plomo (Pb) o derivados de los alquitranes como el Benzopireno, los cuales son de probado efecto cancerígeno.

La gran cantidad de afecciones bronquiales, pulmonares y gripales (con sus consecuencias económicas y sociales), se deben al aumento desmedido de la contaminación ambiental de nuestra querida ciudad.

Las causas originales que mayormente contribuyen al deterioro del ambiente y particularmente atmosférico son la presencia de industrias, la combustión de hidrocarburo por vehículo y las quemas de charrales o basura. Como todas estas causas tienden a concentrarse en las grandes zonas urbanas son los ciudadanos de estos centros los que sufren los perjuicios de esta contaminación.

La saturación sónica de la ciudad ocupa hoy un papel importante en el desbalance del equilibrio de las personas. Los daños auditivos afectan profundamente al conglomerado humano, la mayoría de los ciudadanos están inmersos en una atmósfera de ruido; y su resistencia se agota en la lucha contra las excitaciones ruidosas.

El ruido no solo es una fuente de molestias temporales, sino que llega a lesionar profundamente.

La patología del ruido en las ciudades caóticas puede causar la sordera traumática y alteraciones del sistema nervioso. Los ruidos perturban el descanso, el sueño, la comunicación entre las personas y la recepción de otros sonidos deseados.

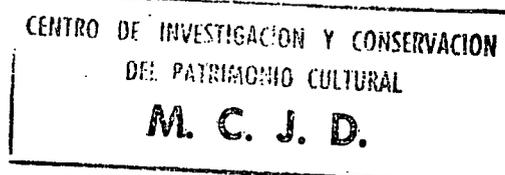
El ruido reduce el rendimiento laboral, afecta la atención, la memoria, la reflexión y estimula la agresividad, a la violencia y puede llevar al homicidio y al suicidio.

La importancia del Parque Central y su foresta radica en que son una defensa del humano contra la agresión de la ciudad no planificada, además de que lo estético es importante en el balance físico y psíquico de sus habitantes.

La presencia de las plantas reduce cantidades importantes de la contaminación proveniente de vehículos, de industrias, etc. Las zonas arboleadas son neutralizantes de varias sustancias y gases contaminantes; su acción es notablemente efectiva frente al Anhídrido Sulfuroso; las plantas pueden fijar este tóxico gas e incluso asimilarlo a su metabolismo. Igualmente los vegetales en su función clorofiliana absorben el Anhídrido carbónico y envían el oxígeno a la atmósfera.

Las personas ocupan entre 500 y 600 gramos de Oxígeno al día, un solo árbol adulto y frondoso lo puede producir en poco más de 20 minutos de actividad fotosintética.

Además de los gases, las plantas son fundamentales en la absorción de bacterias y polvo atmosférico.



Este parque arbolado en la zona central de la ciudad, interviene en la regulación del estado hidrométrico y de la temperatura.

Se ha calculado que un solo cenízaro (*Pithecellobium saman*; Fabaceae-Mim.), adulto transpira diariamente alrededor de 400 litros de agua. Esa gran masa dirigida a la atmósfera contribuye a regular la temperatura y facilita la sedimentación del polvo y la captura y fijación de gases tóxicos.

El Parque Central disminuye el ruido y constituye una isla de silencio en medio del tumulto y bullicio de la ciudad de Alajuela. Una hilera de árboles puede atenuar de 8 a 10 decibeles por metro, lo cual es absolutamente necesario para el ambiente laboral de los edificios públicos que lo rodean: el CIPED, el Colegio Universitario de Alajuela, el Banco Nacional y la Catedral de Alajuela.

La totalidad de los árboles requiere un manejo técnico; lo que implica la corta en algunos casos y el uso de la poda en otros, práctica que busca recortar o eliminar ciertas porciones de un árbol, con el fin de inducir cambios en su forma, desarrollo o manejo posterior. Se efectúa la poda para producir árboles vigorosos, mecánicamente bien formados y sanos, además se busca una distribución del peso y volumen del ramaje, facilitar futuros trabajos en el árbol o en el área donde están establecidos.

La poda es una práctica para producir árboles de menor tamaño, que busca estimular el crecimiento de yemas o brotes lo que no ocurre en un árbol a libre crecimiento.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

E. TIPOS DE PODA PROPUESTOS PARA EL MANEJO DEL PARQUE.

Poda de formación: Busca eliminar brotes laterales (chupones) para conseguir un solo tallo recto con una copa distribuida y balanceada, cuyo centro de gravedad coincida con el eje del fuste y no fuera de él, así se puede permitir mantener la coexistencia de la alta densidad de árboles presentes; tiene como objeto modificar la arquitectura natural del árbol para mejorar su iluminación, aireación, resistencia a los agentes mecánicos y prepara su manejo futuro.

Poda de mantenimiento: Se realiza durante toda la vida del árbol, una o dos veces por año, fundamentalmente durante la época seca, para ello se eliminan las ramas enfermas, atacadas o quebradas, chupones, plantas parásitas, nidos de hormigas y comejen, y se mantiene la copa del árbol clara, ventilada, balanceada y en equilibrio con la orientación y vocación del sitio.

Poda sanitaria: Muchos árboles presentan severas lesiones mecánicas, con tejidos comprometidos por la actividad posterior de plagas o enfermedades, para mejorar ello, se ocupa una poda sanitaria (cirugía vegetal), cuyo propósito es eliminar las secciones del árbol y tejidos afectados hasta encontrar sano. luego se desinfecta la zona raspada con formalina al 10% o Permanganato de Potasio a 1 gramo por litro, posteriormente se cubre la herida con una pasta selladora para proteger los tejidos internos expuestos, de la acción degradante de los factores ambientales (bióticos y abióticos), para mejorar la

cicatrización y la formación de la "goma de herida" lo que impide la desecación excesiva y la muerte de los tejidos.

M. C. J. D.

Poda de rejuvenecimiento: Hay árboles cuyo ramaje y copa están agotados fisiológicamente, en estos casos se puede recurrir a la poda de rejuvenecimiento o de renovación, que consiste en eliminar de manera severa y profunda la copa de los árboles, dejando sólo el tronco y ramas principales y así forzar un crecimiento nuevo y vigoroso. Esta poda se usa cuando los árboles han envejecido prematuramente. Cuando las podas han sido descuidadas o no se hayan realizado en su totalidad; el crecimiento se complementa con aplicaciones periódicas de fertilizantes y el control de plagas y enfermedades.

Se emplea cuando el sistema radical, tallo y ramas principales están libres de daños mayores. Las ramas podadas deben quedar con cortes lisos preferiblemente paralelos al eje central o fuste, para mejorar el drenaje del agua de lluvia y así evitar su putrefacción y degradación estructural mecánica.

Poda de rehabilitación: En otros casos hay árboles muy dañados en su parte aérea (tronco y ramas principales), pero con capacidad de rebrote (según la especie) y se les puede realizar una poda de rehabilitación, cuyo objeto es estimular por medio de una intervención profunda y baja del tronco principal, el rebrote de los chupones basales, uno de los cuales se seleccionará y recibirá luego las podas de formación y mantenimiento. Es deseable seleccionar el chupón más cercano al suelo, al que en su zona basal se le cubrirá con tierra (aporca) para que genere sus propias raíces y así se renovará el árbol.

Poda de raleo: Otros árboles requieren de una poda de raleo para eliminar ramas bajas, entrecruzadas o acumuladas en el centro, así como los chupones cuando brotan de manera no deseable.

Es muy importante indicar lo indebido del uso de cuchillo o machete en la poda, pues el golpe de la herramienta revienta los tejidos, exponiéndolos a una degradación acelerada e impidiendo la cicatrización. Lo adecuado es utilizar: motosierra, serrucho "rabo de zorro", tijera de podar, entre otros, pues dejan cortes lisos y sin desgarres, que es lo conveniente para una pronta recuperación de los tejidos.

Las ramas a podar deben ser cortadas a ras del tronco pero sin dañar la corteza del fuste. No se debe dejar tocones de ramas, puesto que esto estimula la posterior brotación lo que no es recomendable.

Los cortes mayores de 1 cm de diámetro se deben cubrir con pasta selladora (o cicatrizante), la cual se puede conseguir en el comercio, (Basofix) y que sirve para proteger los tejidos internos expuestos de los factores degradantes del medio y acelerar la cicatrización al mantener un ambiente húmedo en torno a la herida.

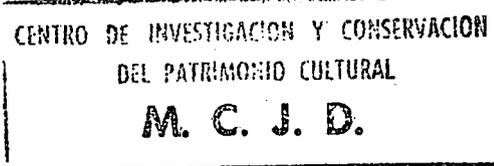
F. MEZCLAS DE COMPUESTOS QUIMICOS CURATIVOS Y AISLANTES

También se pueden preparar estas pastas de acuerdo al volumen ocupado, algunas mezclas son:

- 1-
 - a. Fungicida: ej. Sulfato de Cobre 1 parte.
 - b. Insecticida: Por cada 15 litros del resto, usar 40 gramos de Sevín 80% o 30 gramos de Orthene 75% P.S.
 - c. Cal 6 partes.
 - d. Agua 4 partes.
 - e. Aceite Agrícola 1 parte.

- 2- Alquitrán de madera (de previo se pinta con caldo bordelés).
 - a. Pintura de caucho (ej. Surfastil) o latex, que no se quiebra al secar.
 - b. Fungicida (ej. Orthocide o Cúprico).

- 3- Pasta bordelesa:
 - a. Sulfato de Cobre 1 kilogramo.
 - b. Cal 1 kilogramo.
 - c. 10 litros de agua.



G. METODOLOGIA DE TRABAJO

Como metodología de trabajo se procedió a realizar un estudio cronológico histórico de la creación del Parque y la siembra de los mangos, en documentos del ente Municipal de Alajuela; así como en otras instancias a saber: curía de Alajuela, Museo Juan Santamaría; así como a las referencias de consulta verbal a aquellas personas de edad avanzada que frecuentan el Parque, entre otros.

En lo que respecta al trabajo de campo, se realizó una valoración fitosanitaria pie a pie de cada uno de los árboles, palmas y arbustos, para lo cual se utilizaron equipos de medición comunes en dasonometría: cámara fotográfica, cinta diamétrica, pistola aga, cintas metricas, escalera cuchillos, barrenos para madera, además del Shigometro, que es un instrumento de medición que emite corriente eléctrica regulada a través de los tejidos internos de la madera (xilema) y que determina el estado de putrefacción de mismos. Esta técnica de trabajo se aplicó en aquellos ejemplares en donde existían dudas del estado interno de los tejidos y no en aquellos que evidenciaban de manera contundente su lamentable estado. Asimismo, se utilizó el Shigometro para medir la vitalidad relativa de los tejidos regenerativos de **cambium** de los árboles, para lo cual se muestrearon unicamente 10 ejemplares de los árboles de mango más voluminosos y viejos.

Cada uno de los elementos de la composición vegetal del Parque fue valorado concienzudamente, abocandonos a valorar dentro de las posibilidades por altura de los ejemplares, por tanto no escapamos de tener que subimos a algunos de ellos que mostraban daños visibles en la altura, ya que es conveniente analizar cada lesión detectada desde abajo, procediendo a limpiarlas con cuchillo o bien barrenarlas para detectar el estado de los tejidos y posible peligro de fractura.

Asimismo en los que respecta a la medición de vitalidad relativa de los tejidos regenerativos (meristemáticos), se sondeó con la sonda de agujas a dos niveles: el primero a la altura del pecho (DAP) y un segundo sondeo a dos metros de altura sobre el nivel del suelo, para lo cual las agujas fueron insertadas en la profundidad de los tejidos alcanzar los tejidos de cambium y sobre los cuatro puntos cardinales de las dos alturas seleccionadas, es decir se realizó un total de 80 pinchazos en los árboles muestra.

Todas y cada una de las 116 plantas, están referidas a un plano de ubicación aportado por la Comisión, en donde cabe destacar que se dividió para más agilidad nuestra en el trabajo de campo a realizar en el Parque en veintidós islotes, de los cuales los islotes el XX y el XXI no aparecen en el plano suministrado.

Como muestra representativa se fotografió el tipo de lesiones más comunes localizadas en los árboles y que complementan como anexos este documento.

H. EVALUACION DE CAMPO

Análisis individual de la foresta del Parque Central "Los Mangos" de Alajuela.

En el análisis de campo se incluye: Nombre común, diámetro a la altura del pecho (DAP: en centímetros), altura total en metros (ht) y un comentario sobre las alternativas de manejo.

ISLOTE I

1 -LAUREL DE LA INDIA
DAP 2,35 cm

ht-16 m.

<p>CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.</p>

Sobre el costado este se observa una rama que presenta una lesión de 30x25x3,5m. a 2 m. de altura sobre el nivel del suelo con el xilema expuesto de la parte dorsal de la misma.

Hacia el oeste presenta una rama seca y podrida a 4 m. de altura
Sobre el costado norte se observan muñones putrefactos y deteriorados, así como un cable eléctrico y daños físicos realizados con cuchillo.

Al costado suroeste se observan algunos muñones putrefactos y deteriorados indeseables.

Recomendación: realizar una poda de reducción de copa profunda o una poda de rehabilitación, para luego dejar desarrollar brote alternativo en madera sana de la zona basal.

2 -MANGO
DAP = 57 cm ht = 5,5 m

Sobre el costado oeste presenta una rama a 1.6 m. de altura que se encuentra putrefacta y muy deteriorada, con tejidos internos expuestos.

Recomendaciones: realizar una poda general de carácter sanitario con cirugía vegetal de las lesiones expuestas. Repasar cortes de poda no tratada en su oportunidad, así como realizar una aporca del sistema radical superficial, eliminar alambre presente en ramaje que ocasional daño de anillamiento.

3 -MANGO
DAP = 115,7 cm ht = 19,5 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Hacia el noroeste a 2,20 m. de altura se localiza una lesión en una rama voluminosa y que presenta los tejidos internos expuestos y degradados. Recomendación: realizar cirugía y poda sanitaria.

Al sureste a 2,5 m de altura se presenta otra rama de gran tamaño con lesiones dorsales. Recomendación: aplicar una poda sanitaria

Sobre el costado sur aparece otra rama que presenta daños similares a los de la rama del sector norte. Recomendaciones: Idénticas a las de la rama norte.

Recomendaciones generales: En virtud de que los ramajes presentan una muerte descendente marcada, es recomendable realizar una reducción de copa general sobre toda la estructura de la masa aérea, y más orientada hacia los ramajes que dan hacia la iglesia, en un tercio del tamaño actual.

La rama sur presenta daños similares a los de la rama norte, por lo que deben aplicarse las mismas recomendaciones.

4 -MANGO
DAP = 132,3 cm ht = 19,5 m

El sistema radical orientado hacia el sur es superficial y expuesto, por lo que es recomendable realizarle una aporca; asimismo las ramas en proyección de dichas raíces presentan una notoria "muerte regresiva" por lo que es recomendable realizar una reducción de copa de las mismas en un tercio de su tamaño.

Hacia el suroeste sobre una rama y a 1,5 m de altura de la axila interior se observa una lesión severa con pudrición seca y colonizada por insectos barrenadores de madera (xilófagos), razón por la cual se recomienda su corta.

En la rama Sureste a 4,5 m. de la axila de horqueta , se deben cortar y manejar el mejor rebrotes.

ISLOTE II

5 -MANGO
DAP = 104 cm ht = 19 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Presenta una marcada "muerte regresiva general con "la presencia de hongos soprófitos. Sobre la rama orientada hacia el norte de la horqueta se localiza una lesión de 1.5 x 0.2 m, es decir una zona hueca; así como un anillamiento por cable eléctrico lo que la hace ante una eventual caída peligrosa por lo pesado de su estructura, razón por la cual se recomienda su corta desde la axila de la horqueta.

La rama noreste presenta sobre la horqueta una lesión 1.6 x 0,30 x 0,15, con los tejidos internos expuestos secos y degradados: se recomienda cortarla desde la axila interna de la horqueta.

En general es conveniente realizar al árbol una reducción de copa en un tercio de su estructura aérea; así como una poda sanitaria de muñones y lesiones superficiales.

La rama sureste presenta lesiones idénticas a la de la rama de arriba de la horqueta por lo que se hace necesaria su corta.

6 -MANGO
DAP = 42,9 cm ht = 7 m

Árbol joven que presenta algunas ramas basales mutiladas, se debe ejecutar una poda sanitaria para corregir y parar los posibles procesos de daño a iniciarse .

ISLOTE III

7 -MANGO
DAP = 155 cm ht = 20 m

Presenta una marcada "muerte regresiva" general, razón por la cual es necesaria una poda general dse reducción de copa.. En el seno de la horqueta principal se localizaron grandes acúmulos de Materia Orgánica que facultan procesos posteriores de descomposición o pudrición de tejidos sanos.

La rama noreste que se localiza arriba de la horqueta, presenta una lesión de 1 x 0,3 x 0,2 m con los tejidos internos de xilema expuestos, degradados y colonizados. Se recomienda la corta.

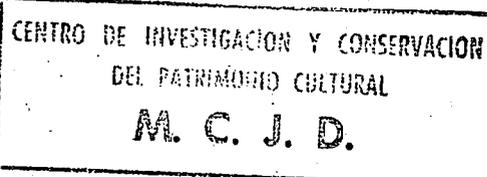
La rama sureste presenta una lesión de 1,4x 0,25x 0,15 con tallo hueco, con el xilema expuesto y degradado. Es recomendable cortarla desde la base.

Sobre la rama suroeste se analizó una lesión de 1,5 x 0,25 x 0,15 m que al igual que las anteriores presenta el xilema expuesto y degradado. Se requiere cortarla desde la base.

Al lado sur sobre el ramaje se observan : líneas eléctricas, fotoceldas que produjeron lesiones mecánicas a los tejidos en el tiempo.

ISLOTE IV

8 -MANGO
DAP = 102,5 cm ht = 17 m



El árbol presenta "muerte regresiva" general con defoliación.

Sobre la rama norte en la axila de la horqueta aparece una lesión dorsal de 1 x 0,2 x 0,05 m. Por las dimensiones de la lesión se recomienda la corta de la misma.

La rama este presenta una lesión idéntica con daños mecánicos, como producto del estrangulamiento por cables eléctricos. Se recomienda cortarla.

El eje de la rama sur presenta lesiones similares a las de la rama anterior. Se recomienda cortarla.

Sobre la rama noroeste aparece una lesión similar con dimensiones de 1 x 0,15 x 0,1 m de profundidad. Se recomienda la corta de la misma.

9 -MANGO
DAP = 108,5 cm ht = 18 m

Este árbol presenta una "muerte regresiva" general por lo que se debe aplicar una poda de despunte.

Su rama sureste muestra una lesión de 1 x 0,20 x 0,05 m, con tejidos internos expuestos y secos. Se recomienda cortarla.

La rama suroeste a 1.6 m de la horqueta, muestra una lesión por fractura de rama. Lo conveniente será realizar una cirugía exploratoria para cuantificar los alcances de la lesión y así poder determinar la recomendación final.

También es conveniente darle mayor espacio al cuello de la raíz del tronco quitándole el empedrado que lo circunda.

10 -MANGO
DAP 122 cm ht = 18 m

En general se aprecia algún grado de "muerte regresiva" aunada a un anillamiento por efecto de cables eléctricos. Se recomienda darle mayor espacio al sistema radical, aporcando el sistema radicular superficial; así también en la medida de lo posible quitar los alambres.

Una rama orientada hacia el noreste presenta a nivel de la horqueta dorsal una lesión de 1 x 0,25 x 0,15 m. Se recomienda realizar una cirugía vegetal (raspado), para verificar el estado de los tejidos de xilema.

Sobre la rama con orientación este, se aprecian anillamientos producto de los múltiples alambres al haber sido usada como poste vivo. Asimismo tiene varios muñones con tejidos degradados. Lo recomendable es realizar una cirugía vegetal exploratoria para determinar el estado de los tejidos internos.

Rama suroeste a nivel basal de la horqueta lesión de tallo hueco : cortar

ISLOTE V

11 -MANGO
DAP = 141,7 cm ht = 18 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

Presenta síntomas de "muerte regresiva", así como también algunas cables eléctricos que lo estrangulan.

Sobre el sector norte del fuste se analizó un muñón hueco, en donde instalaron un comedero para las ardillas. Es importante realizar sobre las lesiones detectadas una cirugía exploratoria de los tejidos y su estado.

El muñón con orientación sureste presenta signos de hongos (Basidio), evidencia de la mortandad de tejidos externos e internos. Se recomienda realizar una corta sanitaria.

La rama suroeste presenta lesiones dorsales evidentes a partir de la horqueta. Se recomienda realizar una cirugía exploratoria para determinar su posible corta durante la ejección del trabajo.

En el seno de la horqueta principal del árbol se deposita mucha Materia Orgánica que facilita el crecimiento de agentes saprófitos que podrían en lo futuro perjudicar al árbol. Se recomienda limpiar y rellenar con cemento, así como hacer canales de desagüe.

Asimismo en varias ramas se localizaron múltiples anillamientos por el efecto de alambres eléctricos, los cuales sería conveniente en la medida de lo posible despegar.

Como última recomendación, es importante ampliar el espacio del sistema radical.

12 -MANGO
DAP= 94,5 cm ht = 20 m

Se aprecia algún grado de "muerte regresiva", razón por la que es importante reducir la copa en aproximadamente un tercio de la masa aérea actual.

Al muñón con orientación noroeste se le deben repasar los cortes, y aplicar una cirugía a las lesiones necróticas que presenta la misma rama a media altura.

Presenta cantidad de lesiones por alambres y aislantes que se usaron anteriormente. Es conveniente ampliarle el espacio físico disponible al cuello de la raíz.

A los muñones que dan al sureste y suroeste se les deben repasar cortes y aplicar cirugía. Asimismo se debe eliminar la Materia Orgánica de la horqueta principal del árbol.

13 -MANGO
DAP = 121,4 cm ht = 20 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Presenta "muerte regresiva" por lo que es conveniente despuntarlo y aplicando una poda sanitaria.

Hacia el sureste presenta un muñón con hueco sobre el cual es necesario realizar una cirugía y raspado.

Sobre la rama noreste y a media altura del árbol, aparece una lesión axilar dorsal en la horqueta que es conveniente explorar con cirugía y raspado

Asimismo es necesario eliminar o quitar algunos alambres localizados en las ramas.

14 -MANGO
DAP = 62 cm ht = 16 m (Al lado del kiosco)

Árbol que presenta muchas heridas mecánicas, con anillamiento de alambres del eje este.

Su rama oeste denota senda lesión dorsal de 1 x 0,15 x 0,1 m, lo conveniente es realizarle una cirugía vegetal

Asimismo la rama sureste muestra una lesión dorsal sobre la horqueta. Se recomienda realizar una cirugía exploratoria para determinar su estado.

Sobre el costado sur del árbol a 2.5 m se analizó una lesión como producto de la fractura de la rama de 0,9 x 0,25 x 0,15 m la cual amerita de cirugía exploratoria.

ISLOTE No VI

15 -MANGO
DAP = 90,4 cm ht = 20 m

sistematiza una mínima "muerte regresiva". Lo conveniente es despuntar por medio de una poda sanitaria; así también mejorar el espacio físico de área de alimentación al cuello de la raíz.

Sobre el lado oeste a media altura se evaluaron varios muñones reventados que requieren de una poda sanitaria.

16 -MANGO
DAP = 108 cm ht = 22 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

La "muerte regresiva" casi no es notoria en este ejemplar, pero para solventarla es necesario realizar un despunte ramajes así como eliminación aclaramiento de la copa vía poda sanitaria.

La rama suroeste tiene una lesión axilar dorsal de 1,5 x 0,2 x 0,05 m a la cual debe practicársele una cirugía exploratoria cuando se realicen los trabajos. La horqueta preseta un matapalo (loranthaceae) el cual debe ser eliminado; así también eliminar la materia orgánica que lo mantiene en el sitio mediante un raspado.

Es importante ampliar el espacio físico alimentario del cuello de la raíz.

La rama noroeste presenta un anillamiento serio con alambres que comprometen su estabilidad, requiere de ser cortada.

17 -MANGO
DAP = 110,5 cm ht = 26 m

El árbol en sus costados norte y noreste presenta daños mecánicos causados por cables, aislante, y tomas eléctricos, así como daños realizados con cuchilla, entre otros, de ser posible se deben quitar los alambres y raspar y tratar con pasta curativa las lesiones expuestas.

El muñón cicatrizado del lado norte a 5 m de altura tiene núcleo interno podrido. Se recomienda realizarle una cirugía vegetal y raspado. Sobre el lado noroeste se ubica un tomacorriente, cuchillas y algunas líneas eléctricas la cuales es conveniente eliminar. Por el lado oeste a 7 m aparece una rama con daño dorsal y anillamiento por alambre. Se recomienda su corta.

La rama con orientación sureste a 6 m de altura presenta un daño dorsal en la horqueta, lo que se recomienda es cortarla por encima de la lesión a aproximadamente 7.5 m de la base, así también cortar rama con daño dorsal en la horqueta.

En general el árbol requiere de una intervención tendiente a reducir la copa en un tercio del tamaño actual, así como ser intervenido con una poda sanitaria general de ramajes afectados.

Se debe ampliar el espacio físico alrededor del cuello de la raíz.

ISLOTE VII

18 -MANGO
DAP = 156 cm

ht = 26 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

El árbol presenta un amplio y voluminoso desarrollo de copa por lo que es necesario reducirla en un tercio del tamaño actual.

Sobre el lado sur a 1.90 m de altura posee una masa tumoral de 1 x 1 x 0,1 m que amerita de cirugía.

La rama suroeste muestra un daño dorsal a partir de la horqueta secundaria de 2 x 0,25 x 0,1 m, por su tamaño debe cortarse, asimismo se debe indicar que tiene cable y alambre que la estrangulan.

La rama noroeste presenta una lesión dorsal 1 x 0,25 x 0,2 m muy profunda seca, la cual debe ser cortada.

La rama orientada al este y a 3 metros, presenta senda lesión dorsal de la horqueta secundaria de 1.1 x 0,25 x 0,3 m, la cual debe ser cortada.

El árbol en general requiere de poda sanitaria y cirugía de varios muñones fracturados en lo alto del fuste y darle espacio físico alimentario al cuello de la raíz.

Por presentar el árbol una notoria "muerte regresiva", el mismo requiere de una poda de despunte en un tercio de la copa actual.

Se debe eliminar un higuérón de la horqueta principal y repasar cortes de muñones anteriormente podados y cicatrizados

19 -MANGO
DAP = 109 cm

ht = 25 m

Evidencia algún grado de "muerte regresiva" por lo que requiere despuntarlo

La rama norte tiene una lesión expuesta dorsal a partir de la horqueta principal de 1.6x 0,25x 0,10 m. Se recomienda cortar la rama y eliminar los alambres que posee.

Al lado oeste hay una rama que se encuentra bifurcada, presenta una lesión dorsal de 1x 0,3x 0,15: se debe cortar.

Al lado sureste basal presenta senda lesión de tallo hueco de 0,5x 0,25x 0,30

Se desarrolla el hueco hacia arriba por 1,30 m.

Se debe reducir el tamaño de la copa al mínimo por el tallo hueco de la horqueta secundaria (a 5m), los 3 ejes centrales cortarlos a un máximo de 2m. Darle espacio al cuello eliminando el cemento que lo rodea.

ISLOTE VIII

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

20 -MANGO
DAP = 106 cm ht = 26 m

La rama sureste presenta una lesión en la parte dorsal de 1,8 x 0,2 x 0,25 m. Sobre el costado lado sur la rama presenta una lesión de 1 x 0,15 x 0,1 m, por lo que es necesaria su corta.

Al árbol en general se le debe aplicar una poda de reducción de copa a un tercio de su tamaño actual. Eliminar el cemento que ahoga al cuello del sistema radical.

21 -MANGO
DAP = 89 cm ht = 25 m

El árbol en general presenta "muerte regresiva", por lo que se recomienda despuntarlo y efectuar una poda sanitaria.

La rama orientada hacia el sur presenta a una altura de 2 metros, un muñón cicatrizado con el núcleo putrefacto interno al cual se le debe efectuar una cirugía y raspado del tejido afectado.

Al lado sur, a 5 metros, se encuentra una rama con lesión dorsal a partir de la horqueta; se recomienda cortarla.

22 -MANGO
DAP = 145,5 cm ht = 20 m

El árbol presenta una leve "muerte regresiva" se debe reducir la copa en un tercio del tamaño actual.

La rama este presenta una lesión de 0,8 x 0,15 x 0,1 m por lo que se debe realizar una cirugía exploratoria.

En la rama orientada al lado sur, a 5 m. de altura existe una lesión dorsal de 2 x 0,2 x 0,1 m. Se recomienda cortarla; por debajo muestra unos muñones cicatrizados a los cuales de le debe practicar una cirugía exploratoria.

La rama oeste, a 5 metros de altura presenta "un tallo hueco". Se recomienda cortarla por debajo de dicha lesión.

ISLOTE IX

23 -MANGO
DAP = 112 cm ht = 20 m

La copa del árbol es recomendable reducirla en 5 metros, para reducir la estructura aérea que representa gran volumen.

M. C. J. D.

El árbol presenta a 2 m de altura sobre el nivel del suelo un ramaje con orientación noroeste y que muestra una lesión dorsal de consideración, de 1.9 m de largo con tallo hueco, que abarca en la parte basal 20 cm. y 10 cm en la parte superior, con presencia de galerías (xilofagos) en el tejido muerto a una profundidad de 1 a 5 cm de la lesión necrótica. Se recomienda podar a ras del fuste principal.

Sobre uno de los ejes este ramaje y orientado al suroeste se aprecia una nueva bifurcación en tres ejes, los cuales muestran "tallos huecos" con descortezamiento por efecto de podas mal ejecutadas en otro momento continuo a la bifurcación o después de ella. Se debe reducir el peso estructural de la rama, cortando abajo de las lesiones hasta alcanzar los tejidos sanos.

Existe un muñón sobre el eje de la rama noreste que presenta a 2.5 m un desarrollo prolifero de ramas nuevas, en sentido noreste. Por ser múltiples y de mala forma se recomienda podar el tocón a ras de bifurcación para estimular el desarrollo de nuevas yemas dormidas, para luego seleccionar una de las mejores para su desarrollo posterior.

Sobre el mismo eje noreste se localiza una rama con sentido norte, que presenta una lesión desde la axila dorsal de 1 m de largo y de 10 cm de profundidad por 10 cm de ancho. Se debe cortar la rama en la base de la axila.

En el eje orientado hacia el noreste a 3 metros de altura en su verticilo de bifurcación, aparece también una rama con orientación sureste que presenta una lesión con tejidos expuestos de 70 cm. de largo por 20 de ancho en su punto central. Se barrenó a la mitad de la rama lesionada y se comprobó una profundidad de lesión de 21 cms. Por tanto es conveniente podar la rama a la altura de la bifurcación.

Así también una poda sanitaria de eliminación de tocones y otros ramajes menores.

Quedan pendientes algunas ramas altas que requieren valoradas al momento de la intervención, ya que por lo alto de los árboles es difícil que puedan ser observadas sin contar los equipos especeiales, en todo caso la poda general de reducción de copa eliminará algunas de ellas.

24 -MANGO

DAP = 126.1 cm

ht = 22 m

El árbol presenta 6 ejes que se bifurcan hacia lo alto desde los 2 metros de altura sobre el nivel del suelo.

Uno de los ejes con orientación norte, presenta una lesión dorsal de la rama, desde el punto de su bifurcación. Dicha lesión es producto de la pudrición por la filtración de aguas por los tejidos de una ramas quebrada anteriormente. La lesión tiene 2m de largo

y un ancho de 15 a 20 cm. con tallo hueco. Los tejidos están expuestos y parasitados por barrenadores. La rama debe ser cortada a nivel de base de la misma en la bifurcación.

Sobre el costado oeste del árbol uno de los eje con orientación norte, presenta un tocón, que es el residuo de la primera rama del eje y que se quebró en su oportunidad. el mismo tiene un largo de 1.5 m y se encuentra perforado y podrido, con presencia de barrenadores. Requiere ser podado a ras de fuste de rama.

Asimismo, sobre el mismo eje anterior, una pequeña rama en sentido norte presenta un daño dorsal con hueco profundo en más del 50 % del diámetro de la rama. (Cortar a ras de fuste de rama)

En el costado oeste, la rama con orientación sur, presenta en su rama de primera bifurcación en el dorso de la axila, una lesión profunda con tejido expuesto. Al barrenarlo se determinó un daño en el tronco a la mitad del diámetro interno de la misma.

Sobre el costado sur del árbol, se hace necesario podar un tocón ubicado a 2 m sobre el nivel del suelo, sobre este mismo costado una rama orientada en sentido sureste presenta una lesión en la axila dorsal de la bifurcación, lesión que abarca 1.2 x .0.3 m, que es el producto de la quebradura y pudrición posterior de la primera rama del eje. Los tejidos se muestran expuestos, podridos y con presencia de daño de insectos barrenadores de madera. Al barrenado con taladro se determinó que la lesión en su parte más profunda alcanza los 5 cm, por esta razón es necesario cortar el eje a ras de bifurcación.

Al costado norte del ejemplar aparece un eje con orientación este y orientada hacia noreste se aprecia una bifurcación a 5m sobre el nivel del suelo, en la cual la rama central muestra una lesión con tejidos expuestos. Se recomienda cortarla a ras de bifurcación.

Es importante realizar una poda de reducción de copa en un tercio de la actual.

25 -MANGO
DAP = 130 cm . ht = 22,5 m

Arbol que presenta 5 ejes que se bifurcan a 2 metros de altura sobre el suelo. Ejes con orientación sur. Uno con tocón (quebrado) que se debe podar a nivel de fuste, ya que presenta tallo hueco con pudrición de tejidos y perforados por insectos xilófagos. Asimismo, los dos ejes restantes hacia el oeste, presentan lesiones axilares dorsales, que abarcan más del 50% del diámetro de la rama. Lo largo de lesión, aproximadamente 1 metro largo por 20 cm en su parte más ancha y con una profundidad mayor a 5 cm. en el punto barrenado. Presenta asimismo, galerías de insectos xilófagos. (Podar en la segunda rama a 2.5 o 3 metros de dicha lesión, para reducir el peso estructural de la rama y realizar cirugía de la lesión, procediendo a sanear y sellar con pasta. Asimismo la rama oeste, cortarla a 1.5 m para estimular un ramaje nuevo que se encuentra en desarrollo vigente.

Renovar cortes de muñones mal cortados en podas anteriores.

Sobre el eje con orientación norte, realizar una poda de la primera rama hacia oeste y que presenta una lesión dorsal con presencia de barrenadores, y la rama superior del mismo eje, la cual presenta una lesión dorsal de axila con tejido necrotizado, producto de la laseración por amarre de alambres requiere de ser cortada a nivel de bifurcación.

Evaluar la posibilidad de realizar una poda de reducción del ramajes de copa, para evitar o disminuir el peso estructural de la misma.

La primera rama del eje norte y orientada hacia el sur presenta una lesión axilar dorsal profunda y peligrosa de 60 cm. de largo por 10 de ancho, en su base muestra tejidos necrotizados y expuestos con presencia de galerías de insectos xilófagos; debe ser evaluada con cirugía exploratoria a profundidad para decidir o no su corta.

ISLOTE X

26 -PALMA REAL
DAP= 68 cm

ht = 27 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.
--

No presenta lesiones visibles de importancia, sin embargo tiene pegado un rótulo y una base de porcelana en su estípote, utilizada posiblemente para instalar cables eléctricos. Presenta algunas pequeñas lesiones mecánicas. Se deben eliminar esos cuerpos extraños de la palmera.

El árbol No. 25 afecta hacia el lado sur con sus ramas, por lo que se deben podar las ramas que afectan a la palmera por el roce del ramaje.

27 -PALMERA MULTIPLE (CON 4 EJES)
ht- 4 m

Troncos múltiples. 4 ejes

Lesiones mecánicas basales por chapia, no significativas, su estado general es satisfactorio.

28 -PALMA REAL
DAP = 64,8 cm

Área radical expuesta 0,4 m. Es conveniente realizar una aporca que cubra la zona generativa radical. Presenta una planta epífita de la familia Araceae (mano tigre)
Monstera deliciosa

29 -PALMERA
ht= 1.8 m

Esta ubicada debajo de la sombra del árbol No. 30, para efectos de mayor luminosidad que requiere en el crecimiento, es importante podar los ramajes de dicho árbol que la cubren.

30 -ORGULLO DE LA INDIA
DAP = 57 cm

ht = 15 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Presenta el sistema radical muy superficial y expuesto, por lo que es conveniente realizarle una aporca.

Asimismo se le deben eliminar o quitar algunos clavos y cables eléctricos instalados en su tronco, así como realizar una poda sanitaria y de reducción de copa de los ramajes del lado este, ya que afectan a la palmera anterior al sombrearla.

Se le debe practicar cirugía a los muñones mal cortados en anterior oportunidad.

31 -PALMERA MULTIPLE
ht = 3,5 m

Esta palmera presenta 4 ejes, en la base de los cuales existen lesiones por daño mecánico (fundamentalmente por el efecto de chapeas realizadas sin cuidado), por tanto se debe raspar y curar dichas lesiones con pasta selladora.

32 - PALMERA MULTIPLE
ht- 1,9 m

Esta palmera presenta 3 ejes, y se está viendo afectada por sombra de las ramas del lado sur del árbol No. 23, pero en términos generales se muestra sana.

33 -CORTEZA AMARILLA
DAP= 5,6 cm ht= 3,5 m

El arbolito se encuentra un poco deprimido a la sombra del árbol No. 23, al que se le debe podar los ramajes y así obtener una mejor solación para un mejor desarrollo y crecimiento.

ISLOTE XI

34 -PALMERA MULTIPLE
3 EJES ht = 4,5 m

Presenta un buen estado de salud ya que goza de buena iluminación, por tanto no requiere de ninguna intervención.

35 -NISPERO JAPONES
DAP = 10,2 cm ht= 4 m

Se le debe practicar una poda de las ramas bajas para formar un eje liso de más altura.

36 -PALMA REAL

DAP = 4,2 cm

ht = 1.4 m

Se encuentra en buen estado de salud.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

37 -PALMA REAL

DAP = 68,8 cm

ht = 30 m

La palmera presenta lesiones mecánicas como producto de los clavos y cables eléctricos que han sido instalados en el tiempo, estos objetos es necesario quitarlos, raspar las heridas y sellarlo..

El sistema radical está expuesto en 0,30 cm sobre el nivel del suelo, por lo que se debe aporcar ésta área para mejorar su sotén y nutrición.

38 -LAUREL DE LA INDIA

DAP = 15,2 cm

ht = 4 m

Muestra un sistema radical superficial muy extenso y expuesto. Lo recomendable a ejecutar es una poda de formación y una aporca con tierra orgánica descompuesta.

39 -PALMA REAL

DAP = 45,6 cm.

ht = 25 m

Su sistema radical está expuesto sobre el suelo en 0,4 cm; lesiones en el tallo al costado sur y este requieren de cirugía vegetal y raspado de los tejidos afectados hasta alcanzar tejido sano, desinfectar y sellar con pasta..

40 -PACAYA

Se aprecia un buen estado de sanidad y desarrollo.

41 -SESO VEGETAL

DAP = 63,2 cm

ht = 18 m.

Sobre el lado norte del fuste a nivel presenta una lesión de 0,5 x 0,1 x 0,05 m con el xilema expuesto, degradado y colonizado por agentes bióticos. Los bordes se observan con callo en franca cicatrización. Se muestreó el daño con barreno en la profundidad y se evidencia una afectación intermitente de los tejidos internos de la madera..

Al costado sur y a 7 m de altura sobre el eje líder del fuste se observa una lesión de tallo hueco (profunda) de 4 x 0,4 x 0,4 m, sin tejidos mecánicos de sostén estructural y con algunos vestigios de ellos en degradación por lo que representa un serio peligro potencial de quebradura. Al árbol se le debe aplicar una poda profunda de rehabilitación

por debajo de la lesión anteriormente citada, y que induzca la generación de un nuevo eje principal, ya que el actual corre riesgo de quebrarse.

42 -PALMERA MULTIPLE
3 EJES ht = 2,2 m

Palmera que se encuentra en buen estado de sanidad.

ISLOTE XII

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

43 -PALMERA
ht = 2 m

La palmera se encuentra en buen estado de sanidad.

44 -PALMA REAL
DAP = 49 cm ht = 20 m

Presenta el sistema radical expuesto, el cual se debe aporcar en 70 cm con tierra orgánica.

45 -PALMA REAL
DAP = 55,5 cm ht = 0,6 m

Su sistema radical se encuentra expuesto. Aporcarlo en 60 cm con tierra orgánica.

46 -GALLINILLA
DAP = 40,4 cm. ht = 13 m

Presenta una "muerte regresiva" de la copa principal y rama del lado sur. Realizar una poda sanitaria de despunte.

Sobre el costado oeste y a 7 m de altura se aprecia una lesión de aproximadamente 0,6 x 0,2 x 0,1 m con el xilema interno expuesto y degradado. Se recomienda la corta por debajo de la lesión y aplicar cirugía vegetal de los tejidos afectados hasta alcanzar tejido sano, para luego proceder a tratar los cortes con pasta selladora.

47 -PALMA REAL
DAP = 53,5 cm. ht = 20 m

Sobre el costado sur se valoró una lesión del estípote, el cual se muestra hueco en su área germinativa radical; dicha lesión de 0,5 x 0,5 x 0,6 m, por la gravedad de la misma se afecta profundamente el sostén, debido a la imposibilidad de regeneración de los tejidos de la estructura aérea se toma peligrosa. Se recomienda la corta de la palma.

48 -HIGUERON
DAP = 4.1 cm ht = 2.2 m

Arbol joven que requiere de una poda de formación de copa.

49 al 53 -CROTON
DAP= VARIADO ht = 2.2 m

Se encuentran en buen estado sanitario y de desarrollo.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

54 -TUCUICO
DAP= 32,5 cm ht = 8 m

El árbol presenta su sistema radical superficial y expuesto, en este caso se hace necesaria una intervención de aporca con tierra orgánica. También requiere de eliminarle algunos clavos sobre el fuste; así como realizar una poda sanitaria general.

55 -PALMERA MULTIPLE
CON VARIOS EJES ht = 1,4 m

No presenta daños sanitarios.

ISLOTE XIII

56 -CROTON
VARIOS EJES ht = 2,5 m

En buen estado de salud.

57 -CAÑA INDIA
2 EJES ht = 5 m

Se encuentran en buen estado sanitario.

58 -ROBLE SABANA
DAP= 18,5 cm ht = 6 m

En su tallo se aprecian algunas lesiones por clavos, los cuales es necesario quitar y proceder a desinfectar los tejidos y sellarlos.

Sobre el costado noreste a 1.8 m de altura sobre el nivel del suelo se localiza un muñón de rama fracturada, realizarle una renovación de corte y eliminación de tejido afectado.

59 -PALMA REAL
DAP= 57,6 cm. ht = 20 m

La palmera presenta lesiones mecánicas por clavos y la instalación de un comedero de lata para ardillas, implementos que deben ser quitados del tronco. Asimismo es conveniente realizar una aporca de las raíces del cuello del estípote para estimular el área germinativa radicular.

60 -PALMA AFRICANA
DAP = 52 cm ht = 10 m

Presenta sobre su estípote un higuérón todavía en condición epífita, el cual debe ser eliminado.

61 -ROBLE SABANA
DAP = 9.1 cm ht = 4 m

Arbol presenta senda lesión longitudinal de 3 m de largo (cuello→copa) con tejidos internos degradados y expuestos. Es necesario cortarlo.

62 -CYCA

En buen estado sanitario y ubicada en el sitio de la palmera.

63 -CYCA
DAP= 21 cm ht = 1.4 m

En buen estado sanitario.

64 -PALMA AFRICANA
DAP= 56 cm ht = 10 m

Presenta heridas mecánicas por instalación de cables eléctricos y un comedero para ardillas. Elementos que deben ser quitados; asimismo, requiere de una aporca radical en 30 cm.

65 -TUCUICO
DAP= 17,5 cm ht = 6 m

Presenta su sistema radical superficial y expuesto por lo que requiere de una aporca sobre las raíces. A nivel basal sobre el costado sur se valoró lesión de 0,3 x 0,3 x 0,05 m, con los tejidos internos degradados. Es necesario aplicar cirugía vegetal a los tejidos afectados de la lesión; asimismo, realizar una poda sanitaria general.

66 -LAUREL DE LA INDIA
DAP= 40 cm ht = 6 m

El árbol requiere de una aporca a las raíces, debido a lo superficial y expuesto de las mismas.

67 -CAÑA INDIA
VARIOS EJES ht = 6 m

Planta en buen estado sanitario.

ISLOTE XIV

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

68 -CASUARINA
DAP= 19,3 cm ht = 5 m

Requiere de la aporca del sistema radicular que se encuentra superficial y expuesto

Así también algunas lesiones mecánicas como producto de la instalación de clavos, que requieren ser removidos, procediendo luego a tratar los tejidos laserados.

69 CRIPTOMERIA
DAP= 44,2 cm ht = 15 m

Requiere de cirugía de un tumor o hiperplasia de tejidos sobre el costado sur sobre la base del cuello; así como, de la aporca de su sistema radicular que es superficial y muy expuesto.

Asimismo es necesario aplicar una poda sanitaria general de ramajes con "muerte regresiva" y la eliminación de algunos clavos y un comedero de ardillas en su fuste.

70 -MALPIGHACEAE
DAP = MENOR VARIOS ht = 3 m
EJES

En buen estado de salud.

71 y 72 -VERANERA
ht = 1,5 m

En buen estado sanitario.

73 -MALPIGHACEAE
DAP = MENOR ht = 2 m

En buen estado sanitario.

74 y 75 -CAÑA INDIA
ht = 5 m

En buen estado de sanidad

76 y 77 -TUCUICO
ht = 1,5 m

En muy buen estado sanitario.

78 -PALMA REAL
DAP = 60,7 cm ht = 25 m

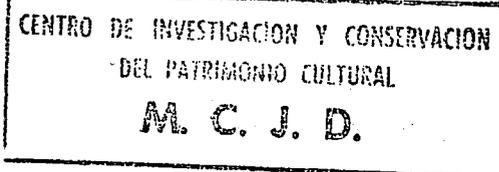
Sobre el estípote se valoraron heridas mecánicas realizadas por la instalación de clavos y comederos para ardillas, implementos que es necesario eliminar para proceder a tratar las lesiones dejadas.

79 -ROBLE SABANA
DAP= 29 cm ht = 15 m

Presenta heridas producto de la introducción de clavos y la instalación de comederos para ardillas, los cuales deberán ser removidos.

ISLOTE XV

80 -SP. NO IDENTIFICADA
VARIOS EJES ht = 5 m



En buen estado sanitario.

81 -VERANERA
VARIOS EJES

Se valoraron múltiples lesiones a nivel de cuello de la raíz de tallo, por lo cual es conveniente realizar una cirugía vegetal de las lesiones. Asimismo, es necesario plantar otras veraneras para que sirvan de sustitutas en un futuro mediato.

ISLOTE XVI

82 -PALMERA MULTIPLE
ht = 1.2 m

Se encuentra en buen estado sanitario.

83 -LLAMA DEL BOSQUE
DAP= 56 cm ht = 22 m

El árbol presenta un sistema radical muy superficial y expuesto con tumoración al lado sur. Requiere de cirugía del tumor y aporca de raíces superficiales.

Asimismo da muestras de "muerte regresiva", por lo que es necesario realizar una poda sanitaria y reducción de copa.

ISLOTE XVII

84 -PALMERA MULTIPLE
4 TALLOS ht = 3 m

Requiere de una aporca del sistema radical superficial.

85 -PALMERA MULTIPLE
4 TALLOS ht = 7 m

Requiere de aporca del sistema radical susperficial.

86 -PALMERA MULTIPLE
2 TALLOS ht = 3 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Requiere de aporca del sistema radical superficial.

87 -CAÑA INDIA
ht = 3 m

En buen estado sanitario.

88 -CLAVELON
ht = 2 m

En buen estado sanitario.

89 -CLAVELON
ht = 2 m

En buen estado sanitario.

90 -PALMA REAL
DAP= 51,3 cm ht = 30 m

Realizar una aporca del cuello del sistema radical en 5 cm.

91 -ORGULLO DE LA INDIA
DAP= 51,3 cm ht = 7 m

Quitar clavos que han causado lesiones mecánicas al fuste.

Realizar una aporca al sistema radical superficial y expuesto.

92 -JACARANDA
DAP= 50 cm ht = 14 m

Presenta un sistema radical superficial y expuesto al costado norte que necesita una aporca. Realizar una poda sanitaria y repaso de cortes de muñones mal podados anteriormente.

93 -CAÑA INDIA

En buen estado sanitario.

ISLOTE XVIII

94 -CLAVELINA
DAP = 6 cm ht = 3 m

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Muestra lesiones basales por la acción mecánica de cuchillos. Cortarla.

95 y 96 -CLAVELINAS
DAP = 15 cm y varios ejes, respectivamente ht = 4 y 5 m

Se muestran con buen estado sanitario, aunque con algunos daños menores de mala poda realizada anteriormente con cuchillo.

97 -ARAUCARIA
DAP= 45 cm ht = 20 m

Presenta anillamiento por alambres metálicos, que es necesario eliminar.

ISLOTE XIX

98 -SP. NO IDENTIFICADA
DAP= 20 cm ht = 4 m

Presenta mala poda con cuchillo en algunos ramajes, no obstante sus tejidos son vigorosos y se muestran sanos.

99 -LAUREL DE LA INDIA
DAP= VARIOS EJES ht = 6 m

Se encuentra en buen estado sanitario.

100 -PALMA REAL
DAP= 67,5 cm ht = 22 m

La palmera requiere de una aporca basal para cubrir zona radical. Sobre su estípite en el costado sureste y a 2,2 metros de altura presenta una lesión con "tallo hueco" cuyos tejidos están degradados; asimismo, sobre el costado noreste presenta una lesión idéntica a la anterior. Sobre el costado sureste y a 6 metros de altura se observa un higerón ubicado en el "tallo hueco". Para la palmera se recomienda su corta.

101 -PALMA REAL
DAP= 56 cm. ht = 20 m

En el costado sureste del estípite presenta una lesión de "tallo hueco basal" de 67 x 29 x 35 cm con higueros. La palmera tiene inclinado el meristemo apical hacia el sureste. Requiere de ser cortada.

Cortarla.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

- 102 -SP. NO IDENTIFICADO
DAP= 6 CM. ht = 2,5 m

Presenta lesiones de mala ejecución de podas anteriores realizadas con machete. Raspar y curar dichas lesiones.

- 103 -RETAMA
DAP= VARIOS EJES ht = 3 m

Renovar cortes de podas ejecutadas anteriormente de manera inconveniente.

- 104 -PALMA REAL
DAP= 60 cm ht = 22 m

Realizar una aporca para cubrir área radical expuesta. Eliminar algunos alambres.

- 105 -PALMA REAL
DAP= 65 cm ht = 20 m

Realizar una aporca de 1 m, para cubrir el sistema radicular superficial y expuesto.

- 106 -CASCO DE VENADO
DAP= 30 cm ht = 4,5 m

Se recomienda una poda sanitaria y raleo de copa. A la par de la palmera.

- 107 -PALMERA
NO IDENTIFICADA
DAP = 10 cm ht = 5m

ISLOTE XX

- 108 -SP. NO IDENTIFICADO
DAP= 18 cm VARIOS EJES ht = 7 m

Presenta "tallo hueco" de ramas y otros por lo que requiere de una poda sanitaria, cirugía y aporca de raíces expuestas.

- 109 -PALMA REAL
DAP= 60,5 cm ht = 23 m

Presenta algunos daños mecánicos ocasionados en su oportunidad por la inserción de clavos y alambres, los cuales deben ser eliminados en la medida de lo posible; asimismo realizar una aporca basal de raíces en 80 cm.

110 -ORGULLO DE LA INDIA
DAP = 54,4 cm ht = 9 m

Realizarle una poda sanitaria y aporca sistema radical superficial y expuesta.

111 -PALMA REAL
DAP = 60,5 cm ht = 22 m

Requiere de la eliminación de clavos y alambres; asimismo de una aporca sobre la zona radical superficial.

112 - SP. NO IDENTIFICADA
DAP= 15 VARIOS EJES ht = 3 m

<p>CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL M. C. J. D.</p>

ISLOTE XXI

113 -PALMA REAL
DAP = 61 cm ht = 22 m

En el costado este del fuste a 1.90 m, muestra "tallo hueco" en 40 cm y con salida por el costado norte y sur. Por el costado se realizó en su oportunidad una zanja con la cual se cortó parte importante del sistema radical. Se recomienda la corta.

114 -PALMA REAL
DAP = 76 cm ht = 25 m

Sobre el lado oeste del tallo y a 5 m de altura presenta una lesión con "tallo hueco", causada por lesiones de la inserción de clavos y amarre de alambres. Se recomienda la eliminación de los mismos; así como la aporca del sistema radical superficial en 50 cm.

115 -LLAMA DEL BOSQUE
DAP = 44 cm ht = 8 m

Requiere de una aporca del sistema radical superficial expuesto.

116 -HIGUERON
DAP = 9 cm ht = 3 m

Realizarle una poda sanitaria y de formación, con aporca del sistema radical superficial.

I. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA FORESTA DEL PARQUE CENTRALDEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Los árboles de mango presentan un desarrollo masivo de copa dirigido hacia el exterior e interior del parque (ver fotos No 1 y 2), al exterior sobre la calle, se nota el daño mecánico causado a ramas bajas por el paso de vehículos pesados; al interior las copas ahogan la a vegetación presente que en muchos casos está achaparrada y deprimida por el efecto de la sombra.

En general se nota una tendencia a la "muerte regresiva" en muchos árboles, debido a factores: edáficos, radicales limitantes, y a la ausencia de manejo de copa (poda) en el tiempo que regulara el desarrollo de las mismas en función del sitio, se han dejado a libre crecimiento y sin un programa de fertilización y enmienda que supla los requerimientos nutricionales propios de árboles metabólicamente cansados o seniles; se señaló la decadencia en la calidad de la fruta en el tiempo como referencia consultada a los usuarios.

Debido a la práctica común de cosechar las frutas "subido en el árbol", se localizó un daño generalizado en el lado dorsal de las ramas principales, las cuales presentan sendas áreas descortezadas con la madera expuesta, cristalizada, muerta y en muchas ocasiones con múltiples perforaciones de insectos barrenadores, así como de hongos saprófitos oportunistas (ver fotos 1b, 2b, 3b, 4b, 5b).

Es común encontrar daños mecánicos y lesiones causadas por la instalación de fotoceldas, cables o líneas eléctricas clavados o empotrados con tornillos u alambre a modo de "poste inerte" en los árboles (ver fotos No. 6b, 7b, 8b), al igual que los "comederos" de las ardillas u otros daños mecánicos ocasionados con cuchillos.

Estos tipo de daños deben evitarse o prohibirse, pues son la puerta de entrada de agentes bióticos, que degradan los tejidos vegetales y generan pudriciones externas e internas, que minimizan la vida útil de los ejemplares e incluso pueden como consecuencia llegar a causar la muerte de los árboles; deberían contemplarse espacios alternativos para la fauna urbana presente que considere sus necesidades en este hábitat urbano.

Es común encontrar ramas fracturadas o cercenadas con muñones altos y descompuestos y sin tratamiento desinfectante-sellador alguno, lo que genera procesos de pudrición internos.

Es necesario eliminar parte de la cobertura de cemento alrededor de los cuellos de los árboles, pues el espacio físico actual resulta insuficiente para su desarrollo o está totalmente cubierto, lo cual afecta la presencia de los principales sistemas radicales superficiales y expuestos que dificultan la aireación del suelo y por ende la respiración radical.

A pesar de lo estético que resulta el blanqueo o encalado de los troncos, o de su posible aporte nutricional, se presenta un aspecto de cuidado, también enmascara o tapa las lesiones presentes, además su uso está asociado a aspectos de seguridad nocturna militar en un parque de uso civil.

Las enormes Palmeras Reales presentes en el parque pertenecen al género Roystonea sp.; de ellas se observa que la parte basal del estípote (tallo), donde se genera parte del sistema radical, está desenterrado o expuesto al aire y "encalado", es necesaria la aporca para cubrir la zona generativa radical expuesta y así proteger y estimular la emisión de raíces para su sostén y requerimiento fisiológico, sobre todo dado que sus raíces no son permanentes en condiciones adversas.

Algunas de las palmeras presentan senda lesión en la corteza, de tallo hueco, es importante aclarar que estas lesiones no regeneran, por lo que las heridas causadas por métodos lesivos de chapea (Ej. cuchillo, chapeadora de hoja metálica), no cicatrizan y son puerta de entrada de agentes bióticos causantes de enfermedades vasculares sistémicas o lentas podredumbres.

De suma importancia para un buen manejo sanitario de la foresta es, que las herramientas ocupadas en estas operaciones deben ser desinfectadas al pasar de un árbol al siguiente, con una solución de Cloro comercial al 20% o Formalina al 5%.

La gran mayoría de los árboles presentan heridas en el cuello o lesiones basales (que son puerta de entrada de plagas o enfermedades) causadas por los instrumentos de chapia; este daño al evolucionar degrada los tejidos del cuello y de la raíz generando "muerte descendente". Es necesario cambiar las técnicas de chapia o rodajea por otro método menos lesivo, ej. chapeadora portátil con cuerda de nylon (motoguadaña).

Otros árboles presentan los sistemas radicales superficiales y expuestos, debido a la poca profundidad efectiva del suelo, y al chapear se producen heridas en las mismas. Es necesario en estos casos realizar aporcas de suelo orgánica (bien descompuesta) para cubrir las raíces y así protegerlas.

Para realizar estas importantes y necesarias labores de mantenimiento técnico se requiere contar con personal profesional permanente, asistido por operarios entrenados y dotados de los recursos (equipos, herramientas, viveros, seguro de riesgos, químicos agrícolas, escaleras hidráulicas o mecánicas, entre otros), necesarios, que puedan realmente dar una respuesta racional, oportuna y permanente a la foresta municipal. Se debe evitar exponer al personal a condiciones y situaciones de alto riesgo, en las cuales la calidad del trabajo se sacrifica por no contar con los medios adecuados para su ejecución o esta se realiza de manera extemporánea a su conveniencia debido a las limitaciones.

Es necesario aumentar notablemente la diversidad de especies forestales nativas. En la foresta urbana pública la mayor presencia y frecuencia la tienen las especies exóticas, lo que resulta contradictorio con la orientación de un área como ésta, que debería ser un

pequeño muestrario de la riqueza forestal nacional; además, lo deseable es identificar los árboles y plantas y así contribuir a la "educación ambiental" sobre nuestro patrimonio vegetal, para enriquecer al visitante nacional o extranjero.

Debido a las actividades de limpieza del parque, se recoge la hojarasca desprendida y se bota; esta práctica rutinaria durante 90 años impide la descomposición, reincorporación o reciclaje de estos elementos en el suelo. Debido a lo anterior la riqueza mineral del suelo es cada día más pobre y por lo tanto, debe ser suplida artificialmente por medio de la fertilización, en este sentido se recomienda realizar un estudio adicional de suelos en lo que respecta a aspectos físico-químicos del mismo para realizar técnicamente las enmiendas que correspondan. Se debe incluir el análisis de metales pesados para conocer de su presencia en esta área pública.

Se observan algunos árboles seniles con síntomas de daño tal vez por lluvia ácida (muerte regresiva y decoloración del follaje), debido a la ubicación del parque en un área de alto flujo vehicular y alta contaminación atmosférica (pasada-presente); debido a lo anterior, la fertilización y enmienda es importante, pues ayuda a superar (algunas veces) estos inconvenientes.

Es sumamente importante considerar el sistema radical de los árboles cuando se realizan mejoras en los parques que implican movimiento de suelo y por ende mutilaciones radicales severas, se debe completar con una "cirugía radical" que deje cortes lisos y sellados y una poda de reducción de copa; de lo contrario se generan sendas pudriciones radicales que producen "muerte regresiva" de los árboles y una pérdida de anclaje con la segura caída del árbol, como ha ocurrido en anteriores ocasiones.

Sería deseable tomar en cuenta opiniones profesionales de especialistas cuando se decida hacer remodelaciones.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

Durante el "levantamiento de campo" se detectó la presencia de aves (residentes o migratorias), ardillas, insectos y sobre todo en los árboles huecos, la presencia de abejas americanas "meliponas", las cuales no tienen aguijón, y por lo tanto al no picar no representan peligro alguno.

Se notó bastante la actividad de "pájaros carpinteros" buscando larvas de insectos y otras, en la madera descompuesta de los árboles y anidando en los mismos.

La presencia de pericos a pesar de ser en algunos casos estacionales, se podría aumentar, ofreciéndoles lugar donde anidar, para lo cual se podría poner secciones de "troncos huecos" (desechados del parque) en los árboles (sujetados por técnicas no lesivas) para estimular su anidación.

Es necesario diversificar la foresta en especies que beneficien la fauna presente y futura del sitio; como por ejemplo especies pioneras, frutales menores y silvestres, para las aves, mamíferos e insectos.

Las "especies forestales pioneras" ofrecen múltiples beneficios como son: establecerse en condiciones precarias; tienen rápido crecimiento por lo que ofrecen alimento a la fauna de una manera rápida; aportan mucha materia orgánica al suelo; tienen continuidad florística con las zonas protegidas aledañas a la ciudad; podría ofrecer un sustrato alimenticio a otros animales que eventualmente se introdujeran.

De las mediciones realizadas para determinar la vitalidad relativa de los tejidos regenerativos se obtuvieron resultados halagadores en los diez árboles muestra tomados, ya que las lecturas de medición nos arrojaron datos en la pantalla de diodos y fueron muy bajos, y son buenos indicadores

de que los árboles aún siendo viejos tienen buena capacidad regenerativa de tejidos que permitirán con las intervenciones propuestas mantenerlos más tiempo sirviendo en este bello Parque.

Como sugerencia y para salvar responsabilidades por parte del municipio, es de importancia recordar a los usuarios por medio de rótulos que la estancia en sitios públicos es responsabilidad personal, ya que las eventualidades de caída aún de árboles o partes de estos en las mejores condiciones de salud son posibles por fenómenos ambientales (vientos, carga de agua de lluvias en el follaje, entre otros).

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

J. ANEXOS

VISTAS GENERALES DE LAS LESIONES MAS COMUNES ENCONTRADAS EN LOS
ARBOLES DE MANGO DEL PARQUE

Foto No. 1

VISTA PARCIAL DE LOS ARBOLES DEL COSTADO SUR, DONDE
SE APRECIA LO VOLUMINOSO DE SU MASA AÉREA.

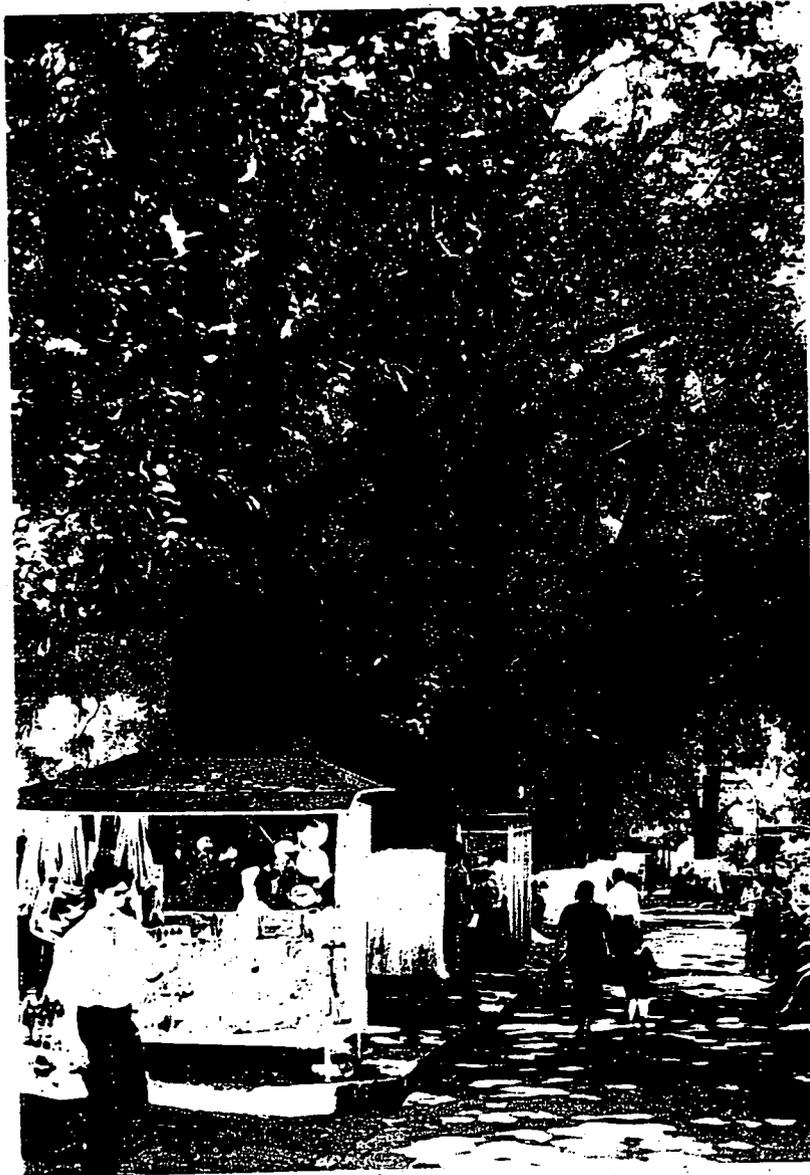


Foto No. 2

M. C. J. D.

VISTA PARCIAL DEL SECTOR ESTE DEL PARQUE. APRÉCIESE
POR EL TAMAÑO, QUE ALGUNOS ÁRBOLES SON O FUERON PLANTADOS
MÁS RECIENTEMENTE



DAÑOS TÍPICOS OBSERVADOS C. J. D.

oto 1b

SECAMIENTO DE RAMAS Y EJES POR EFECTO O ACCION
DE HONGOS E INSECTOS BARRENADORES.
NÓTESE LAS MÚLTIPLES PERFORACIONES DE INSECTOS.



Fotos 2b y 3b

M. C. J. D.

TOMAS DE DAÑOS SOBRE AXILAS DORSALES DE RAMAS PESADAS QUE
REQUIEREN

SER PODADAS O CORTADAS. LAS PUDRICIONES SON EL RESULTADO DE
ACUMULACIÓN DE HUMEDAD Y EL EFECTO DE MICROORGANISMOS SOBRE
PODAS MAL EJECUTADAS ANTERIORMENTE.



Foto 4b

EN ESTA GRAFICA SE APRECIAN LOS CUERPOS VEGETATIVOS
DE HONGOS SAPRÓFITOS, UBICADOS EN RAMAJES
EN PROCESO DE MUERTE.

CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Foto 5 b

FOTOGRAFÍA DEL ÚNICO ÁRBOL DE MANGO, VARIEDAD ALCANFOR.
NÓTESE LA PUDRICIÓN DE UNO DE LOS TOCONES QUE SUFRE ESOS EFECTOS
POR
PROBLEMAS DE MALA EJECUCIÓN DE PODA REALIZADA TIEMPO ATRÁS.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



Fotos 6 b , 7 b Y 8 b

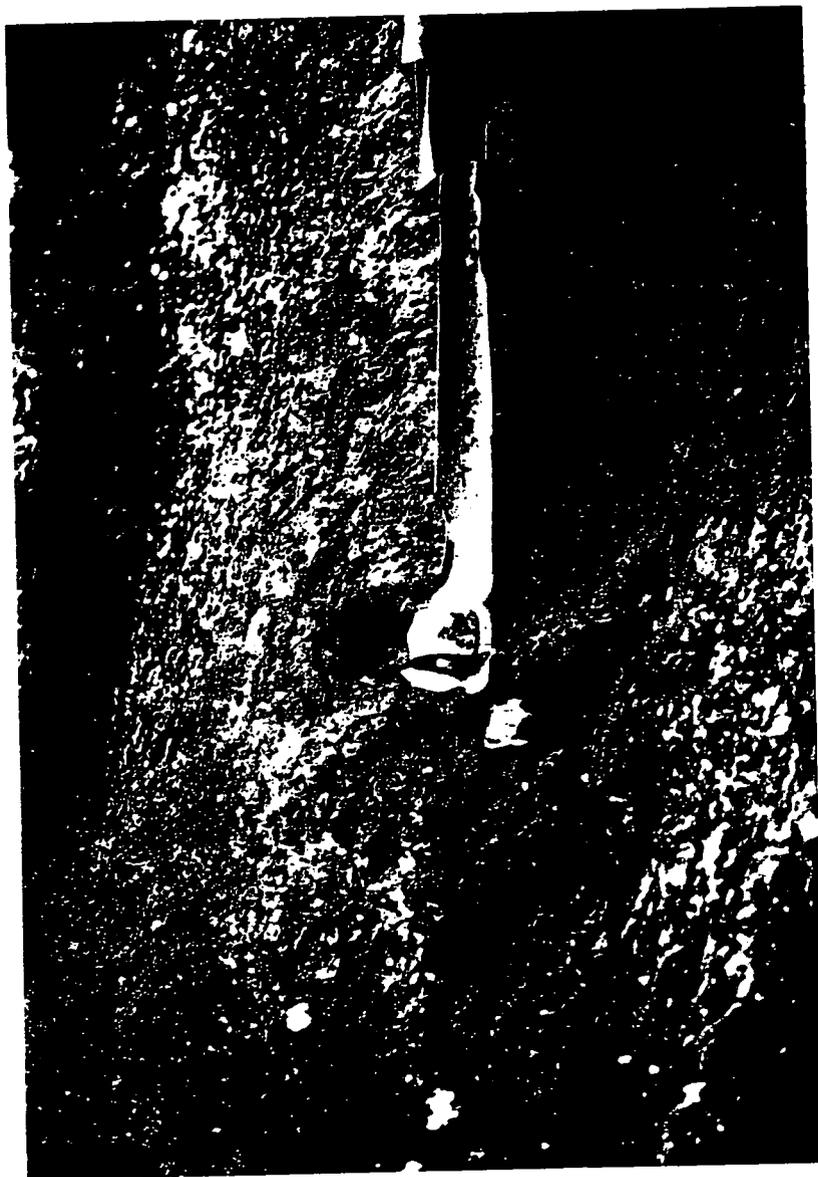
FOTOS QUE MUESTRAN DIVERSOS ESTRANGULAMIENTOS DE EJES
O RAMAS POR EFECTO DEL AMARRE DE ALAMBRES ELÉCTRICOS. QUE SE
HAN COLOCADO UTILIZANDO AL ÁRBOL COMO SOSTÉN.
EN LA GRÁFICA 8b SE APRECIAN DAÑOS CAUSADOS AL FUSTE DE UN
ÁRBOL POR LA INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE PVC QUE HAN SIDO
ABSORBIDAS POR
LOS TEJIDOS.

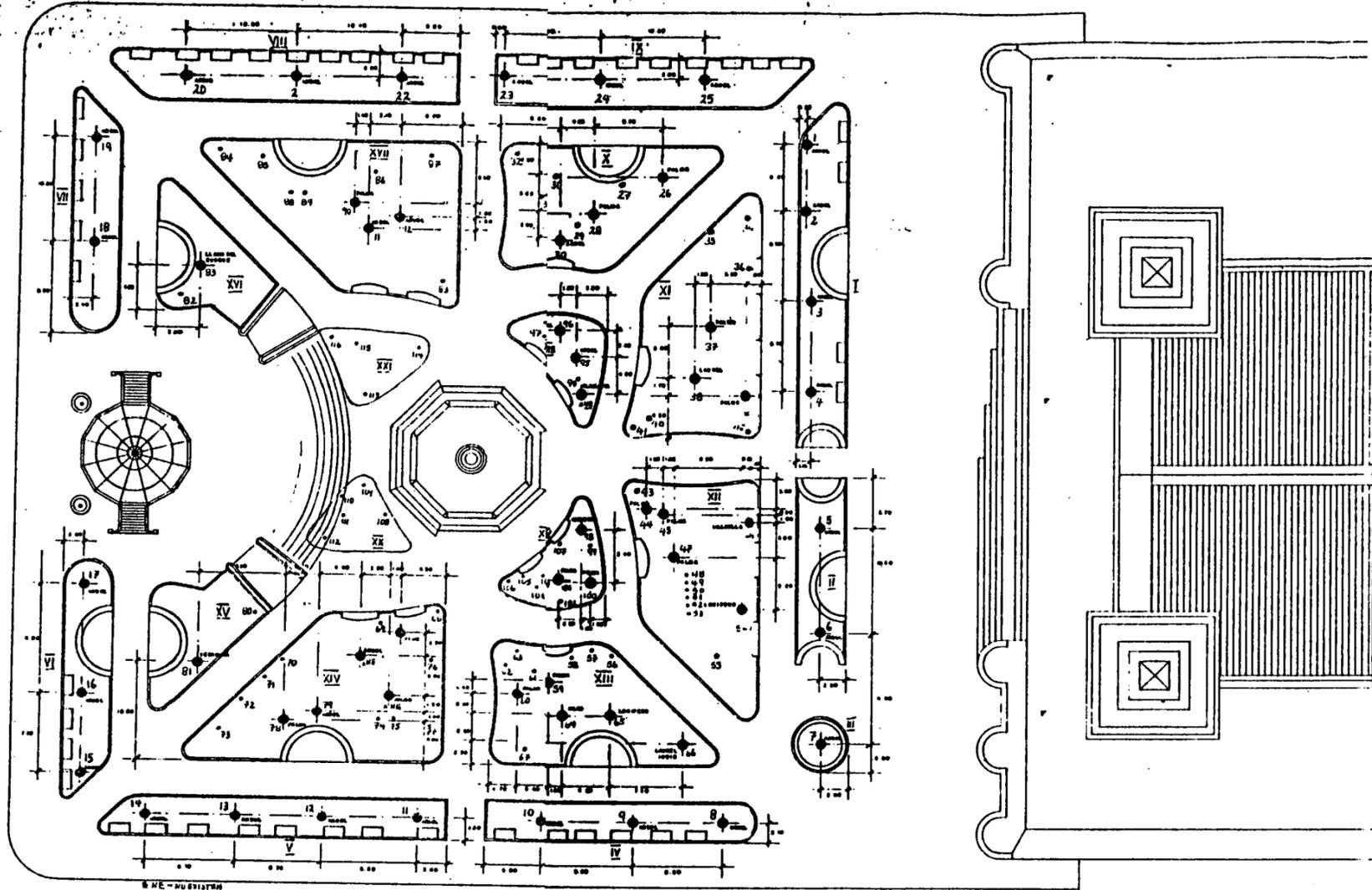


CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.



CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.





PLANTA DE SITIO UBICACION ARBOLES A CONSERVAR

ESCALA 1:200

PROYECTO

PARQUE CENTRAL DE ALAJUELA

ARQ. MINOR A. BUROLA V.

APROBADO POR EL COMITÉ EJECUTIVO DE
PROYECTOS DE CONSERVACION

PROYECTO
RESTAURACION PARQUE
CENTRAL DE ALAJUELA

PROPIEDAD
MUNICIPALIDAD DE ALAJUELA

PROYECTO	LAJUELA	LAJUELA	LAJUELA
PROYECTO	LAJUELA	LAJUELA	LAJUELA
PROYECTO	LAJUELA	LAJUELA	LAJUELA

PROFESIONAL RESPONSABLE
ING. ANTONIA VALDEZ

UBICACION DE
ARBOLES A CONSERVAR

ESCALA	FECHA	LAMINA
ESCALA	ABR 1988	8 /

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

000041

ARQ. ALBERTO NEGRINI VARGAS
ARQUITECTURA TURÍSTICA Y AMBIENTAL
PAISAJISMO

TEL 221 6809 / 221 6816 TEL/ FAX (506) 257 2749

INFORME TÉCNICO

ANÁLISIS PAISAJÍSTICO DEL PARQUE CENTRAL DE ALAJUELA

HISTORIA, ESTADO ACTUAL Y PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

INCLUYE ANÁLISIS ACÚSTICO DE CÚPULA

JUNIO DE 1997

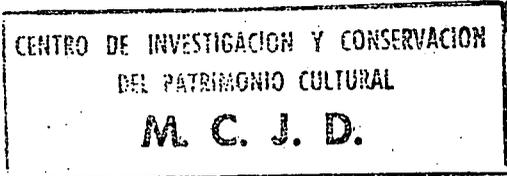


ARQ. ALBERTO NEGRINI V.

**ARQUITECTURA TURÍSTICA Y AMBIENTAL
PAISAJISMO**

INDICE

1. Introducción	1
2. Paisajismo	2
3. El parque central de Alajuela	3
4. Breve historia	4
5. Sitio de interés histórico	5
6. Historia paisajística	7
7. Estado actual del parque	9
8. El quiosco	11
9. Análisis paisajístico	11
9.1 Hitos y nodos	11
9.2 Barreras, bordes y circulaciones	12
9.3 Vistas	13
9.4 Materiales	14
9.5 Características sensibles más relevantes	16
9.6 Impacto Ambiental	17
9.7 Información	18
10. Análisis de la propuesta de intervención	19
11. Conclusiones	21
12. Recomendaciones	25
13. Informe de inspección de cúpula o concha acústica	27



ARQ ALBERTO NEGRINI VARGAS
 ARQUITECTURA TURÍSTICA Y AMBIENTAL
 PAISAJISMO

TEL 221 6809 / 221 6816 TEL/ FAX (506) 257 2749

9 de junio de 1997

 A handwritten signature in black ink, appearing to read "Alberto Negrini", written over the date.

1.. Introducción

El presente documento plasma el estudio paisajístico de la situación actual y eventual en base a la propuesta de intervención del Parque Central de Alajuela realizado a solicitud de la Municipalidad de ese cantón para determinar el comportamiento paisajístico de este parque considerando el decreto de declaración del mismo como sitio de interés histórico.

El estudio considera los distintos componentes del paisaje urbano tratando de determinar el comportamiento del espacio y la calidad sensible del espacio al momento actual, trata de determinar este comportamiento en el pasado, especialmente a partir del momento en que el parque adquiere su actual carácter y en el período hasta el que sufrió el cambio de quiosco por la actual estructura construída en la década de los sesentas y de este momento a nuestros días. Así mismo se pretende determinar cuáles son los cambios probables a ocurrir y la incidencia paisajística de la remodelación propuesta.

El estudio se inserta dentro de la discusión general respecto a la conservación o no del Parque Central de Alajuela; a nuestro criterio este no es el meollo del asunto, el parque debe ser conservado en su esencia por su propio valor y debido a la existencia del decreto de Interés histórico del mismo; la conservación de algo que resulta evidente no es difícil de lograr, pero cuando no se tiene claro que es lo que se debe conservar y cómo se debe hacerlo debe sustentarse técnicamente, en nuestro caso desde el punto de vista paisajístico. Muchos paisajes funcionan como un conjunto coherente y por tanto resulta difícil determinar el comienzo de los análisis, tal el caso que nos ocupa, incluso podría parecer, como de hecho lo parece ante algunas personas, que no hay nada que valga la pena conservar pues existe la intangibilidad de lo que un paisaje puede llegar a ser respecto a la evidencia de lo que es.

De ahí que lo más aconsejable es comenzar por detectar como la gente de la comunidad utiliza y percibe el espacio y cuales cambios reales podrían introducirse en un tiempo y a un costo razonable, costo en términos espaciales y económicos, como la propuesta que se presenta a consideración de nuestro estudio. Partiendo del principio que todo territorio o espacio tiene características que vale la

pena conservar y que no debemos asociar necesariamente la conservación con la rareza, la riqueza o el peligro de desaparición de una especie, un objeto o una costumbre, consideramos que los paisajes que valen la pena preservar muy pocas veces pueden ser completamente salvados sin cambio alguno, tal la experiencia de las Áreas naturales de Conservación de Costa Rica.

Con todos los errores en los considerandos y el decreto de interés histórico del parque consideramos de gran valor este decreto en el tanto preserva y reconoce valor histórico a un parque y a especies vegetales presentes en él, reconocimiento poco frecuente en la historia de protección patrimonial de Costa Rica, además se debe reconocer que independientemente de la estilística y valor patrimonial histórico del parque, este tiene un gran valor sentimental y emotivo para la Ciudad, valor presente desde 1782 cuando se establece la lonja en este sitio, espacio que iría evolucionando y adquiriendo sofisticación a lo largo de su historia, pero manteniéndose y desarrollándose como centro de intercambio de información vivencial del poblado y luego de la Ciudad, carácter que mantiene hasta el presente y que le confiere esa personalidad y sentido del espacio tan particular que ostenta hoy día y que le confiere una calidad sensible al espacio, esta según Kevin Lynch, "...está asociada claramente con la historia de un lugar. El carácter del lugar es el resultado de su evolución política y una manera de encontrar cómo conservar o realzar ese carácter es averiguando cómo llegó a ser así y que fuerzas históricas aún lo siguen sosteniendo. Pero el vínculo del decoro con la historia no debe entenderse en el sentido de que la preocupación por la calidad sensible sea un asunto de conservación histórica o que la evolución de un lugar nunca deba ser alterada abruptamente". (Kevin Lynch, Administración del Paisaje, Editorial Norma, 1992, pag 80).

2.. Paisajismo

El paisaje puede relacionarse directamente con la calidad sensible del espacio, refiriéndonos con esto a la apariencia, al sonido, al olor y a las impresiones en general que produce un lugar, cualidades que con frecuencia se subestiman siendo necesidades vitales para los seres sensitivos especialmente donde se desenvuelve la vida diaria y la comunidad se identifica, este sentido o sentimiento afecta la vida de los habitantes y se refiere a las cualidades tal y como son sentidas y al discernimiento de que son cualidades gratas y adecuadas a las capacidades humanas. El tema, tal y como la dice Kevin Lynch, el analista paisajista norteamericano, es amplio, incluyendo sensaciones que van desde la sombra que nos refresca en un día caluroso hasta el significado simbólico de un recinto sagrado, además se consideran aspectos de contaminación del aire, visual y acústica entre otros.

Por paisaje entenderemos el entorno que rodea al ser humano y que este percibe, esta percepción se produce a nivel sensorial complejo y produce respuestas con base a la información previa de que disponga el sujeto, además contribuyen a la respuesta las consideraciones y actitudes estéticas, filosóficas, morales e incluso culturales.

Aquello que se siente tiene efectos fundamentales y profundos sobre el bienestar. Los efectos estéticos son solo una parte de ese espectro total de sensación, aunque estén potencialmente presentes en cualquier acto de percepción. La experiencia estética es una fase especialmente

elevada y culta de la sensación, distinta de esta en grado, mas no en género. Nuestro interés incluye la estética, aunque también muchos otros aspectos. La calidad sensible de un lugar puede considerarse su aspecto más directamente humano (o inhumano). (Kevin Lynch, op cit, Pág. 21)

Un paisaje puede ser urbano rural o silvestre. En este caso el estudio se inserta en un contexto urbano y al ser un parque con gran cantidad de árboles, algunos muy especiales, produce una sensación de bienestar, de cercanía con la naturaleza, por lo menos a las personas que no están muy cerca de ella con sus conocimientos científicos o en su vida diaria; esta sensación de bienestar se acrecienta en esta época de acercamiento (a veces solamente formal) con la naturaleza, esto conlleva un mayor ligamen sentimental con el parque aunado al sentimiento como centro y símbolo de la vida de la ciudad.

3.. El Parque Central de Alajuela

El parque Central de Alajuela ocupa una cuadra en el centro de la ciudad, bastante aproximado al centro geométrico del casco urbano y centro de masas emotivo y vivencial de la ciudad. Es prácticamente un cuadrado orientado conforme a los puntos cardinales teniendo al Este a la Catedral (centro de poder eclesiástico), al Oeste el Banco Nacional de Costa Rica (centro de poder financiero estatal) y el edificio antiguo de la Municipalidad (centro gubernamental y de poder político), el actual edificio municipal se encuentra en la esquina Noroeste, al Norte el antiguo cuartel (centro del poder militar) y otras edificaciones entre las que sobresale la Primera Iglesia Bautista (contrapoder religioso); al sur se encuentra el Cuna como centro educativo y varios comercios con la reciente adición de un banco privado (centro de poder comercial y financiero privados). Por tanto es también el centro de la actividad ciudadana.

Este cuadrado tiene dos ejes diagonales y dos ejes transversales que definen, junto con la circulación periférica, la estructura del espacio. Los ejes transversales y los diagonales se intersecan en el centro geométrico y de masas. Además de la circulación periférica existe otra paralela hacia el interior definiendo entre ambas el área o cinturón donde se ubica el elemento de mayor carácter del parque, este es, los árboles de mango. En el área central se ubica la fuente, precisamente en el centro geométrico y de intersección de ejes, alrededor de la fuente existe otro anillo de circulación, este circular, no cuadrangular como los otros y entre los periféricos y este hay otro que es el que recibe las circulaciones por los ejes diagonales, las circulaciones transversales sí topan el anillo interior.

El esquema estructural del parque manifiesta una clara simetría Este-Oeste y Norte-Sur rota solamente por la estructura destinada a conciertos o cascarón (mas no concha acústica), sin embargo esta rotura es geométrica y paisajística pues desde el punto de vista del peso vivencial equilibra el sobrepeso hacia el Este provocado por la Catedral en un nivel más alto al del parque pero se contrapone estilística y volumétricamente con el parque.

Esta estructura manifiesta del espacio es solo el soporte para la verdadera esencia y lo que le da un gran valor al parque, su calidad sensible; siendo además como se ha venido mencionando, el centro emotivo o espacio que mentalmente opera como centro de masas de los acontecimientos y la vida citadina, es aquí donde discurre la información, donde el ciudadano se vuelve tal al participar de los acontecimientos intangibles, no oficiales, al conocer el funcionamiento de la vida íntima de la ciudad (y a veces de los ciudadanos).

La calidad sensible está tan entrelazada con las funciones cotidianas, es tan dependiente de las percepciones contemporáneas del contexto y del detalle, que cambia continuamente. Nuestra cultura piensa en la forma sensible, como un fenómeno superficial, un lustre que se aplica después de que la esencia interior ya se ha formado. Pero se olvida que las superficies están conectadas con la interioridad y desempeñan un papel clave en el funcionamiento del todo, pues es en la superficie donde cualquier intercambio tiene lugar. Todo lo que sabemos y sentimos, por fuera de nuestra herencia genética, nos llega a través de la superficie.

Por tanto el parque de Alajuela no es solo una clara estructura espacial en el centro de la Ciudad, es un espacio altamente sensible y sensitivo que alberga, conoce, orienta y proyecta la vida de la ciudad, esto dicho sin el ánimo de ser exagerados pues este espacio es el centro que realmente sienten los ciudadanos como tal, es el corazón en el sentido poético, corazón ubicado en el punto central.

X 4.. Breve historia

Alajuela fue fundada el 11 de octubre de 1782 y desde ese mismo día el espacio de lo que hoy es el parque ha existido, y lo ha hecho como centro físico y de actividades de la ciudad.

En un principio y aún antes de que se trazaran los cuadrantes, era una plaza con algunos arbustos y zacate que funcionaba como mercado y, como muchísimos otros mercados latinoamericanos, fue, por esa misma razón y desde ese momento, el centro de tertulias y espacio donde se celebraban los principales acontecimientos políticos y sociales. En 1880 se construye en el centro de la plaza la pila o fuente como conmemoración de la inauguración de la cañería, y hacia el final del siglo la plaza ya no opera más como mercado y se siembran los primeros árboles de mango. Por tanto el parque tiene cien años de existencia como tal y así se hizo notar en la fuente.

Poco tiempo después, aparentemente en 1890, según un documento mimeografiado escrito por el periodista e historiador Guillermo Villegas, se construye el parque formalmente y de acuerdo a la estilística imperante en la época; desconocemos si esta primera construcción de Rogelio Bernini tenía la misma forma que ostenta actualmente y que ha sido brevemente descrita en el aparte anterior, sí se sabe que tenía islas jardinadas y amplias avenidas de tierra, las aceras (perimetrales) se construyen en piedra de granito, se instalaron bancas de hierro y madera y un quiosco más al este del actual y que luego fue demolido para construir otro en 1923, demolido a su vez a principios de los sesentas para construir el existente hoy en día. En 1920 se siembran otros árboles de mango y de otras especies. En 1928, de acuerdo al mismo documento se pavimentan las avenidas, se

construyen los muros en los jardines, el sistema de drenajes, el de alumbrado y los poyos o asientos de concreto. En 1958 se coloca asfalto en algunas islas en donde están los mangos y en 1981 se construye el boulevard al este, entre el parque y la iglesia.

De esta información se puede deducir que la estructura geométrica, las circulaciones, la forma de las islas jardinadas, la circulación perimetral, la fuente y los árboles de mango son los elementos presentes desde que el parque existe como tal formalmente o desde una época temprana en su historia, no así las especies vegetales al interior del mismo (cuya juventud lo demuestra), los poyos o asientos de concreto puestos en 1928, el tratamiento de las islas donde están los mangos, los dos puestos de ventas, las placas conmemorativas, el quiosco con su pileta y el boulevard este; tampoco las casetillas de teléfonos, los basurereros y otros elementos de reciente adición (como unos poyos con bajorelieves de propaganda comercial o los "comederos" de aves o ardillas).

Resulta claro también que este espacio, primero como lonja y plaza, luego como parque, ha sido el centro emotivo y vivencial de la ciudad, "el corazón mismo de la ciudad que nació con él", según Guillermo Villegas y probablemente porque a lo largo de su historia ha puesto, como sin duda lo sigue haciendo ahora, el "mundo" o la vida de la ciudad al alcance de los sentidos incrementando la profundidad y sutileza de las sensaciones, brindando placer inmediato y el bienestar que acompaña la percepción vívida a los ciudadanos, sin olvidar que estos se conforman en distintos grupos de interés, edad, etc.

Este parque demuestra en su historia y su comportamiento actual, en un continuo funcional, que "los espacios públicos deben ser analizados para evaluar su capacidad de albergar un amplio rango de acciones corporales, incluyendo aquellas que se dan frecuentemente pero que no fueron planeadas inicialmente, como sentarse en una escalera, pararse en la esquina de una calle, caminar hacia adelante en un bus en movimiento, correr en una plaza, escalar o recostarse sobre una pared, dormir en una iglesia" (Kevin Lynch, op cit., pág. 28). Se debe tener presente que la libertad para actuar es una cualidad valiosa del paisaje, frecuentemente vemos que saltan a la vista los desajustes entre los lugares y lo que la gente trata de hacer en ellos, situación por cierto poco común en este parque.

5.. Sitio de interés histórico

El doce de mayo de 1995 salió publicado en La Gaceta el Decreto en que se declara de interés histórico todas las instalaciones fijas y moviliarias (sic) así como los árboles presentes en el Parque Central de Alajuela; este decreto presenta algunos puntos de duda. El primero de ellos se refiere a las instalaciones "moviliarias", pues no se sabe si se refiere a los instalaciones mobiliarias o a las móviles, partiendo del supuesto de que sea una falta gramatical o cambio de "b" por "v" (puesto que es un contrasentido hablar de instalaciones móviles) daría como resultado que todo el llamado mobiliario urbano sería de interés histórico, esto es, bancas de concreto, tanto las existentes en el parque como tal, como las que están en la parte más nueva al frente de la Catedral (lo que fue una calle vehicular); así mismo sería de interés histórico los homenajes o placas conmemorativas, 5 ó 6

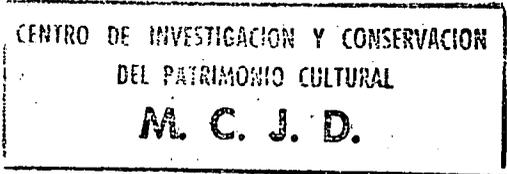
según se entienda el caso, a distintos ciudadanos e instancias o sucesos, los basureros (desde estaciones hasta fijos) e incluso las casetillas de teléfonos y los puestos provisionales de ventas de chucherías.

El segundo punto de duda surge de la declaratoria de interés histórico de los árboles presentes en el parque pues no se sabe cual es el criterio para esta declaratoria de los árboles presentes en el interior del parque, árboles de muy variadas especies y pocos de ellos mayores de 25 años, de estos árboles y palmeras, cerca del 85 % son especies introducidas y sin mayor interés paisajístico al interior del parque o de algún interés emotivo o histórico para la Ciudad o el cantón, siendo pocas las especies que tienen valor paisajístico como tales independientemente o fuera del parque, este es el caso del orgullo de la India (*Lagerstromia speciosa*), del jakí o seso vegetal (*Blighia sapida*), cuyo fruto puede ser venenoso si no se sabe utilizar, el malinche (*Delonix regia*), el roble de sabana (*Tabebuia rosea*) y el corteza amarilla (*Tabebuia ocrasea*) de estas especies, solo las dos últimas son nativas; algunos de los árboles presentes causan problemas al entorno como el pino (*Pinus casuarina*), el laurel de la India (*Ficus benjamina*) y la araucaria (*Araucaria heterophylla*), particularmente en el suelo.

Este decreto parte de un considerando erróneo pues se dice que "define en su interior áreas verdes de configuración geométrica, en las cuales fueron plantadas especies nativas (mangos)...". Aclaramos que las áreas definidas en su interior no tienen una configuración geométrica, es el trazado general del parque el que es geométrico, tal y como se describe en el aparte correspondiente, además los árboles de mango no están sembrados en el interior del mismo sino en su periferia, en el interior hay otras especies, casi veinte si contamos palmas y arbustos; por último, el mango, *Mangifera indica*, especie que caracteriza el parque y la ciudad no es una especie nativa sino originaria de la India, Burma y Malasia, debe ser por su carácter, no por ser especie nativa por lo que debe preservarse. Es necesario tener presente que estos árboles tienen por lo menos ochenta años y que tarde o temprano enfermarán y morirán, algunos de ellos ya están enfermos y maltratados.

El decreto, por extensión, incluye el cascarón a manera de quiosco ubicado al oeste del parque que es una construcción de estilo modernista o internacional y que representa una clara imposición al estilo de influencia renacentista del parque de principios del siglo XX que menciona el decreto y que ni siquiera cumple la función para la que fue construido tal y como se describe en el aparte correspondiente.

Como ya se mencionó en el aparte donde se resume la historia del parque, solo su estructura geométrica, las circulaciones, la forma de las islas jardinadas, la circulación perimetral, la fuente y los árboles de mango son los elementos que tienen una connotación histórica además y a nuestro criterio lo más importante de este parque, su carácter como centro sensible de la vida citadina.



6.. Historia paisajística

Paisajísticamente hablando el parque desde su construcción como tal, no así como mercado o plaza, ha variado relativamente poco. Ubicado dentro del mismo espacio urbano se ha desempeñado como centro de la ciudad a lo largo de su historia, función que no se ha afectado por los graduales cambios sufridos en su forma.

Una vez se le considerara parque y se trazaran las áreas de circulación, sufre, paisajísticamente hablando, el cambio más radical por cuanto se estructura el espacio con ejes diagonales y transversales y se secciona el espacio, aspecto que, en conjunto con los árboles de mango caracterizan actualmente el paisaje de este espacio. Una vez adquirió su forma y tratamiento de superficies definitivos parece haber tenido un período en el cual no sufrió mayores cambios y es probablemente este el que ayuda a consolidar el espacio como el centro sensible tal y como se le conoce hoy día, para ello era necesario que los ciudadanos lo consideraran como punto de encuentro social, independientemente de estratos sociales o intereses particulares e incluso que este espacio brindara la posibilidad de usos múltiples de acuerdo a la exigencia de sociabilidad e intercambio o de privacidad de este espacio insignia, identidad y espejo.

La existencia de un periodo de consolidación ayuda a que el ciudadano memorice el espacio, lo haga suyo, lo conozca en sus partes, detalles y funciones; este período sirve a su vez para contextualizarlo y para temporalizarlo, dando carácter subjetivo y distintos usos en distintos tiempos, pasando a la memoria de la ciudad el esquema operacional, intangible para personas ajenas a la ciudad; se toma posesión de los diferentes subespacios o particularidades del mismo, espacios que evolucionan lentamente con la ciudad y que demuestran sus vicios y sus virtudes, es un espacio donde la ciudad se muestra al desnudo. Esta memorización individual del espacio es coincidente con la memorización social o aceptación del espacio de manera colectiva, aceptación del espacio y su función en el tejido social de la ciudad.

Tal y como manifiesta Kevin Lynch, "la prueba básica para la calidad sensible es una evaluación de su eficiencia para permitir y apoyar el funcionamiento de nuestros cuerpos. El principal requisito es que a la gente le resulte fácil utilizar sus sentidos, que pueda oler, ver, sentir y oír bien. La sensación recibida deberá ser aguda, descriptiva, agradable y deberá estar sujeta al control de quien la capta. La contaminación opresiva, el ruido monótono, las señalizaciones confusas, la vista limitada y los olores fuertes constituyen restricciones a nuestra percepción". (K. Lynch, op cit. pag. 26)

En este sentido el parque es ampliamente eficiente pues ha permitido el funcionamiento cabal y sin restricciones de los ciudadanos en el sentido físico, en el psicológico y en el sociológico, razón por lo cual ha permitido la expresión del individuo y de la ciudad, de sus particularidades, el uso de los sentidos recibiendo y transmitiendo información en el sentido más amplio de la palabra.

Los ejes visuales se proyectaban a lo largo de las avenidas y calles circundantes particularmente por las esquinas Noreste y Sureste, pero la mayor carga emotiva se asentaba en el costado Sur

principalmente y el costado Oeste, la carga emotiva disminuye de intensidad hacia el centro del parque y hacia el costado Este, acrecentado después de la construcción del boulevard.

Los árboles, particularmente los de mango de la periferia, al ir creciendo fueron constituyéndose en envolvente, sombra, cobijo; sentimientos todos de recogimiento y protección (¿el regazo de la madre?), también se constituyeron como un borde y no tanto como barrera pues como conjunto era claramente permeable, estos árboles a su vez fueron adquiriendo altura y peso visual suficiente para balancear o neutralizar el de los edificios circundantes (dos pisos en la mayoría de los casos) y a su vez filtrar su vista desde el interior; esto permitió que este espacio se incorporara gradual y armónicamente con su entorno. Si los mangos permitieron una interacción paisajística favorable con el entorno también la permitieron con el clima brindando sombra de sol y de viento, convirtiéndose en una barrera contra el ruido ensordecedor, la luminosidad intensa, o el calor excesivo, factores que, de no haber estado controlados, hubieran impedido el uso del espacio de la manera como se ha hecho.

Estas condiciones parecen ser casi universalmente esenciales para que un paisaje sea satisfactorio al igual que el otro aspecto que ha permitido este comportamiento y que permite que los individuos, o las unidades sociales más pequeñas, hayan ejercido un control autónomo, hecho modificaciones o disfrutaran de privacidad; este ha sido un entorno hogareño donde el ciudadano se ha sentido a gusto y hacia el cual ha tenido un sentimiento de pertenencia, tanto en el sentido espacial como en el social. Como también son necesarios lugares donde el individuo esté apartado de las exigencias de los demás y por tanto pueda actuar sin atenderse conscientemente a prescripciones sociales, esta parte del umbral ha sido permitida por partes del espacio y por porciones temporales lo que ha permitido que distintos grupos tengan cabida en el espacio y a lo largo del tiempo.

Fuera de las periféricas y diagonales no ha habido un claro esquema de circulaciones, aunque si se nota la tendencia a circulaciones para la búsqueda de intercambio social y pareciera ser que en este sentido si ha habido un deterioro a lo largo de la historia y que en alguna medida al presente se rememora el día domingo a la salida de la misa.

El centro del parque es un poco más amorfo que las áreas más periféricas, pese a su clara estructura espacial, esto es debido a la heterogeneidad que se ha ido generando a lo largo del tiempo con la siembra y crecimiento de variadas especies de árboles, arbustos y palmeras, además de la continua aparición de diversos y heterogéneos elementos y plantas pequeñas, casi todos estos elementos sin una ligazón histórica o estética con el parque o entre ellos mismos, estos demuestran una historia de la administración municipal y del parque en particular sin criterios claros de manejo y más recientemente sin entender la esencia, forma y función del parque, sin recursos y criterios suficientes para su manejo y conservación.

Como paisaje o espacio contenedor de información y vivencias, se ha venido deteriorando sin una clara acción de conservación y manejo del mismo, actuando sobre mitos y prejuicios más que sobre conocimientos técnicos, sin considerar que cualquier paisaje habitado es un medio de comunicación con mensajes implícitos o explícitos, simples o sutiles.

Estos mensajes pueden ser emitidos por personas o por objetos. El análisis del paisaje como medio de comunicación se extiende mucho más allá de los ejercicios convencionales de control de señales. Los múltiples mensajes del medio ambiente afectan la manera de actuar y conocer del individuo, el desarrollo y la satisfacción emocional y estética, satisfacción de la que ya hay muestras de deterioro.

El significado más profundo de cualquier lugar, y de esto no escapa el parque, es su sentido de conexión con la vida humana, o aun con el conjunto completo de los seres vivos, se contribuye a esto cuando un entorno apoya visualmente funciones sociales y biológicas, cuando tiene identidad local y una clara estructura temporal o cuando es rico en información, factores todos ellos claramente presentes y con gran actividad a lo largo de la historia de este espacio urbano.

Esto también se transmite de otras maneras, la transparencia del escenario influye en la vitalidad de un lugar (por la manera como hace visible la actividad que contiene), la manera como la gente puede dejar huellas perceptibles de su presencia, la manera como las cosas expresan su accionar y su propósito, el patrón de apropiación, que siempre tiene consecuencias sensibles, y la mezcla y densidad de movimiento y actividad, además de otros factores menos concretos.

El parque Central de Alajuela ha sido, según lo demuestra la historia, un espacio esencialmente transparente en el tanto queda claro para el lugareño la intrincada actividad que ahí se da, la constante información que hacia y desde él mana y que domina toda la ciudad e incluso más allá de sus límites, a tal punto que podemos ejemplificarlo con el famoso personaje de Fernando Durán A., "Camote". Demuestra además la historia que el alajuelense deja huellas muy perceptibles de su presencia a través de este espacio donde además hay claros patrones de apropiación del espacio y de lectura clara para los habituales visitantes del parque.

7.. Estado actual del parque

Actualmente el parque es un espacio de una gran vitalidad y diversidad de usos siendo su principal carácter y elemento aglomerador, el centro de la vida sicosocial de la ciudad.

El parque Central de Alajuela es prácticamente de forma cuadrada orientado conforme a los puntos cardinales teniendo al Este a la Catedral y sus jardines y unido a esta por un boulevard y las escalinatas que unen los dos niveles del parque y la iglesia, al Oeste la tienda La Nueva Giralda, la soda La Torcaz, una pequeña tienda, el Banco Nacional de Costa Rica y el edificio antiguo de la Municipalidad, el actual edificio municipal se encuentra en la esquina Noroeste, al Norte el antiguo cuartel y actualmente sede del Cipet, a media cuadra hay una angosta callecita que separa al Cipet de las otras edificaciones que son la Primera Iglesia Bautista, la Librería Bautista, una joyería y la Farmacia Catedral; al Sur se encuentra el Cuna, el Cine Milán, el Banco Banex, el Restaurante McDonald's, en la segunda planta de este el Restaurante El Cencerro y en la esquina Este el Bar La Hiedra. En la esquina Suroeste está la Farmacia Chavarría y el Hotel Alajuela, en la esquina Sureste está la Heladería Monpiks y en la Noreste la Heladería Pops.

Todos estos edificios, salvo los ubicados en las esquinas Noroeste y Suroeste, son de dos pisos, lo que permite guardar una proporcionalidad con el parque gracias a los árboles de mango pues estos actúan como contrapesos, filtros, equilibrio y unión. Los edificios más altos en esas esquinas quedan minimizados por estar diagonales y no de frente de manera llana.

Como ya se mencionó, el trazado del parque manifiesta dos ejes diagonales y dos ejes transversales que definen, junto con la circulación periférica, la estructura básica de este espacio, un cuadrado cortado por dos diagonales y dos ejes centrales transversales, estos ejes se intersecan en el centro geométrico marcado por la pileta o fuente, además de la circulación periférica existe otra paralela hacia el interior definiendo entre ambas el área o cinturón donde se ubica el elemento de mayor carácter del parque, este es, los árboles de mango, este triple cinturón o tres cuadrados concéntricos, es el elemento más característico del parque en la actualidad. Alrededor de la fuente existe otro anillo de circulación; entre los cuadrados periféricos y el anillo alrededor de la fuente hay otro que es el que recibe las circulaciones por los ejes diagonales, las circulaciones transversales sí topan el anillo interior. Todas estas avenidas de circulación conforman un esquema renacentista en su trazado mas no en su carácter por la exhuberancia y fortaleza que representan los árboles de mango en el sitio donde han sido sembrados.

El parque se plantea como el sitio natural y fácil de encuentro y de conversación en pequeños grupos. El patrón de uso y circulación en sí mismo promueve el encuentro, el contacto personal, el intercambio de información, en fin, es un espacio que promueve la sensación de humanidad, de bienestar y la sociabilidad y que por tanto contribuye a la salud social e individual.

Lejos de apuntar hacia una decepción por la falta de pureza del esquema renacentista del parque consideramos que este se ha enriquecido con el carácter tropical que ha adquirido y que de alguna manera representa mucho de nuestra cultura, paisajísticamente ha conformado una imagen propia y no se ha limitado a ser una copia tropicalizada de los parques del Renacimiento Italiano.

Como se dijo, es la estructura la que es manifiesta, esta se rompe en su concepción clásica por la fuerza que aportan los árboles de mango, pero también en esto juega un importante papel el conjunto de árboles sembrados al interior del mismo, entre los cuadrados y la fuente, su ubicación no obedece a ningún orden espacial y al ser tan heterogéneos se crea un caos visual y sensorial, caos que destruye la percepción que se pueda tener de la forma de su estructura.

Si esto sucede con los árboles del centro, la situación planteada por la estructura en forma de cascarón con forma de paraboloides elíptico destinada inicialmente para conciertos en sustitución del quiosco original (o por lo menos para eso se planeó) es más grave en el tanto inserta un elemento completamente fuera de estilo y del lenguaje paisajístico imperante, si bien se debe reconocer que su ubicación no es incorrecta pues crea un balance de pesos visuales y perceptivos respecto a la Iglesia sobre el mismo eje longitudinal.

Los requerimientos sensibles de los minusválidos, las necesidades visuales de los sordos, las necesidades orales de los ciegos, aunque deben tener prioridades especiales, no han sido considerados, salvo algunas mínimas facilidades para el desplazamiento de personas en silla de ruedas.

Ha habido una actitud generalizada respecto a la parte administrativa del parque que se sintetiza con una cita de Kevin Lynch: "Una interrogante persistente es la prioridad relativa de la calidad sensible en relación con otros aspectos ambientales. Con mayor frecuencia de lo que se cree, se le pone en último lugar en la escala de las urgencias. Se le considera un lujo, como algo que se disfruta cuando los demás recursos abundan".

8.. El quiosco

En el análisis acústico de la estructura para conciertos o cáscara con forma de paraboloides elípticos se pudo comprobar sin mayor complejidad que la misma no sirve para la función para la que fue construida, todo el sonido reflejado por esta cúpula se queda dentro de la misma produciendo reverberaciones y saliendo solamente el 10 % del sonido emitido por la fuente. Un detalle se puede observar en el anexo "Informe de Inspección de Cúpula o Concha Acústica del Parque de Alajuela" preparado por el ingeniero Manuel Arturo Pacheco M.

La estilística de esta obra de ingeniería no corresponde con la del parque ni la de su entorno, en el análisis que sigue se ve su disposición paisajística, pero queda claro que esta estructura no cumple la función para la que se le diseñó y es una imposición dentro del parque por su estilo, su excesiva presencia, su color discordante, la ruptura de ejes y de la forma predominante.

9.. Análisis paisajístico

Dentro del tejido urbano el Parque Central de Alajuela es un hito (elemento que es percibido como importante, visual y sensorialmente por los usuarios de un espacio), la Catedral otro, el hecho que ambos estén cerca no los hace competir sino, por el contrario, los complementa y fortalece, estos dos hitos alajuelenses están unidos por el boulevard que no es otra cosa que el cierre de la calle que anteriormente los separaba y que ha sido tratado con texturas en el piso, losetas de concreto y piedra bola con algún mobiliario urbano, esta situación entre dos hitos produce en esta última obra una sensación de minimización, de pérdida de carácter (o de falta de él), que es una frecuente crítica en el seno del parque y que probablemente contribuya de manera inconciente a la falta de mantenimiento y al desmejoramiento observados en este.

9.1. Hitos y Nodos

En el interior del parque existen dos hitos que claramente se plantean como tales, la fuente es el más claro por estar en el punto de confluencia de los ejes diagonales y transversales, en el centro geométrico del trazado; el otro hito es el quiosco o estructura tipo cascarón hacia el oeste del parque sobre el eje transversal Este-Oeste.

Desde el punto de vista paisajístico la fuente es un elemento importante, básicamente horizontal, con una conformación formal integrada y proporcionada, cuyos colores y texturas se integran con los de las superficies principales del parque, está levemente levantada del nivel del piso circundante y todo el parque apunta y se orienta hacia esta, esto hace que se establezca una clara armonía e interrelación entre este hito y el resto del parque, es visible desde casi toda la periferia y desde cualquier punto del interior del parque, es por así decirlo, la culminación del movimiento hacia el interior.

El quiosco, hito al igual que la fuente, es un elemento mucho más visible y sobresaliente que la fuente, en primer lugar por estar ubicado en un sitio fuera de la estructura básica, en segundo lugar por ser un elemento que, aunque hueco, es paisajísticamente un volumen pesado, imponente, cuya presencia se ve acentuada por los colores contrastantes con que está pintado, es visible desde toda la periferia, salvo desde dos franjas del costado Oeste donde se disminuye la visión sin llegar a desaparecer del todo. Paralelamente a ser un hito, su estilo es bastante diferente del imperante en el parque por lo que resalta mucho respecto a su entorno, sobresale y está presente desde cualquier lugar, pero desde donde más resalta y rompe la estructura volumétrica y perceptiva es desde la esquina Noroeste y desde todo el eje Este-Oeste, e incluso roba la atención desde los alrededores de la fuente con lo que crea una tensión desbalanceada entre los dos hitos, tendiendo, sin llegar a plasmarlo, a anular la fuente como hito, por cuanto la ubicación estratégica de la fuente la fortalece como hito.

Los nodos son una parte del espacio funcional que tiene carácter y presencia propia sin ser necesariamente determinados físicamente como elementos; en el parque son aquellos que se desenvuelven por la propia manera de funcionar dentro del tejido y que manifiestan una particular manera de uso de ese espacio, tal es el caso de los puntos de confluencia de las circulaciones transversales con la fuente, las cuatro esquinas y el pergolado que soporta la veranera al costado Sur del quiosco y probablemente, aunque con menor intensidad, la parte del boulevard al frente de la entrada principal de la iglesia. Estos nodos tienen un comportamiento que varía con la hora del día, manifiesta variaciones temporales tanto en los usuarios como en el carácter singular.

9.2. Barreras, bordes y circulaciones

Como espacio urbano resulta interesante que no tenga barreras, no hay ninguna parte de este que se separe del resto del tramado, que se aisle como elemento individual o que de otra manera marque una diferenciación física y visual del resto del conjunto. No sucede lo mismo con los bordes, estos son permeables y determinan el final del espacio en la transición con el siguiente, no son límites cerrados pero sí claros en la determinación del final de un espacio respecto a otro. El borde más claro es, como se sospecha, la acera perimetral que circunda todo el parque y que se ve acentuada por la calle, salvo en su costado Este.

Tal y como se mencionó más arriba, el más importante de los bordes es el conformado por los árboles de mango en unión con las dos aceras que determinan su área de siembra, borde que

además es uno de los elementos caracterizadores del este parque. Otros bordes presentes son de una escala y una importancia para el conjunto mucho menores, son válidos en el tanto separan las áreas verdes de las áreas de circulación, por sus materiales y la forma en que han sido tratados a lo largo del tiempo adquieren peso localmente pero no genéricamente.

No se ha determinado un sentido definido de las circulaciones; todas las áreas de circulación son direccionales, bidireccionales para ser específicos, pero entre ambas no hay tendencia especial hacia una o hacia otra, ni para las circulaciones integradas al tramado urbano, ni para las internas del parque, aunque hemos averiguado que en alguna época pasada sí hubo un sentido más definido de circulación.

9.3. Vistas

El comportamiento estrictamente visual del parque está definido por el borde permeable conformado por los árboles de mango y por una altura bastante uniforme de las edificaciones de las cuadras aledañas. Fugas visuales desde el parque hacia el exterior se dan principalmente en las esquinas Noreste y Sureste, debido en mucho a que la construcción de la Catedral, principal edificación del entorno, está remetida lateralmente en ambos lados. Todas las vistas cortas hacia el exterior topan con edificios aledaños, los cuales tienen carácter o estilo arquitectónico particular, esto permite tener vistas de interés en cualquier sentido que se mire desde el parque, estos topes visuales tienen color y textura en concordancia con los del parque, tienen detalle y, en general, poseen lenguaje afin al parque.

Al interior del parque las avenidas o áreas de circulación conforman ejes visuales, especialmente importante son aquellos que coinciden con los ejes diagonales y transversales, a su vez y sobrepuestos se dan vistas de carácter más local hacia el centro, hacia el quiosco y un tejido denso y desordenado de vistas en un área definida entre la circulación perimetral interior (la que está por el lado interior de los mangos), pasando por encima de la fuente y las placas conmemorativas.

No se han detectado cerramientos visuales internos más allá del propio quiosco, cerramientos externos son los edificios circundantes. Esto confiere unidad visual claramente estructurada conforme a la propia estructura física del parque.

Inmerso dentro de esta estructura geométrica y visual encontramos un conjunto de círculos de privacidad que se van desarrollando a lo largo de la periferia con un carácter marcadamente extrovertido y hacia el interior hasta llegar al anillo más cercano a la fuente con un conjunto de círculos de una privacidad intimista y familiar, hacia la periferia interior por el lado Este aparecen círculos de privacidad más íntimos aunque a veces entremezclados con otros más abiertos.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

9.4. Materiales

Materiales naturales e inertes están presentes en el parque sin que ninguno de ellos sea sobresaliente como tipo mas sí los árboles de mango por las condiciones y características apuntadas más arriba.

Los materiales naturales sobresalientes con mucho son los árboles, estos junto con las palmeras y arbustos son unos 80 ejemplares, de ellos únicamente doce son de especies nativas de Costa Rica, 23 palmeras, solo una nativa, una pacaya (*Chmaedorea costaricana*), ejemplar adulto no muy desarrollado ni hermoso; las palmas reales son ejemplares relativamente hermosos que no se aprecian mucho por estar sumamente agrupados y cuyos penachos crecen entre las copas de los árboles vecinos. Hay algunas especies de árboles presentes que botan sus hojas en la época seca con lo que desmejoran su apariencia, tal es el caso de los *Tabebuias* y la balsa (*Ochroma lagopus*); varios de ellos tienen floración espectacular como los robles de sabana (*Tabebuia rosea*), los cortezas amarillas (*Tabebuia ocrasea*), el orgullo de la India (*Lagerstromia speciosa*), el jacaranda (*Jacaranda mimosifolia*) y el malinche (*Delonix regia*), estos florecen entre los meses de febrero y junio. Otros árboles son marcadamente degradadores del medio, particularmente del suelo y las construcciones circundantes produciendo la acidificación de estos, el teñido del mobiliario y los pisos, el empobrecimiento general de suelos y la reventadura de tuberías, losas de concreto y bordes, estos son araucaria (*Araucaria heterophylla*), el pino (*Pinus casuarina*), un ficus o higuierón (*Ficus spp.*) y principalmente el laurel de la India (*Ficus benjamina*).

Muchos de estos especímenes están dañados por la acción del hombre o por la acción de pájaros carpinteros u otros predadores y algunos de ellos están enfermos o gravemente enfermos, bastantes necesitan podas profilácticas, y bastantes afectan a sus vecinos por la excesiva proximidad. Resulta asombroso ver que todos los árboles y palmeras estén pintados en su tronco por lo menos hasta metro y medio del suelo con pintura blanca como rememoración de una antigua costumbre de encalar algunos árboles para que no fueran afectados por hormigas, si eso funcionaba con cal, no funciona con pintura, además, por proteger el árbol de que las hormigas no cortaran una parte de las hojas en algún momento del año se afea todo el conjunto todo el año, sabemos que incluso el origen de la costumbre ha sido olvidado y se hace esto solo por continuar un proceder que nadie sabe de donde viene ni para que sirve o, peor aún, porque se considera de "buen gusto".

Existen arbustos y cañuelas (como *Dracaena fragans* por ejemplo) por diversas partes del parque sembrados en el suelo o algunos en macetas, no existe relación entre uno y otro ecológica o estéticamente hablando. De algunas plantas bajas existen solo unos cuantos especímenes que ni siquiera conforman un grupo armónico intentando reproducir dudosos esquemas de "diseño". El zacate está bastante destruido en algunas zonas, tanto por la excesiva sombra puntual como por la invasión de personas a las áreas enzacatadas, lo que en sí mismo no debe ser un problema (y más bien debería incentivarse), pero al no existir mantenimiento ni condiciones óptimas para la grama esta no soporta alteraciones pequeñas.

En general no hay un esquema organizacional de las plantas medias y bajas ni de interrelación entre ellas, entre estas y los árboles, o entre estas y el estilo de la estructura del parque, ni relación de estos con los materiales inertes, no hay tampoco un criterio de agrupación; todo esto evidencia una falta de diseño para el material vegetal, lo que se refleja también en la ubicación de los árboles y palmeras.

Los materiales inertes más representativos son el concreto y la piedra. El primero está en la mayoría de las superficies de los pisos presentando un texturado en bajorelieve por impresión de un leve punteado en organización cuadrada, el segundo material se encuentra en pisos y parte de los bordes de las isletas, esta es principalmente piedra bola pero también encontramos laja, su mayor presencia está en los pisos y detalles del boulevard junto con losetas de concreto. Se encuentra piedra roja o escoria de lava en pequeñas cantidades, material comunmente llamado chopo y que aparece asociado a algunos pequeños grupos de plantas arbustivas y bajas.

Si un observador externo preguntara con cual parte del parque se identifican los alajuelenses más directamente por contacto, la respuesta sería con las bancas o poyos, sobre ellos se escuchan muchos comentarios y es claro que se debe a que son los que permiten el uso principal del parque, estar en él. Estas bancas son de concreto, no muy confortables pero apenas brindando la comodidad básica; se han hecho intentos por introducir algunas más de diferente modelo a pesar de que hay una alta densidad comparativa de este mueble. Las bancas del boulevard son mucho más simples en su diseño, mucho menos confortables pero no son tan chocantes con el estilo del parque como las que se ha intentado introducir con propaganda comercial grabada en bajorelieve.

Otros elementos del mobiliario presente no son tan afortunados pues están disgregados, de muy variado estilo y algunos francamente deprimentes, nos referimos a los basureros; bastantes son simples estafiones de variado tamaño, sin pintar, otros son basureros pivotantes de un estilo que se ha hecho común en algunas ciudades del país. En algunos árboles o palmeras hay unas piezas formadas de una lámina de metal doblada y pegada con clavos a los troncos y que presumen ser comederos de aves o ardillas, si funcionan, bien, pero es necesario algo de mucho mayor respeto para los árboles y el entorno y mucho más discretos. El boulevard contempló en su propuesta una serie de macetas de concreto en forma de pailas que han sido gradualmente retiradas de allí para ser ubicadas arbitrariamente en el interior del parque, en las islas y especialmente en sus esquinas provocando un choque estilístico y funcional grande y agregando otro punto de conflicto por la mala situación y calidad de las pocas plantas que tienen sembradas.

En las cuatro secciones de los ejes transversales están ubicados sendos monumentos conmemorativos de personajes, eventos o situaciones de la Ciudad y al costado Suroeste de la fuente otro monumento conmemorativo de la inauguración de la nueva cañería de la ciudad, otro monumento de más dudosa lectura lo encontramos cerca del costado Este, sobre un pozo perforado hace bastante tiempo que no ha sido explotado y conmemora su perforación. Homenajes y conmemoraciones dispersos por el parque sin unidad, o carácter.

Si los basureros y los homenajes son relativamente poco visibles, no sucede lo mismo con las casetillas telefónicas, estas están agrupadas en las cuatro esquinas y por su forma, agrupamiento y altura sobresalen en el conjunto del parque, sobresalen y chocan con el estilo, los colores y la estructura espacial. Como situación bastante lamentable se puede calificar la existencia de dos puestos de ventas o chinamos en las circulaciones diagonales, en las esquinas Sureste y Suroeste, chinamos cargados de multiplicidad de tiliches y golosinas, pintados de colores muy llamativos y de una forma muy fuerte. Por esto, más que las casetillas telefónicas, estas ventas rompen el esquema del parque, el estilo, las funciones, los colores y la calidad sensible del espacio.

9.5. Características sensibles más relevantes

El parque es una multiplicidad de eventos y partes dispuestos en un complejo conjunto espacio-temporal. Sin embargo sus componentes tienen diversos grados de peso en esa trama, sobresalen positivamente aquellos de mayor calidad sensual, o sea de mejor apariencia e impresión, percibida por los sentidos; también son importantes por su cualidad de ser sentidos en relación directa con el discernimiento por parte del ser humano de que son calidades gratas y bien adecuadas a las capacidades y demandas humanas.

En este sentido resulta difícil establecer una escala de mayor a menor peso sensible pues depende en mucho de las circunstancias e incluso del observador o analista, por lo que se intentará agrupar las características de acuerdo a algún rasgo, más o menos vago, que tengan en común.

La fuente es un elemento central, estilísticamente relacionado, bien integrado estructural y formalmente, su textura y colores contribuyen a integrarla aún más al parque, siendo casi sitio obligado de paso para cruzar; debemos abonarle el hecho de que a su alrededor discurren algunos de los grupos más contemplativos; parte importante de la sensación transmitida por esta o cualquier fuente es el agua con su movimiento y sonido que es evocador y relajante; esto hace que sus cualidades sensibles sean relevantes. El efecto contrario sucede con el quiosco, pues este está impuesto a la estructura, contrapuesto al estilo arquitectónico del parque, su forma, textura y color no tienen asidero en el mismo, no aglutina algún grupo humano o es sitio de paso o visita, el agua de su pileta está contenida de manera marcadamente artificial y no tiene sonido, es por tanto, altamente chocante de la sensibilidad. Dentro de este grupo de elementos sensibles se debe mencionar las escalinatas de la iglesia que, sin ser excepcionales, están cargadas de sensibilidad y sirven de enlace entre la Catedral y el parque.

Los árboles de mangos tienen una clara presencia física y funcional en este particular espacio y forman parte de la imagen del parque, brindan sombra, cobijo y color además de ser una constante fuente de eventos, estructuralmente están balanceados e integrados y confieren el carácter localista a un espacio de un estilo determinado. La enramada del lado Oeste, aunque no integrada formal ni estructuralmente, confiere un ambiente agradable intensificando algunas de las sensaciones del conjunto.

Las aceras de piedra de granito fabricadas por picapedreros cartagineses en 1890 son otro elemento que aporta sensibilidad al conjunto, material que en sí mismo no está relacionado con el estilo o su origen, pero por sus características, color, textura y evocación de muchas de las aceras del pasado costarricense se convierten estas en una cualidad especial del parque.

Los poyos son de 1928 y, a juicio de sus consuetudinarios usuarios, no son muy cómodos, pero sí muy acogedores; estos dan las condiciones propicias para que se reúnan grupos que ya tienen sitios definidos; especial atención merecen los de los sectores Sur y Oeste sin detrimento de los del centro alrededor de la fuente y todos los demás. Las bancas mucho más simples del boulevard merecen mencionarse pues, al tener tableros de ajedrez o damas brindan la oportunidad a otros grupos de usuarios.

Por último y no menos importante se debe mencionar a los distintos grupos humanos que se reúnen en el parque pues estos forman parte del mismo, de su folclor y funcionamiento. Los corredores de bienes raíces, los pensionados, los taxistas, los alcohólicos, son algunos de los grupos que merecen un estudio. Si hay grupos, también hay personajes, por desconocimiento no se mencionarán en detalle pero son de muy distinto carácter, estrato social y de muy diversa forma toman posesión de su espacio vivencial, temporal y físico.

9.6. Impacto ambiental

La contaminación es un serio problema de las ciudades más importantes del país, pero especialmente notable en la ciudad de Alajuela, donde a pesar de su tamaño, hay un muy alto grado evidente de contaminación que valdría la pena medir y monitorear. A esta situación no escapan los alrededores del parque por lo que este se ve afectado. La contaminación más notable es la atmosférica y la sónica, esta se reduce hacia el interior del parque; además existe contaminación por desechos sólidos y visual, esta última demuestra el descuido o negligencia de las autoridades que no han querido o no han podido enfrentar este y los otros problemas de contaminación que afectan la ciudad y que tal vez sean considerados con impotencia de actuar.

Las condiciones sensoriales extremas tales como el ruido ensordecedor, la luminosidad intensa o el calor excesivo pueden impedirnos funcionar o causarnos inclusive un daño orgánico. El daño puede ser acumulativo, aún cuando estas condiciones estén por debajo del umbral de la atención. Con más frecuencia las condiciones sensoriales solo perturban nuestro bienestar o reducen nuestra eficiencia. El trastorno varía en algún grado con la cultura, el individuo y su función. La luminosidad intensa relativamente frecuente en Alajuela o el reflejo de esta en superficies reflectivas son impactos del ambiente a los que no está expuesto el parque por las actuales condiciones, principalmente por la sombra de los árboles y por superficies opacas en el piso. Las altas temperaturas que a veces se presentan en la ciudad no afectan este espacio por el efecto amortiguador de los árboles y porque

estos ayudan a mantener la humedad en la zona de confort, adicionado a la exposición a corrientes suaves de viento filtrado por la vegetación a la altura del ser humano producen un efecto de refrescamiento similar a un radiador.

El parque es un sitio limpio, relativamente ordenado, acogedor. Tal vez la excepción en este sentido la dan los puestos de ventas y las maceteras de piedra del boulevard que han sido puestas en el interior del parque; también los basureros, que ayudan a que no haya basuras, son en sí mismos una importante contaminación visual e incluso a veces olfativa.

La protección contra otras condiciones climáticas no están consideradas en las actuales condiciones del parque, tal es el caso que no hay refugios contra la lluvia ni contra corrientes de viento fuerte, este último no es necesario pues estas no se dan y más bien tienen un efecto beneficioso en el acondicionamiento ambiental.

9.7.. Información

Como se ha mencionado, cualquier paisaje habitado es un medio de comunicación, los múltiples mensajes afectan al ser humano de manera amplia, sus actos, su futuro y su satisfacción y bienestar se ven afectados, esto es especialmente cierto en el tanto el propio ser humano es generador de información y en relación directa a la frecuencia y densidad de los mensajes, a su legibilidad congruencia y arraigo.

El ser humano debe tener por tanto la posibilidad de no recibir mensajes indeseados y a su vez de acceder a las fuentes de la información que sí se desea y a los medios o modalidades de comunicación requeridos. Dentro del paisaje deben haber sitios donde se goce de calma y retiro, donde se pueda meditar o permanecer con estados nulos o reducidos de información exterior; también deben haber sitios donde la información fluya, se construya, llegue y salga.

Esto es precisamente el paisaje en el parque, es un sitio que ofrece nichos con distintos niveles de privacidad o de exposición a los sucesos y la información comunal, los extremos, junto con una gama de niveles intermedios se presentan en el parque, desde el anillo periférico, en las bancas de la acera exterior, compartimentalizada de acuerdo a las características de los contertulios, sus actividades y otras características diferenciadoras, hasta el anillo interior con nichos también diferenciados y particularizados, pasando por diversos sectores distintivos al costado Este, por la enramanda o pergolado e incluso en el propio quiosco. En todos ellos se agrupan seres humanos permitiendo que el fenómeno de la comunicación se lleve a cabo, que fluya la información; fenómeno que ha caracterizado al espacio pues el parque es sinónimo de información en Alajuela.

De más está decir que el parque provee sitios para sentarse y conversar, para discurrir y transitar, a distintas horas y a lo largo del año, así mismo brinda ciertas facilidades de desplazamiento (incluso para minusválidos aunque con ciertas restricciones), espacialmente facilita la disponibilidad de la

información y permite este especial fenómeno de la comunicación que lo caracteriza y que le da una alta calidad sensible al espacio y con esto un paisaje altamente caracterizado, valorado y cargado de un alto sentido de la emoción

10.. Análisis de la propuesta de intervención

Hay ciertos tipos de territorios que parecen ser casi universalmente esenciales para que un paisaje sea satisfactorio. Es el caso de lugares donde los individuos, o las unidades sociales más pequeñas, pueden ejercer un control autónomo, hacer modificaciones o disfrutar de privacidad. Un entorno hogareño donde este público se sienta a gusto, al cual pertenezca tanto espacial como socialmente. Pero también son necesarios lugares donde el individuo esté apartado de las exigencias de los demás y por tanto pueda actuar sin atenerse concientemente a prescripciones sociales.

La propuesta de remodelación o intervención respeta la estructura espacial básica del parque y por tanto da pie al mantenimiento de su estilo en el tanto plantea la misma organización del espacio e interrelación entre sus partes. Al mantener la estructura y los elementos caracterizadores, al eliminar el quiosco y cambiar por uno que es la réplica del que existió hasta 1962 y que a todas luces es mucho más proporcionado y realacionado con el estilo imperante, acrecienta la percepción de un espacio unificado, brinda más fluidez al conjunto y promueve la sensación de armonía.

"...El diseño tiene un significado más general: es la creación imaginativa de la forma posible, además de una vía para realizarla, concretando algún propósito humano.... El diseño no está centrado en la apariencia ni, mucho menos, en algún factor individual afectado por la forma". Esta propuesta minimiza la intervención visible y se decanta por un espacio más sobrio y uniforme, incluso se vuelve más funcional, pareciera ser que la propuesta se basa en una comprensión del paisaje dado, de su localización, su historia, sus habitantes y su cultura.

La planta arquitectónica de la intervención propuesta manifiesta la ausencia del eje Este-Oeste en su parte Oeste al igual que lo existente pero al ser sustituido el quiosco por una obra de menores dimensiones integrada en tamaño (por lo menos en este sentido es menor la mejora), en textura, materiales, pero sobre todo en su estilo arquitectónico; este eje pierde un poco su carácter, situación que no incide en la pérdida o disminución de la estructura del espacio pero probablemente produzca un uso diferente y deseable de esta parte del parque en el tanto el quiosco se use para conciertos y otras actividades similares.

Respecto a la relación con la Catedral la propuesta deberá buscar como complementar y fortalecer el vínculo entre estos dos hitos para no romper el actual balancer, incluso en la revisión de materiales, texturas y mobiliario del boulevard acordes con el estilo del parque.

Las barreras siguen si hacerse presentes en la propuesta con lo que una de las virtudes del parque actual se mantiene; Los bordes no sufren transformación salvo entre la fuente y el quiosco propuesto donde se plantea un cambio de nivel resuelto con escaleras y manteniendo, en apariencia, el mismo

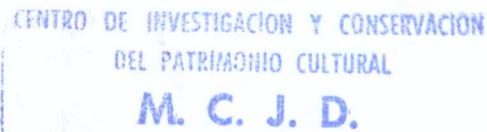
material de piso, este borde tiene un peso estructural mínimo y tiende a minimizarse debido a que queda inmerso dentro de la trama geométrica del parque, si este es ayudado por otros medios arquitectónicos como barandas por ejemplo, el borde tenderá a borrarse y a lograr una mayor integración con el conjunto.

Circulaciones y vistas son afectadas en el tanto desaparece el quiosco, evidentemente esta afectación es positiva si los defectos apuntados para este desaparecen con él, el quiosco propuesto en un estilo similar o réplica del existente hasta el año 1962 no parece acarrear estos defectos pero debe tenerse cuidado de que su integración dentro del conjunto armonice en textura, color y detalle con el estilo del parque y con las características que a este se le han apuntado; las circulaciones se alterarán en tanto este nuevo espacio generado abra espacios para este fin, que, por su inserción dentro del conjunto, no podrá crear circulaciones de peso, por el contrario estas serán puntuales, locales y de baja intensidad; la calidad sensible del espacio y el impacto ambiental no se ven afectados más allá de lo mencionado y en el tanto se actúe respetuosa y profesionalmente.

La propuesta debe contemplar una revisión y tratamiento paisajístico de las plantas, tanto de los árboles como de las plantas medias, bajas y de cobertura, preferiblemente contando con una asesoría paisajística. Los árboles de mango no sufren, ni deben sufrir cambios, pero los árboles del interior deben ser purificados y ordenados al igual que el otro material vegetal; dado que la propuesta respeta las islas actuales este trabajo debe realizarse por motivo propio y no por afectación arquitectónica.

La fuente como elemento central y estilísticamente relacionado e integrado estructural y formalmente con el resto del parque sigue manteniendo su hegemonía y situación dentro de este balance, su textura y colores deben ser guía para el planteamiento de los detalles del quiosco propuesto. El efecto que el quiosco, pueda producir sobre la estructura y el estilo arquitectónico del parque tendrá relación directa con su forma, textura y color y en el tanto aglutine algún grupo humano o sea sitio de paso o visita. Dentro de los elementos sensibles del parque deberá aparecer este nuevo quiosco por lo que el detalle arquitectónico del mismo es fundamental en la inserción con plena calidad sensible en el espacio modificado. La información que fluye por este espacio o que este mismo genera no debe sufrir cambios salvo aquellos que el quiosco por su uso produzca, situación que debe verse como positiva.

Consideramos que la propuesta en lo general y en lo particular, en tanto pueda leerse por la información disponible, ha logrado mantener la estructura básica del parque, su calidad sensible puede verse acrecentada en el tanto se promueva de manera integral su intervención, incluso en el uso de plantas, limpieza de árboles, ubicación de casetillas telefónicas, diseño y ubicación de basureros y de cualquier otro mobiliario o accesorio. Esta propuesta de remodelación y restauración mantiene, e incluso rescata algunos estados ya perdidos sin caer en un falso historicismo, pareciendo respetar su temporalidad y capacidad de generar vivencias, esto es la calidad sensible del espacio.



11.. Conclusiones

11.1.. El decreto de interés histórico del Parque Central de Alajuela es de gran valor en el tanto preserva y reconoce valor histórico a un parque y a especies vegetales presentes en él, además se debe reconocer que independientemente de la estilística y valor patrimonial histórico del parque, este tiene un gran valor sentimental y emotivo para la Ciudad, se ha mantenido y desarrollado como centro de intercambio de información vivencial de la Ciudad, carácter que le confiere una personalidad y sentido del espacio muy particular y por los que tiene una calidad sensible del espacio.

11.2.. El parque tiene una forma casi cuadrada con dos ejes diagonales y dos ejes transversales que definen, junto con la acera periférica, la estructura del espacio. Los ejes transversales y los diagonales se intersecan en el centro geométrico y de masas donde se ubica la fuente. Además de la circulación periférica existe otra paralela hacia el interior definiendo entre ambas el área o cinturón donde se ubica el elemento de mayor carácter del parque, este es, los árboles de mango, alrededor de la fuente existe otro anillo de circulación, este circular, no cuadrangular como los otros.

11.3.. El esquema estructural del parque manifiesta una clara simetría Este-Oeste y Norte-Sur rota solamente por la estructura destinada a conciertos o cascarón (mas no concha acústica), sin embargo esta rotura es solamente geométrica pues desde el punto de vista del peso vivencial equilibra el sobrepeso hacia el Este provocado por la Catedral en un nivel más alto al del parque.

11.4.. Las avenidas de circulación conforman un esquema renacentista en su trazado mas no en su carácter por la exuberancia y fortaleza que representan los árboles de mango en el sitio donde han sido sembrados. La ubicación y tipo de los árboles sembrados al interior no obedece a ningún orden espacial y al ser tan heterogéneos lo que se crea es un caos visual y sensorial, caos que destruye la percepción que se pueda tener de la forma de su estructura.

11.5.. La estructura del espacio es el soporte para la verdadera esencia y lo que le da su calidad sensible; es el centro emotivo o espacio que mentalmente opera como centro de masas de los acontecimientos y la vida citadina, es aquí donde discurre la información, donde el ciudadano se vuelve tal al participar de los acontecimientos intangibles, no oficiales, al conocer el funcionamiento de la vida íntima de la ciudad (y a veces de los ciudadanos).

11.6.. La estructura geométrica, las circulaciones, la forma de las islas jardinadas, la circulación perimetral, la fuente y los árboles de mango son los elementos presentes desde que el parque existe como tal formalmente o desde una época temprana en su historia, sin embargo los árboles de mango y los poyos también tienen una connotación histórica.

11.7.. Queda poco claro los alcances reales del decreto de interés histórico del parque por defectos técnicos y ortográficos, defectos que deberán ser aclarados y definidos en sus alcances exactos, no así su esencia de proteger un espacio de alto valor emotivo e histórico.

11.8.. El ha permitido el funcionamiento cabal y sin restricciones de los ciudadanos en el sentido físico, en el psicológico y en el sociológico, razón por lo cual ha permitido la expresión del individuo y de la ciudad, de sus particularidades, el uso de los sentidos recibiendo y transmitiendo información en el sentido más amplio de la palabra.

11.9.. Los árboles de mango de la periferia, se han constituido en envolvente, sombra, cobijo; sentimientos todos de recogimiento y protección, también se constituyeron como un borde y no como barrera pues como conjunto es claramente permeable, estos árboles, por su altura y peso visual balancean o neutralizan el de los edificios circundantes y filtran su vista desde el interior; por lo que este espacio se incorporara con el entorno. También permitieron una interacción paisajística favorable con el clima brindando sombra de sol y de viento, convirtiéndose en una barrera contra el ruido ensordecedor, la luminosidad intensa, o el calor excesivo, factores que hubieran impedido el uso del espacio de la manera como se ha hecho.

11.10.. El centro del parque es más amorfo que las áreas periféricas pese a su clara estructura espacial debido a la heterogeneidad que se ha ido generando a lo largo del tiempo con la siembra y crecimiento de variadas especies de árboles, arbustos y palmeras, además de la continua aparición de diversos y heterogéneos elementos y plantas pequeñas, casi todos estos elementos sin una ligazón histórica o estética con el parque o entre ellos mismos.

11.11.. Como paisaje o espacio contenedor de información y vivencias el parque se ha venido deteriorando sin una clara acción de conservación y manejo del mismo, pues se ha actuado sobre mitos y prejuicios más que sobre conocimientos técnicos, sin considerarlo siquiera como un medio de comunicación.

11.12.. El parque Central de Alajuela ha sido, un espacio esencialmente transparente en el tanto queda claro para el lugareño la intrincada actividad que ahí se da, la constante información que hacia y desde él mana y que domina toda la ciudad e incluso más allá de sus límites.

11.13.. Todos los edificios aledaños, salvo los ubicados en las esquinas Noroeste y Suroeste, son de dos pisos, lo que permite guardar una proporcionalidad con el parque gracias a los árboles de mango pues estos actúan como contrapesos, filtros, equilibrio y unión.

11.14.. La estructura para conciertos o cáscara con forma de paraboloides elíptico no sirve para la función para la que fue construida, todo el sonido reflejado por esta cúpula se queda dentro de la misma produciendo reverberaciones y saliendo solamente el 10 % del sonido emitido por la fuente. La estilística de esta obra de ingeniería no corresponde con la del parque ni la de su entorno, queda claro que esta estructura no cumple la función para la que se le diseñó y es una imposición dentro del parque por su estilo, su excesiva presencia, su color discordante, la ruptura de ejes y de la forma predominante.

11.15.. En el interior del parque existen dos hitos, la fuente es el más claro por estar en el punto de confluencia de los ejes diagonales y transversales, en el centro geométrico del trazado; el otro hito es el quiosco, hacia el oeste del parque sobre el eje transversal Este-Oeste. La fuente es un elemento horizontal, con una conformación formal integrada y proporcionada, cuyos colores y texturas se integran con los de las superficies principales del parque y una armonía e interrelación con el parque, visible desde cualquier punto del parque. El quiosco es un elemento mucho más visible y sobresaliente que la fuente por su ubicación y por ser un volumen pesado, imponente, cuya presencia se ve acentuada por los colores contrastantes con que está pintado, es visible desde casi toda la periferia.

11.16.. El quiosco tiene un estilo bastante diferente del imperante en el parque por lo que resalta mucho respecto a su entorno, sobresale y está presente desde cualquier lugar, pero desde donde más resalta y rompe la estructura volumétrica y perceptiva es desde la esquina Noroeste y desde todo el eje Este-Oeste, e incluso roba la atención desde los alrededores de la fuente con lo que crea una tensión desbalanceada entre los dos hitos, tendiendo, sin llegar a plasmarlo, a anular la fuente como hito.

11.17.. El borde más claro es la acera perimetral que circunda todo el parque y que se ve acentuada por la calle, salvo en su costado Este, el más importante de los bordes es el conformado por los árboles de mango en unión con las dos aceras que determinan su área de siembra, otros bordes presentes son de una escala y una importancia para el conjunto mucho menores, son los que separan las áreas verdes de las áreas de circulación.

11.18.. El comportamiento visual del parque está definido por el borde permeable conformado por los árboles de mango y por una altura bastante uniforme de las edificaciones de las cuadras aledañas. Las fugas visuales desde el parque hacia el exterior se dan principalmente en las esquinas Noreste y Sureste, todas las vistas cortas hacia el exterior topan con edificios que tienen carácter o estilo arquitectónico particular con color y textura en concordancia con los del parque, tienen detalle y, en general, poseen lenguaje afín al parque lo que permite tener vistas de interés en cualquier sentido que se mire.

11.19.. Inmerso dentro de la estructura geométrica y visual existe un conjunto de círculos de privacidad que se van desarrollando a lo largo de la periferia con un carácter marcadamente extrovertido y hacia el interior hasta llegar al anillo más cercano a la fuente con un conjunto de círculos de una privacidad intimista y familiar y hacia la periferia interior por el lado Este aparecen círculos de privacidad más íntimos aunque a veces entremezclados con otros más abiertos.

11.20.. Los árboles de mangos tienen una clara presencia física y funcional en este particular espacio y forman parte de la imagen del parque, brindan sombra, cobijo y color además de ser una constante fuente de eventos, estructuralmente están balanceados e integrados y confieren el carácter localista a un espacio de un estilo determinado, son los elementos caracterizadores del

parque, diferenciándose del resto de los árboles que no tienen un orden, concepto o razón de fondo para estar en el parque por lo que los mangos se deben mantener y los otros debe revisarse severamente si permanecen o no.

11.21.. Los materiales naturales sobresalientes son los árboles, siendo los principales y sobresalientes los árboles de mango de la periferia, árboles, palmeras y arbustos son unos 80 ejemplares, de ellos únicamente doce son de especies nativas de Costa Rica, 23 palmeras, solo una nativa; las palmas reales son ejemplares relativamente hermosos que no se aprecian mucho por estar sumamente agrupados y cuyos penachos crecen entre las copas de los árboles vecinos.

11.22.. En el parque hay sembrados árboles degradadores del medio, particularmente del suelo y las construcciones circundantes por la acidificación de suelos, por el teñido del mobiliario y los pisos, por el empobrecimiento general de suelos y por la reventadura de tuberías, losas de concreto y bordes, estos son araucaria (*Araucaria heterophylla*), el pino (*Pinus casuarina*), un ficus o higuera (*Ficus spp.*) y principalmente el laurel de la India (*Ficus benjamina*).

11.23.. No hay un esquema organizacional de las plantas medias y bajas ni de interrelación entre ellas, tampoco un criterio de agrupación, todo esto evidencia una falta de diseño para el material vegetal, lo que se refleja también en la ubicación de los árboles y palmeras, tampoco existe una relación del material vegetal con los materiales inertes.

11.24.. El zacate está bastante destruido en algunas zonas, tanto por la excesiva sombra puntual como por la invasión de personas a las áreas enzacatadas, al no existir mantenimiento ni condiciones óptimas para la grama esta no soporta alteraciones pequeñas.

11.25.. Las bancas o poyos son el mobiliario más importante, otros elementos del mobiliario son disgregados, de muy variado estilo y algunos francamente deprimentes, de los basureros bastantes son simples estaciones de distinto tamaño, sin pintar, otros son de un estilo que se ha hecho común en algunas ciudades del país.

11.26.. Hay seis monumentos conmemorativos de personajes, eventos o situaciones de la Ciudad dispersos por el parque los que deberían, al igual que las casetillas telefónicas, concentrarse de acuerdo a la estructura y estilo del parque.

11.27.. Los componentes del parque tienen diversos grados de peso en su trama, sobresalen aquellos de mejor apariencia e impresión, percibida por los sentidos y por su cualidad de ser sentidos en relación directa con el discernimiento por parte del ser humano de que son calidades gratas y bien adecuadas a las capacidades y demandas humanas.

11.28.. La fuente es un elemento central, estilísticamente relacionado, bien integrado estructural y formalmente, su textura y colores contribuyen a integrarla aún más al parque, esto hace que sus

cualidades sensibles sean relevantes. El efecto contrario sucede con el quiosco, pues este está impuesto a la estructura, contrapuesto al estilo arquitectónico del parque, su forma, textura y color no tienen asidero en el mismo, no aglutina algún grupo humano o es sitio obligado de paso o visita,

11.29.. El parque es un sitio que ofrece nichos con distintos niveles de privacidad o de exposición a los sucesos y la información comunal en diferentes estratos desde el anillo periférico hasta el anillo interior, compartimentalizados de acuerdo a las características de los contertulios, sus actividades y otras características diferenciadoras, igual sucede en la enramada o pergolado e incluso en el propio quiosco.

11.30.. La propuesta de remodelación o intervención respeta la estructura espacial básica del parque y mantiene su estilo en el tanto plantea la misma organización del espacio y busca una interrelación entre sus partes. Al mantener la estructura y los elementos caracterizadores, al eliminar el quiosco y cambiar por uno que es la réplica del que existió hasta 1962 acrecienta la percepción de un espacio unificado, brinda más fluidez al conjunto y promueve la sensación de armonía.

11.31.. La intervención propuesta manifiesta la ausencia del eje Este-Oeste en su parte Oeste al igual que lo que actualmente existe pero al ser sustituido el quiosco por una obra de menores dimensiones integrada en tamaño, en textura, materiales, pero sobre todo en su estilo arquitectónico, el eje pierde un poco su carácter, situación que no incide en la pérdida o disminución de la estructura del espacio pero producirá un uso diferente mucho mejor en esta parte del parque en el tanto el quiosco se use para conciertos y otras actividades similares.

11.32.. La propuesta no tiene barreras con lo que una de las virtudes del parque actual se mantiene; los bordes no sufren transformación salvo entre la fuente y el quiosco propuesto donde se plantea un cambio de nivel resuelto con escaleras y minimizándose debido a que queda inmerso dentro de la trama geométrica del parque.

11.33.. La propuesta en lo general y en lo particular ha logrado mantener la estructura básica del parque, su calidad sensible puede verse acrecentada en el tanto se promueva de manera integral su intervención, incluso en el uso de plantas, limpieza de árboles, ubicación de casetillas telefónicas, diseño y ubicación de basureros y de cualquier otro mobiliario o accesorio. Esta propuesta de remodelación y restauración mantiene, e incluso rescata algunos estados ya perdidos sin caer en un falso historicismo, pareciendo respetar su temporalidad y capacidad de generar vivencias, esto es la calidad sensible del espacio.

12.. Recomendaciones

12.1.. Sembrar árboles de mango para sustituir los actuales cuando se requiera, puede ser en algún terreno de la municipalidad bajo condiciones controladas para poder transplantar .

12.2.. Los requerimientos sensibles de los minusválidos, las necesidades visuales de los sordos, las necesidades orales de los ciegos deben tener prioridades especiales.

12.3.. Contratar los servicios de un paisajista para el diseño de las áreas verdes y la escogencia del material apropiado en concordancia con la arquitectura del espacio.

12.4.. Si se realizan las podas profilácticas se debe tener especial cuidado de no afectar la forma de los árboles ni del conjunto de los mismos ni de exponer demasiado las áreas de reunión al sol directo.

12.5.. Prevenir los reflejos de luz solar y fomentar el uso de acabados de construcción que absorban la luminosidad excesiva.

12.6.. Facilitar el desplazamiento sobre las superficies de lugares transitables a pie, en silla de ruedas o en muletas.

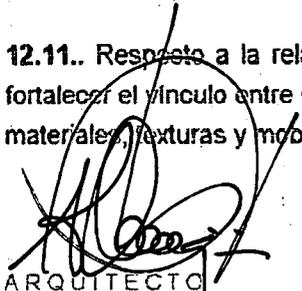
12.7.. Analizar los niveles de ruido imperantes en el interior y los alrededores del parque.

12.8.. Tomar las medidas pertinentes para regular el estilo y altura de los edificios que se construyan o remodelen en los alrededores del parque.

12.9.. Promover con mayor intensidad el parque como un sitio para el contacto con el arte, no solamente consolidado sino experimental, en todas sus tendencias y manifestaciones.

12.10.. Realizar un estudio integral de las áreas verdes y abiertas de la Ciudad para integrar un continuo en el tramado urbano que coesione y caracterice a Alajuela.

12.11.. Respecto a la relación con la Catedral la propuesta deberá buscar como complementar y fortalecer el vínculo entre estos dos hitos para no romper el actual balancer, incluso en la revisión de materiales, texturas y mobiliario del boulevard acordes con el estilo del parque.


ARQUITECTO
ALBERTO NEGRINI V.
CFIA CR A 2802

San José 4 de junio de 1997.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL

M. C. J. D.

**Informe de Inspección de Cúpula ó
Concha Acústica del Parque de Alajuela.**

Preparado por : Ing. Manuel Arturo Pacheco M.

A)- Descripción General:

La así llamada concha acústica actual es un paraboloides elíptico con 4 aberturas laterales y orientado a manera de cúpula sobre el piso de losa, con un diámetro en la base de 18 mts. aprox. y construida toda en cemento. Ver fig. 1 adjunto.

B)- Observación:

Sin necesidad de hacer ninguna medición acústica, de la sola inspección ocular de la edificación, por su forma, nos predice obviamente que su desempeño como concha acústica estará seriamente comprometido.

C)- Definición:

Por definición, una concha acústica es una edificación construida para reforzar el sonido en vivo de una orquesta sin amplificación y dirigirlo al Público localizado al frente de la orquesta. Ver fig. 2 adjunta.

D)-Apreciación del sonido:

Se hicieron audiciones con una pequeña fuente de sonido portátil pudiéndose apreciar lo siguiente: el sonido dentro de la cúpula es confuso debido a que se presenta un intenso campo acústico reberberante y concentrado (no difuso); en el exterior el único sonido que se escucha es el irradiado por la fuente en forma directa a través de las aberturas laterales y sin ningún reforzamiento de la cúpula. Lo anterior se debe a que todo el sonido reflejado por la cúpula se queda dentro de la misma.

Cualquier persona es capaz de observar este fenómeno, con solo dar palmadas en el interior de la cúpula, mientras otra persona escucha afuera de la misma. La persona en el interior casi escucharía un aplauso múltiple, no así la que está afuera que solo escucharía las simples palmadas como si no existiera la cúpula.

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

E)- Explicación técnica:

1) Zona interna:

El fenómeno observado tiene origen en la forma como el sonido se refleja dentro de la cúpula, ya que estas reflexiones tienden a concentrar el sonido en el foco acústico, el cual siempre estará localizado en algún punto sobre las cabezas de los músicos y debido a las reflexiones sucesivas entre el piso y las paredes de la cúpula, estos "rebotes", pronto establecen un intenso campo reberberante con un tiempo de extinción mas bien largo.

Esta reberberación, que es muy concentrada por lo cual el nivel de presión acústica es alto y el tiempo de extinción largo, provoca confusión y desconcierto entre los músicos lo cual va en detrimento del desempeño musical de los mismos.

El tiempo de extinción de reberberación promedio se estimó mayor a 5 segundos para un amplio espectro de frecuencias. En condiciones normales para una buena audibilidad este tiempo debe ser inferior a los 2 segundos.

2)-Zona externa:

Por otra parte el nivel de presión acústica que recibe el público localizado en las afueras de la cúpula será muy pobre (bajo nivel); menor al 10% del total, debido a que el único sonido percibido, sería el que sale por las aberturas laterales en forma directa (sin reflexión), ya que el resto del sonido, el que va hacia arriba (un 80%), se pierde en las sucesivas reflexiones internas entre la cúpula y el piso (reberberación) y no sale afuera.

F)-Conclusión y recomendación:

La actual edificación no cumple ni remotamente con el desempeño de una concha acústica, tanto así que para presentaciones de orquestas o bandas siempre será recomendable que toquen fuera de la cúpula.

Atentamente:



Ing. Manuel Arturo Pacheco M.
N Reg CFIA. IE-1443

Tel/Fax: 231-3866

CENTRO DE INVESTIGACION Y CONSERVACION
 DEL PATRIMONIO CULTURAL
M. C. J. D.

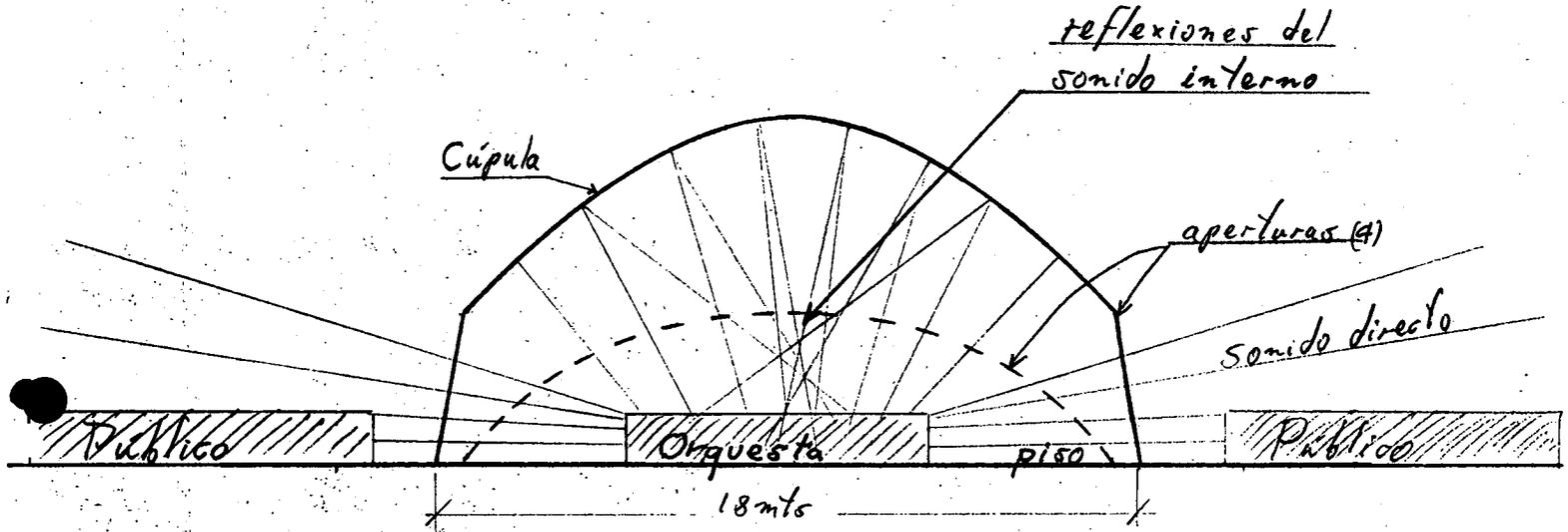


Fig 1
Cúpula Actual

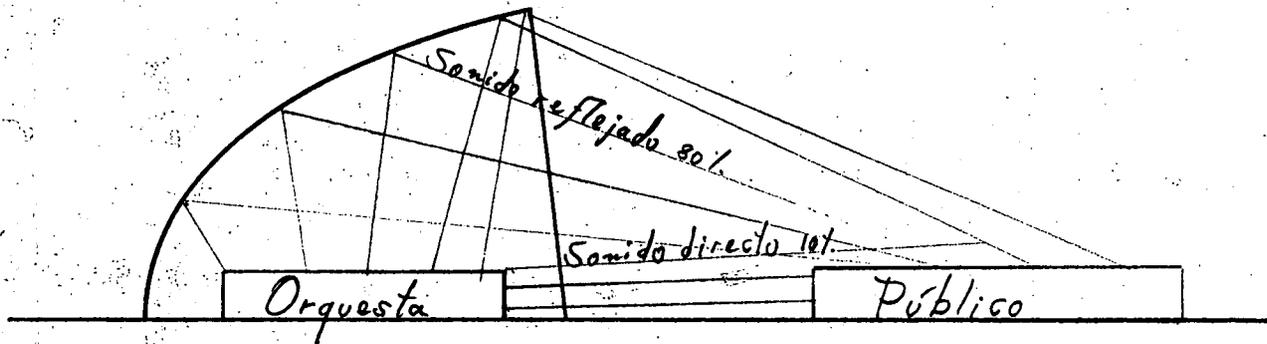


Fig 2
Concha Acústica Convencional

Alajuela, 21 de noviembre de 1995

Señor.
Arq. Danilo Carvajal
Comisión de obras
Municipalidad de Alajuela.
Presente.

Estimados Señores:

Se me ha solicitado un pronunciamiento técnico, sobre el proyecto para remodelar el parque central de Alajuela en su costado oeste y que tiene como objeto básicamente, modificar el área de la orquesta o quiosco existente, por una estructura semejante a la que existió originalmente en el parque.

Sobre el particular me permito hacer las siguientes observaciones:

1. Alajuela desgraciadamente no cuenta con suficientes edificios o espacios que pertenezcan al patrimonio histórico de la ciudad.

2. Los pocos espacios o edificios existentes han sufrido cambios o modificaciones, que no mantienen los patrones de diseño que originalmente tenían y que mezclan detalles y soluciones constructivas que le restan valor arquitectónico e histórico a los mismos.

3. El quiosco o concha acústica que se encuentra en el parque es una muestra clara de lo que se indica en el punto anterior. La solución espacial de esa estructura no tiene ningún sentido histórico para el Alajuelense ya que no constituye un símbolo de la ciudad.

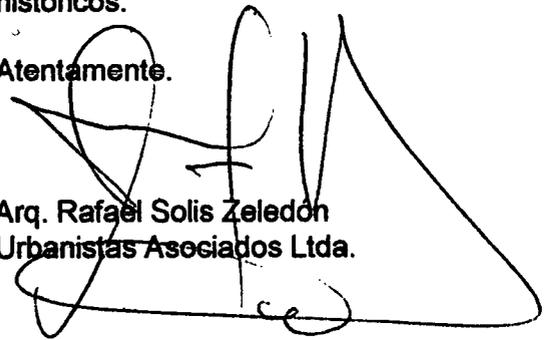
Se trata de un enclave arquitectónico muy recientemente cuya concepción y forma niega la tradición que se inició el 12 de octubre de 1782, cuando se fundó la ciudad.

4. El parque y su quiosco constituían el centro de la relación social de la familia Alajuelense. Nuestros padres y abuelos vivieron cada domingo o día de retreta alrededor de este espacio, que representaba el símbolo de la música, la amistad y la interacción de los ciudadanos.

5. Alajuela merece que esta generación rescate ese símbolo y lo inmortalice para recuerdo de nuestros antepasados y como muestra permanente para el futuro, de nuestra tradición e historia.

6. El cambio de diseño del actual quiosco por el original, no solo lo considero conveniente para la ciudad, sino necesario para rescatar nuestros pocos símbolos históricos.

Atentamente.



Arq. Rafael Solís Zeledón
Urbanistas Asociados Ltda.

EL PARQUE TOMAS GUARDIA

El 11 de octubre de 1782, el Obispo de Costa Rica y Nicaragua, Mons. Esteban Lorenzo Tristán y Esmenola, adquirió las tierras para establecer la ermita, el cementerio y la lonja en la población que al siguiente día, con una misa dicha en un aposento de la casa del español ilustre, don Dionisio Oconitrillo, se iba a dar por fundada.

El terreno para la ermita: el mismo que ocupa hoy la Catedral. El terreno para el cementerio: el que ocupa actualmente la Plaza de Iglesias. El terreno para la lonja: lo que es hoy el corazón de Alajuela, el Parque Tomás Guardia o Parque Central como se llamado comunmente.

Tenemos así que el Parque, en realidad es tan antiguo como Alajuela.

Era, desde luego, una gran plaza, con algunos arbustos, zacate en abundancia, en donde los productores exponían sus mercaderías a los compradores y, tanto mujeres como hombres, aprovechaban el momento de las compras para hacer sustertulias. La vida y milagros de los apenas dos mil habitantes de principios del siglo 19, se sabía allí, en la Lonja, como se sabe la de los cien mil de ahora en el Parque Central. "-Genio y figura...-"

Frente al costado Oeste, se edificó el Cabildo. El parque, paza o lonja, como ustedes quieran llamarle, fue testigo de las visitas de las autoridades españolas, fue escenario de los ejercicios marciales de las milicias, fue testigo, de el más trascendental momento de la historia nacional: La jura de la Independencia que allí se hizo con la asistencia de todos los alajuelenses. Entonces las casas podían quedar solas sin temor a los ladrones.

Vio más tarde como se hacía el cuadrante de la ciudad, como se cruzaban las manzanas con acequias y como su territorio se partía con un canal en el que corría el agua sacada del Ciruelas y así, en los días finales de marzo de 1823, allí, en los terrenos de aquí la Lonja, se reunieron los alajuelenses convocados por don Gregorio José Ramírez para marchar al campo de honor en Las Lagunas a fin de salvar la independencia porque cartagos y heredianos-estos dependían aun de León, Nicaragua- querían adherirse al Imperio mexicano de Agustín de Iturbide.

Y vio en los primeros días de abril regresar a las tropas victoriosas y a los familiares de los muertos llorar por ellos.

A primeros de diciembre ese mismo sitio atestigo el deceso del Brigadier General don Gregorio José Ramírez, el que por veintidós días fue el hombre fuerte, para alejarse de las mieles del poder, recogerse en su residencia alajuelense, enfermo, hasta que al abrazarlo la muerte, vestido con un humilde hábito de franciscano, lo acogió la tierra manuda, la tierra de lo que hoy es Plaza de Iglesias.

Vio ese mismo hoy Parque Central como en los edificios que lo bordeaban, en abril de 1834 se instalaban las dependencias del Supremo Gobierno, que, en virtud de la Ley de la Ambulancia, se radicaba en la pobre aldehuela que, desde el 11 de noviembre de 1824 había recibido el título de Ciudad. Vio luego, a primeros de 1835, al Lic. Braulio Carrillo Colina-que había sido escribiente en una alcaldía alajuelense años atrás- ascender a la Jefatura del Estado y como este hacía derogar la Ley de la Ambulancia y volver con la capital a San José, llevando los bártulos gubernamentales en carretones tirados por bueyes y mulas mansurrónas.

Fue testigo ese terreno-hoy Parque Tomás Guardia- de los intentos revolucionarios de don Juan Alfaro Ruiz, de don Emigdio Aqueche, y otros más, como había sido testigo de la entrada, el 11 de abril de

1842, de las tropas de Francisco Morazán a las que, en virtud del Pacto del Jocote en que el ejército costarricense pactó con el invasor, la entrada de Morazán a Alajuela, fue apoteótica.

Fue testigo el parque central, también, del pronunciamiento, en la madrugada del 11 de setiembre de 1842, de los alajuelenses contra Morazán, de la partida de las tropas al mando del Gral. Florentino Alfaro Zamora y de su regreso victorioso y otra vez de las lágrimas de los deudos de los muertos por quitar al tirano.

Y la vida alajuelense se iba haciendo más intensa. La población, entre cariños sin cuento de los amantísimos esposos, iba creciendo y en ello ayudaban algunas damas que sin ser esposas de alguien, colaboraban en el aumento poblacional con la colaboración también, de algunos galanes de moda a los que tan bien caía la ausencia de alumbrado en las calles... (en todas partes se cuecen habas y en mi casa, a calderadas..!)

En la plaza, los chismes, desde luego, aumentaban de color y calidad.

En 1854, se inicia la construcción del templo, lo que ha sido nuestra Catedral desde 1925. Lógicamente la Plaza fue testigo de los trabajos y hasta sirvió para depositar allí piedras que iban siendo labradas, arena de los ríos, cal de Patarrá y huevos, centenas de miles de huevos para preparar la argamasa que amarraría las piedras para darle forma al templo.

En marzo de 1856, en la misma plaza, las tropas alajuelenses formaron para ir a la guerra contra el filibustero. Una columna al mando del General Florentino Alfaro, partió hacia Sarapiquí. Los demás, con el General Alfaro Ruiz, se unieron al grueso del ejército que marchaba a Nicaragua. Entre estos iba el futuro héroe nacional Juan Santamaría, que miles de veces debió jugar en la Plaza.

Vio regresar a los soldados y fue testigo de la peste del cólera y de los destrozos que causó en la población. Vio morir al ex jefe de Estado, su vecino del costado Norte, don José María Alfaro Zamora.

Fue testigo de la tragedia como fue testigo del paso de la columna que libró la Campaña del Tránsito y testigo del regreso del ejército victorioso.

Había ocasiones no tan solemnes ni dolorosas. Eran los festejos que se llevaban a cabo en diciembre y el Día de San Juan Nepomuceno, patrono de la ciudad junto con la Virgen del Pilar. Desde luego que se hacían barreras y venían las corridas de toros, las ventas de chicha y de chinchibí, los puestos de confituras, gallos de carne de tepalcuiente, que entonces se cazaban a orillas del Alajuela (Maravilla) y el Ciruelas, tortas de arroz, horchata de semillas de jícaro, en fin, que las fiestas eran una parranda de verdad con trompas y todo.

Llegó la gloria a Alajuela: el 27 de abril de 1870 el coronel Tomás Guardia Gutiérrez, casado desde abril de 1857 con la bella alajuelense doña Emilia Solórzano Alfaro, héroe de la Campaña Nacional. ex Comandante de Plaza de Alajuela, derrocó al Presidente don Jesús Jiménez, inaugurando un período de gobierno que se extendió por doce años.

En 1871, se inician las obras de construcción del ferrocarril al Atlántico, exactamente en el mes de agosto. Los trabajos se comienzan en Alajuela y se lleva a cabo una sensacional fiesta en la que la Plaza fue sitio muy principal.

Un año más tarde se arma allí la primera locomotora y los primeros vagones para formar el primer tren que correría en Costa Rica.

En 1880, se monta la Pila que adorna la Plaza y que fue junto con la pila que luce maltrecha en la Plaza de la Iglesia de la

Agonía y la que está en la ampliación del Parque Juan Santamaría y que por setenta y cinco años estuvo en el Parque Próspero Fernández (parque del Cementerio), el monumento conmemorativo de la inauguración de la primera cañería que tuvo la ciudad y que sustituyó a las acequias que quedaron como desagües en épocas de invierno.

Luego, cuando el siglo se iba apagando, fue nombrado comandante de Plaza y Armas de Alajuela el Coronel don Andrés Sáenz, quien volvió más tarde, pues renunció la vez primera a causa de amores que lo hicieron retornar y entonces tuvo la idea, genial, de sembrar algunos árboles de mango alrededor de la plaza que había dejado de ser lonja pues en los primeros años del siglo se creó el Mercado Municipal en el sitio que hoy ocupa.

Por cierto que, en 1890, llegó a esa plaza el circo de don Antonio Ulacio con el fin de elevar un globo aerostático. El circo se ubicaba para sus funciones regulares, en un predio situado en la avenida 3, entre las calles 2 y 4, a mano derecha, caminando de Este a Oeste.

La elevación del globo se hacía por gentileza de la Municipalidad que dio alguna ayuda económica al sr. Ulacio para que los alajuelenses pudieran ver un globo surcando su lindo cielo. El globo fue inflado en la esquina Nor Este de la plaza y a la hora de soltar las amarras, uno de los tantos sácalas que allí estaba, se enredó en uno de los mecates que sujetaban el globo de las estacas que lo mantenían en tierra y junto con el armatoste comenzó a elevarse. El ciudadano, Juan Córdoba se llamó, gritaba a pleno pulmón: Me quedo... Me quedo y Me quedo se quedó él y muchos de sus descendientes como recuerdo de la hazaña de aquel pichón de astronauta precursor de Neto Urbina y Laika..

Como se ve, hasta astródromo ha sido nuestro Parque Central.

Finalizando el siglo 19, poco después de la aventura de Mequeo, la Municipalidad, presidida por don Jerónimo Chacón, acordó transformar a la Plaza Benemérito General Tomás Guardia, como rezan las inscripciones de los mármoles que están en la fuente, en un parque y se comenzaron los trabajos contratados en la suma de dos mil setecientos pesos, con don Rogelio Bernini, uno de los tantos italianos que vinieron al país a trabajar en la construcción del Ferrocarril al Atlántico. El parque fue de tierra, con amplias avenidas, jardines y asientos de hierro y madera y había un quiosco situado un poco más al Este del actual. Este quiosco fue primorosamente construido y los adornos metálicos de los barandales fueron construidos por el herrero señor Manuel Jirado, oriundo de Colombia y que fue quien armó la estatua de Juan Santamaría, colocándola en el pedestal hecho por el maestro de obras italiano don José Bulgarelli.

El parque, ya con algunos árboles de mango y con los que allá por 1920 sembrara el Gobernador don Pompilio Ruiz Arrieta, fue una maravilla. Por cierto que en los jardines se sembraron árboles de distintas variedades, por lo que el Parque Tomás Guardia fue, en realidad, hasta que los imbéciles le metieran mano, un verdadero jardín botánico.

Había el ~~inconveniente~~ inconveniente de los inviernos en donde las avenidas se convertían en barrizales y es así como allá por 1928 la Municipalidad contrató con don Antonio Galva, un catalán que se asentó en "lajuela, la construcción de varias obras como la pavimentación de las avenidas, la construcción de los muros en los jardines, sistemas de drenajes, instalación de postes de concreto, muy lindos por cierto, para el alumbrado (los postes terminaban en un globo de cristal que además de adornar, protegía a los bombillos y la cons-

trucción de los poyos, verdaderas obras de arte en lo que a comodidad se refiere a pesar de que no son como muy lindos a la vista, pero jamás hubo en el mundo asientos más acogedores que esos.

Ahora el quiosco: para los primeros años veintes, en la administración de don Julio Acosta García, que había sido gobernador de Alajuela y que tenía aquí bastantes intereses sí como a su familia, se decidió botar el quiosco que había y hacer uno nuevo, que fuera tan lindo como linda es Alajuela y, se contrataron los planos con el arquitecto italiano Octavio Bulio y la construcción estuvo a cargo del excelente constructor don Rogelio Montero. Este quiosco fue inaugurado el 11 de abril de ~~1922~~ 1923, con unos festejos que hicieron fama.

La parte baja fue usada como bodega para guardar los ~~implementos~~ implementos usados por los parqueros que no sólo atendían el barrido, constante del parque, manteniéndolo como una tacita de plata, sino que cuidaban los jardines.

Varias de las columnas que sostenían el techo del quiosco, servían de ~~g~~ bajantes para las aguas de lluvia. El agua venía por tubos de hojalata galvanizada y con el paso del tiempo el galvaniz se destruyó, el hierro se carcomió, el agua comenzó a filtrarse en el concreto y destruyó la armadura de las columnas. También se trató de coger algunas goteras y la persona encargada de despegar las escamas que lucían en el techo, no las marcó, las puso muy mal, el agua de la lluvia se filtró, causó daños en el techo y así la Municipalidad de 1958-1962, en la que estaban los prof. Antonio Aguilar y Raúl Selva, Rolando Cadet, Henry López, Noé Conejo y otros más, acogió un informe del Ing. Enrique Soto Montoya sobre el mal estado del quiosco y se acordó demolerlo y construir otro, el actual, cuyos planos y dirección estuvieron a cargo del Ing. Arnoldo Soto Montoya.

Fue nuestro parque testigo de hechos trascendentales. Fue sitio de reuniones políticas, de hechos de violencia, de ciertos que hicieron historia. Es nuestro parque el corazón mismo de la ciudad que nació con él.

"-....Hoy sólo nos queda en la ciudad la belleza acorralada de nuestro parque central, la poesía del sensualismo que sólo brinda al joven el flechazo retrechero y dulce de los ojos soñolientos de alguna hermosa alajuelense apasionada; y para nosotros, los que ya vamos llegando a la empinada cumbre del medio siglo, el exquisito canto del campanilleo de risas en los niños tiernos e inocentes...

"-Será por eso que ^{en} nuestra juventud actual ya no se encuentran poetas que canten la belleza natural de la tierra que los vio nacer, ni apasionados escritores que narren en las suaves armonías de una prosa elegante y fluida los encantos de esta vida alajuelense, que la llamada civilización transformó en prosaicos trajines de intereses y egotismos !...-"

Así decía, en aquel lejano 1931, cuando la patria celebraba con emoción el centenario del nacimiento de Juan Santamaría, el exquisito músico, poeta, prosista y profesor amén de periodista, don Gonzalo Bonilla Sanchez ~~XXXXXXXXXX~~ y a esas palabras, la rúbrica de todos los de hoy.

Ahhh, cuando en 1890 se hizo el parque, se contrató con picapedreros cartagineses la elaboración de las baldosas de las aceras. En el costado Oeste del parque había dos niveles en la acera. El inferior fue eliminado en los paímeros años cuarentas para ampliar la calle y asfaltarla. El 1958, el Gobernador y Ejecutivo Municipal Rafael Machado, ordenó colocar asfalto en algunas isletas en donde están los mangos, para evitar los barreales y, en 1981, se despedazó la parte Este del Parque para hacer ese mamarracho que llamaron Bulevar Obispo Tristán, en el que lució - si así se puede llamar - su anemia una familia

fuelle de agua que pretendió darle a Alajuela las bellezas de Versalles, no logrando más que retificar la cochinada que allí se hizo para ofensa de los alajuelenses y vergüenza de quienes tal obra realizaron.

Amén.